



JORGE TRIAS SAGNIER

# EL BAILE DE, LA CORRUPCIÓN

Un exdiputado del PP cuenta  
cómo vivió y sufrió la corrupción

**B**



JORGE TRIAS SAGNIER

# EL BAILE DE, LA CORRUPCIÓN

Un exdiputado del PP cuenta  
cómo vivió y sufrió la corrupción

**B**



# El baile de la corrupción

Jorge Trias Sagnier



«Nadie enciende un candil para taparlo con un perol o meterlo debajo de la cama; lo pone en el candelero para que los que entran vean la luz. Porque nada hay oculto que no deba descubrirse ni nada secreto que no deba saberse o hacerse público. Por eso a ver cómo aprendéis: porque al que produzca se le dará, pero al que no produzca se le quitará hasta lo que cree tener.»

Lucas 8:16-18

Como en tantas otras ocasiones me dirigía en AVE a Barcelona, aunque esta vez era solo para ver a mi hermano Eugenio, con cáncer en fase terminal. Era el sábado 19 de enero de 2013, y a la altura de Calatayud recibí la llamada de José Manuel Romero, subdirector de *El País*. Volvía a pedirme mi opinión sobre la fortuna oculta en Suiza del extesorero del Partido Popular, Luis Bárcenas, de la que hablaban todos los periódicos. Le repetí que no quería opinar sobre ese tema, pero le confesé que sí, que me sorprendía lo que se estaba publicando, de lo cual no tenía ni el más remoto conocimiento. Todas esas historias no me cuadraban con lo que Bárcenas me había contado a mí, y a quienes le conocíamos: que él gestionaba un fondo que pertenecía a diversas personas, una especie de sicav o de fondo de inversión, como hacían quienes se dedicaban a las finanzas o a este tipo de operaciones. ¿Y eso qué tenía de irregular?, decía.

Efectivamente, ninguno de quienes habíamos escuchado sus explicaciones le dimos mayor trascendencia. Al fin y al cabo, hacía más de dos años que había dejado de ser tesorero del PP y senador. Estaba apartado de la política. Sin embargo, hubo algo que me inquietó. ¿Qué había de verdad en todo lo que estaba apareciendo? ¿Por qué nos dejaba Luis Bárcenas en mal lugar a quienes, como yo o sus abogados, le habíamos defendido públicamente? ¿A qué se debía tanto hermetismo y que no fuera capaz de dar una explicación pública convincente ante la gravedad de esas imputaciones que podían llevarle a la cárcel? Y, además, ¿qué tenía yo que ver con todo eso?

Ya no veía a Luis con la asiduidad de los dos últimos años. Lo había conocido a finales de 2009. Sus llamadas ahora se habían distanciado. Estábamos en mundos distintos. El último contacto que tuve con él fue para

pedirle el teléfono de una persona que organizaba viajes singulares. Mi intención era hacer una expedición a Kirguistán. Pero ese proyecto, y tantas otras cosas, quedó anegado en el tsunami del caso Bárcenas.

En mi asiento del AVE, por más que intentaba distraerme, no podía dejar de pensar en cómo encontraría a mi hermano Eugenio. Era uno de esos días tristes y fríos de invierno. Los bancos de niebla se alternaban con el suelo nevado. Abrí mi iPad preguntándome si me saldría algo que mereciera la pena mandar a *El País*; así me dejarían en paz de una vez. A fin de cuentas, ¿por qué estaba metido en ese lío? Sonreí al imaginarme a mí mismo en medio de una escalera sin saber si subía o bajaba. Pero ¿qué más me daba si subía o bajaba? Aquello no iba conmigo. Y así, entre dudas, con pensamientos lúgubres sobre la salud de mi hermano, en un día de penumbra, y mientras se iban sucediendo los paisajes más diversos a casi trescientos kilómetros por hora, fui escribiendo un borrador de artículo que titulé «¿Sombras o certezas?». En media hora había terminado un texto que al releerlo me gustó. Reflejaba con bastante exactitud lo que recordaba haber vivido de toda esta historia en los últimos años. Por decencia había que contar esas cosas. ¿Debía hacerlo yo? ¿Acaso no había dicho la secretaria general del PP aquella lapidaria frase de que cada palo aguantase su vela?

La buena fe de quienes creíamos en la transparencia de las finanzas del Partido Popular había sido burlada. Aquellos que nos hicimos del PP porque, además de vocación política, nos tomamos muy en serio la necesidad de una regeneración democrática, fuimos engañados. Y lo peor de todo: los millones de ciudadanos que nos habían votado habían sido traicionados por unos dirigentes que convirtieron la política en su forma de vida, y el partido, en una oficina de colocación.

En ese momento creí que, por deber moral, debía denunciarlo desde un artículo en la prensa. Mis ambiciones personales estaban más que colmadas. Es cierto que me hubiese gustado ser ministro o defensor del pueblo. Tal vez lo hubiera hecho mejor que algunas personas que han ocupado esos cargos. Pero ya había comprendido que yo era alguien incómodo y que no me ajustaría nunca al argumentario rígido de un partido. Los independientes tenemos difícil encaje en la vida política. Y yo no estuve jamás dispuesto a

abandonar mi independencia de criterio.

Quienes me conocen saben que siempre he actuado así. Los españoles nos merecemos que se sepa la interioridad de la vida política en nuestro país, el juego del poder, cómo funciona la justicia, cómo se mueven los hilos de las decisiones, etcétera. Eso es lo que trato de escribir en estas páginas, tal vez cubriendo con humor y acidez la angustia que he sentido al vivir todo lo que aquí dejo narrado.

Ese día, en el AVE, me estaba debatiendo entre si desvelar o no todavía, en un artículo para *El País*, la corrupción que yo había visto y que Luis Bárcenas me había mostrado en estado puro.

Sabía que era una bomba porque iba a confirmar que en el PP muchos de sus dirigentes percibían sobresueldos en dinero negro. Pero no me di suficiente cuenta de la potencia de esa bomba, de que estaba cruzando la frontera entre la reflexión sobre una noticia que ya había sido publicada, y la confirmación de un escándalo. Quizás en ese momento no era consciente de la importancia de que, además, lo dijera alguien que había sido diputado del PP, aunque ya no estuviera metido en la política activa. Al fin y al cabo, los diputados que seguían en activo se soltaban auténticas barbaridades unos a otros en el Congreso, y no pasaba nada.

Durante un rato me dediqué a mirar el paisaje. ¿Y ahora qué hacía? ¿Esperaba a llegar a Barcelona? ¿Comentaba el artículo con alguien antes de enviarlo? Después de darle varias vueltas, decidí mandarlo. Llamé al subdirector de *El País* para decirle que finalmente sí había escrito un texto y que me diese su correo electrónico para remitírselo. En él plasmé lo que había visto, oído y vivido entre los años 2009 y 2013, como si fuera el «notario de la vida» de Balzac. El artículo me salió bien. Sinceramente. Entonces pensé —y en líneas generales sigo pensándolo— que era uno de esos artículos de los que me sentía satisfecho. El juego político que había visto era tan sucio que merecía la pena ser contado. Y, una vez más en mi vida, me dejé guiar por la intuición, que casi siempre me ha llevado a tomar decisiones acertadas.

Ahora, desde la atalaya que da el tiempo, creo que podría haber mejorado el artículo dando más datos, pues los tenía. Y veo con claridad que la resolución de ese día debió estar acompañada de una estrategia política y

mediática que entonces ni siquiera me planteé. No imaginé que se diera a mi testimonio un valor que no había previsto. Las alimañas se lanzaron contra mí, y sufrí unas consecuencias personales que también cuento en este libro.

Le di al *Intro* y al poco rato llegué a la estación de Barcelona-Sants.

## PRIMERA PARTE

2009 - 2012: Los años de sospechas

Me llamo Jorge Trias Sagnier y empecé a ejercer la abogacía y a escribir artículos en Barcelona en 1971. Me inicié en política primero junto a mi padre, y luego en la universidad. Mi casa era un hervidero. Como en tantas otras familias franquistas, sentíamos inquietudes políticas. En esa época, mi hermano mayor, Eugenio, formaba parte del Partido Comunista, y otro hermano, Carlos, de Bandera Roja. Yo, en cambio, siempre adopté una postura moderada. Éramos ocho hermanos y hermanas, y todos admirábamos la honestidad de nuestro padre franquista. A él se debían muchos aciertos urbanísticos de la Barcelona moderna y del Gran Madrid. Pero murió en 1969 con cincuenta y cuatro años, y sin más bienes que su enorme biblioteca.

Empecé en política al terminar la carrera: durante la Transición pertenecí al Grupo Tácito, del que salieron la mayoría de los ministros del gobierno de Adolfo Suárez, luego a la Federación de Partidos Demócratas y Liberales, y más tarde a la Lliga de Catalunya, de la que fui secretario general. En 1975, poco antes de la muerte de Franco, organicé la visita que los príncipes de España realizaron al escritor Josep Pla en su masía del Ampurdán. Y, dos años más tarde, fui asesor del Ministerio de Justicia para la reforma penitenciaria.

En 1981 ya me había instalado definitivamente en Madrid. Barcelona empezaba a perder su identidad cosmopolita y se inclinaba hacia un nacionalismo excluyente con el que no comulgaba. Y, además, me había enamorado de una madrileña. Triunfé como abogado, profesión que siempre he intentado ejercer de forma honesta, y llevé una vida más que confortable. Años más tarde, al convertirme también en un columnista leído, José María

Aznar, que aún era líder de la oposición, me ofreció la oportunidad de presentarme a las elecciones como diputado por Barcelona. Acepté, salí elegido, y entre los años 1996 y 2000 fui diputado del Partido Popular en Madrid.

Sin embargo, muy a pesar mío, dejé de serlo en el año 2000, aunque no de estar presente en la vida política, sobre todo a través de mis artículos en prensa. Me di cuenta de que resultaba incompatible con el ejercicio de la abogacía. Era muy difícil no traspasar la frontera de lo que hoy llamamos corrupción y que entonces, hace más de veinte años y en pleno *boom* económico, se llamaba, a lo sumo, «conflicto de intereses». En 2009, nueve años después de dejar el Congreso, mi despacho volvía a estar en apogeo.

No imaginaba que mi vida iba a cruzarse con la Gürtel. El caso había comenzado con una denuncia de la Fiscalía Anticorrupción ante la Audiencia Nacional. El juez Baltasar Garzón, a quien le turnaron el caso, imputó y detuvo a una serie de personas relacionadas con las finanzas del PP. Varios jueces se sucedieron en la instrucción judicial, complicando hasta lo irreconocible este kafkiano proceso en que, hasta la sentencia del 17 de mayo de 2018, la única condena en firme había recaído sobre el juez que inició el caso en la Audiencia Nacional: Garzón.

Después de Garzón, el caso pasó al juez Pedreira, en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), mientras que la parte correspondiente a Bárcenas, que era senador, fue enviada al Tribunal Supremo. Más adelante, al dimitir Bárcenas como senador, volvió al juez Pedreira del TSJM. Y tras la convocatoria de elecciones —cuando los cargos de la Comunidad de Madrid imputados en el TSJM perdieron el aforamiento—, todo el asunto volvió de nuevo a la Audiencia Nacional, que es donde finalizó la instrucción y se juzgó en primera instancia. Por entonces el juez instructor, en comisión de servicios sustituyendo a Garzón, era Pablo Ruz. Al cubrirse la plaza del juzgado de la Audiencia Nacional que ocupaba interinamente Ruz, la instrucción terminó en manos del juez Manuel García Castellón.

Acabada la instrucción, la Sala de tres magistrados de la Audiencia Nacional juzgó el caso y dictó sentencia condenatoria el 17 de mayo de 2018. El Tribunal Supremo decidirá, en última instancia, de forma definitiva las

condenas y absoluciones. Así pues, cuando se publica este libro todavía queda un largo recorrido, además de varios casos más pendientes de juicio.

La llamada telefónica de un magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid iba a cambiar el curso de mi vida. El 15 de julio de 2009, mi secretaria me preguntó si me pasaba a un tal Pareira o Pereira, quien decía que era compañero mío, o sea, abogado. Yo no tenía ni idea de quién podía tratarse, pues no recordaba a ningún compañero con ese nombre. Pero suelo contestar a casi todas las llamadas. Así que me la pasó y, tras un seco saludo mío, un hilo de voz ronca y débil me dijo, complacido: «Soy tu compañero Antonio Pedreira, ¿me recuerdas?» Soy un poco duro de oído y no entendí bien el nombre. «Sí, hombre, sí —añadió—, ¿de cuando estaba en el ayuntamiento con el alcalde Tierno y luego con su sucesor, Juan Barranco! Y ya ves, ahora con el caso Gürtel a cuestas. Te llamo para darte las gracias por tu artículo defendiendo mi independencia.» Pensé que era una persona agradecida. ¡Y un juez que me llamaba compañero! Eso sí que no me había pasado nunca.

Tuve relación con Pedreira cuando este ejercía como letrado en el Ayuntamiento de Madrid. Posteriormente, en la época en que el socialista Joaquín Leguina presidía esa comunidad autónoma, fue nombrado juez del Tribunal Superior. Por ello en el Partido Popular lo consideraban un magistrado próximo a los socialistas. Pero yo escribí lo contrario: que era independiente. También yo he ejercido siempre de independiente, unas veces por convicción y otras por rebeldía ante el paso de oca de los argumentarios partidistas.

Quedamos en que iría un día a saludarlo en el Tribunal Superior de Justicia. Y dos semanas después, un sofocante 29 de julio, ahí me fui caminando, picado por la curiosidad y procurando cazar todas las sombras. De mi antiguo despacho de la calle Almagro a la sede del tribunal hay un corto paseo de diez minutos enfilando la calle Zurbano, que desemboca en la sede del PP, y de allí, cruzando la calle Génova, te plantas en dos saltos. Llegué a las 10:55 y un guardia civil me indicó el piso y cómo se accedía al despacho de

Pedreira. Después de varias vueltas por el complicado edificio y de preguntar otras tantas veces, me encontré una puerta entreabierta y a una persona al fondo que, con la voz ronca y débil que ya le había escuchado por teléfono, me indicó que entrara.

Era un despacho interior sin una brizna de luz natural en el que había tres mesas, dos de madera más o menos clásicas de estilo indefinible de los años cincuenta y otra más funcional, como de comisario de policía, con cristal y todo. Además de Antonio Pedreira, al que no reconocí de entrada porque estaba desmejorado, había otras dos personas, que supuse eran también jueces. Levantaron un poco la cabeza. Uno me saludó afablemente y el otro, con la nariz pegada a unos papeles, emitió un sonido gutural que interpreté como de bienvenida. Pedreira hizo el esfuerzo de levantarse, se me acercó y nos abrazamos. Nos dimos unas suaves palmadas en la espalda y nos dijimos las palabras de rigor: «Cuánto tiempo, Antonio... No sabía que estuvieses fastidiado.» Él me contestó que ahora, con los ejercicios y la fisioterapia, se encontraba mucho mejor. Y supongo que, para halagarme, añadió: «Pero qué joven te veo, Jorge.»

Me invitó a dar un paseo. Un poco angustiado por su deplorable estado físico, le dije que por qué no nos quedábamos ahí, pero él se empeñó en que saliésemos a tomar el aire, probablemente para tener un poco de intimidad alejados de los otros dos magistrados, con los que, me explicó, compartía espacio y componían la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid —la máxima expresión del poder judicial autonómico y encargada de las causas penales contra personas aforadas de la comunidad autónoma—.

Pedreira era el juez que instruía el caso Gürtel —que significa «cinturón», «correa» en alemán— y los otros dos, junto a un tercer magistrado, eran los encargados de ratificar o corregir sus decisiones. En 1989, la Asamblea de Madrid lo había designado magistrado de ese tribunal entre una terna de juristas de reconocido prestigio. Al salir del edificio, él mismo me comentó: «Todo esto funciona con muchas garantías, aunque, como podrás ver, los tres sabemos lo que hace el otro.» Y al decirlo se le escapó un chasquido, entre risita y ronquido. Me costaba comprender por qué no había dado alguna

excusa para rechazar un asunto de tanta envergadura. Era evidente que estaba enfermo.

Ya en la calle, me angustié aún más. Tenía la sensación de que Pedreira se iba a caer o a tropezar en cualquier momento. Caminaba muy encorvado y se movía como un tentetieso, aunque en seguida me di cuenta de que controlaba muy bien todos sus movimientos. Llevaba las manos en los bolsillos, tal vez para disimular los temblores. «¡Qué mérito!», pensé. Le convenía caminar, y aprovechaba esos momentos de esparcimiento para charlar con intimidad; «para que no se contaminen las actuaciones judiciales», me dijo riendo hacia dentro y con sorna gallega.

De todos modos, no era necesario ser muy perspicaz para notar que estaba abrumado y que no se sentía muy seguro con el caso Gürtel. Parecía como si lo llevase a cuestas. Me recordaba al *Sísifo* de Tiziano del Museo del Prado. Por no tener, no tenía ni ordenador; bueno, tenía el suyo. Me comentó que solía leer mis artículos, se lo agradecí, y hablamos de lo que habíamos hecho todos esos años en los que no nos habíamos visto. Llegando a la esquina de la Audiencia Nacional señaló la sede del PP y, con la misma sonrisa de antes, me dijo: «Pues ahí los tienes.»

Se quedó mirando el edificio, pensativo, dimos media vuelta y otra vez, con la inmensa piedra de la Gürtel sobre sus frágiles espaldas, bordeando la plaza de la Villa de París y de sombra en sombra, lo dejé en la puerta del tribunal. Antes de despedirnos me pidió que, pasadas las vacaciones de verano, nos viésemos otra vez, pues quería pedirme algo. Pensé: «Será gallego...» ¿Por qué no me lo decía entonces? Y así fue como llegué a la conclusión de que lo que querría era que siguiera escribiendo artículos sobre su independencia.

Las vacaciones de verano pasaron como una exhalación, y tal como habíamos quedado volví a telefonearle el 11 de septiembre. Me pidió que dejase pasar unas semanas, que él me llamaría. Mientras tanto todo seguía su ritmo. El trabajo, los artículos, alguna que otra charla... Los fines de semana estaba con mis hijos o por la Sierra madrileña. Un sábado, concretamente el 26 de septiembre, quedé con Luis Fraga para subir a Peñalara, la cima de la Sierra de Guadarrama. Fraga, sobrino de Manuel Fraga Iribarne, era senador por el PP y, sobre todo, montañero y escalador. Su famoso tío, fundador de Alianza Popular y del PP, tenía colocada a casi toda su familia en política.

Luis era un hombre de mirada penetrante, barba al estilo de El Greco y palabra afilada. Ocultaba una cierta timidez con un aire entre soñador y enigmático. Incluso había hecho con Luis Bárcenas una expedición memorable y polémica al Everest y había subido a la cima del Nanga Parbat, la mítica montaña de Pakistán. A mí siempre me costaba seguir el ritmo que imprimía a las excursiones. Pero la de ese día fue bastante tranquila. Íbamos hablando de política, de filosofía, de literatura, de todo un poco. Fraga, además de montañero y senador, era un hombre culto y admirador de la filosofía nietzscheana, que tenía una buena relación con el escritor Ernst Jünger. Creo que el famoso escritor alemán incluso estuvo como invitado en su casa de El Paular cuando visitó España con ciento y pico años. Irremediablemente, a media jornada terminó saliendo a relucir el caso Gürtel. Yo me despaché a gusto.

Menuda panda de chorizos teníamos en el PP, le comenté, a lo que Luis asintió. ¡Precisamente nosotros, que nos habíamos comprometido en 1996 a

regenerar España, a hacer una segunda Transición, a darle altura política a las instituciones, a no aprovecharnos de las mayorías y a bla, bla, bla! ¡Todo palabrería hueca! La realidad era que eso que un diputado valenciano le comentó a Eduardo Zaplana de que allí estábamos para forrarnos no era un chascarrillo, sino la pura y dura verdad. «Y tu amigo Luis Bárcenas que se prepare. Está metido en un lío monumental.» Mientras le decía todo eso, íbamos ascendiendo camino de la cumbre. «¡Ah, Luis! Esta vez no va a tener éxito otra estrategia como la del caso Naseiro. Ahí se cerró todo en falso.»

El caso Naseiro estalló poco después de que José María Aznar llegara a la presidencia del PP, en 1989. Un juez de Valencia procesó a varios miembros del Partido Popular, entre ellos a Rosendo Naseiro, que entonces era el tesorero del partido, y a Ángel Sanchís, que fue su predecesor y diputado por Valencia. Los procesaron por una trama de financiación ilegal que apareció por casualidad y como resultado de las escuchas telefónicas a otro diputado del PP valenciano, Salvador Palop, cuyo hermano era investigado por narcotráfico. Aznar actuó con rapidez: ordenó una comisión de investigación en el partido, pidió sin éxito una comisión de investigación en el Congreso de los Diputados y expulsó del PP a todos los implicados, pecadores y justos. No se anduvo con miramientos e hizo bien. El asunto llegó al Tribunal Supremo por el aforamiento de Sanchís y de Pedro Agramunt, que entonces presidía el PP de la Comunidad Valenciana. (Hay apellidos que siempre aparecen cuando salta un nuevo caso de corrupción.)

Ese gran escándalo terminó con el archivo del caso, porque las escuchas habían sido ordenadas para el tema de los narcos, pero no para pescar en el río revuelto de la financiación política del PP. Así es la ley. Todo bastante chusco, pero debido a las garantías jurídicas, al suprimirse de la causa penal esas escuchas, el caso se archivó y no hubo nada. El ingeniero de toda esa estrategia judicial, que a día de hoy aún no ha sido investigada a fondo, fue Federico Trillo.

«El país no podría soportar otro cambalache como ese —le dije a Luis Fraga—. Y aunque ahora se dudara en el PP sobre la imparcialidad del juez Pedreira, ese tipo de artimañas no prosperaría. Algunos nos encargaríamos de que eso no ocurriera.» Luis me observó con mirada escéptica. «Así que

conoces al juez Pedreira», me dijo. Pues sí, lo había tratado hacia el año 1985, o quizá fue en 1986 —cuando Tierno Galván, el «viejo profesor», que tendría más o menos nuestra edad ahora, era el alcalde de Madrid—, y también después, al sucederle a su muerte Juan Barranco. Iba a verle por temas de licencias municipales, pues era letrado del municipio. Un tipo afable y simpático. Siempre accesible y de los que solucionaban los problemas en lugar de enredarlos. Era íntimo amigo de Barranco.

Le conté mi encuentro con Pedreira. Y Luis, ante mi confesión, me pidió que si tenía ocasión le dijera al juez que Bárcenas no era un chorizo y que si estaba metido en ese lío era por haber destapado el escándalo de la constructora que trabajaba para el Ayuntamiento de Majadahonda, y por haber puesto a raya a quienes querían controlar las finanzas del partido a través de empresas de viajes, de organizaciones de eventos, de suministro de material o de cualquier cosa de donde pudiesen desviar fondos en beneficio propio. Se movían grandes cantidades de dinero; y algunas personas próximas a los líderes del PP, como era el caso de Francisco Correa, ya habían amasado unas fortunas importantes y muy difíciles de ocultar. Quizá pensaron que gozaban de total impunidad gracias a sus privilegiados contactos políticos.

Se había destapado la trama y todo el mundo quería controlar las finanzas del partido porque empezaban a ver que era ahí donde se repartía la pasta... y siempre podría quedarse pegada a los dedos de los repartidores. Nadie, ni los alcaldes ni los presidentes de comunidades, quería pasar por la taquilla central de la tesorería nacional del partido.

Luis Bárcenas, a quien el anterior tesorero, Álvaro Lapuerta, le recomendaba silencio y prudencia, se explicaba muy mal y había optado por un perfil bajo en los medios de comunicación, pensando que el vendaval pasaría y que todo quedaría como un mal sueño. Al fin y al cabo, a Lapuerta no le había salpicado el caso, todavía. Cada mañana desayunábamos con noticias más alarmantes que las del día anterior. El caso Gürtel afectaba al Partido Popular en su totalidad. Por un lado, se estaba investigando al tesorero del partido, máximo responsable de las finanzas a las órdenes directas del presidente y del secretario general. Por otro, estaba la

investigación de las finanzas del PP madrileño, de varios alcaldes de esta comunidad, de los viajes que organizaban, de los actos políticos, de todo aquello que movía ingentes cantidades de dinero. Y, por último, seguía la investigación sobre esos «empresarios» a quienes Bárcenas decía estar acotando porque se hinchaban a ganar dinero a costa del partido.

En concreto, la realidad de Valencia era un escándalo de tal magnitud que todo lo que se investigaba, aun en el más escondido de los pueblos, estaba infectado por el virus de la corrupción. Incluso con la visita del Papa a Valencia, los más píos políticos se habían puesto las botas. Y, para colmo, como estaban en guerra los de la Cospedal contra los de Soraya —y las huestes de Trillo organizando batallas por su cuenta—, se iban dando coces unos a otros en el culo, a veces de quien era el menos responsable. El trasero de Bárcenas estaba, en el año 2009, rojo como un tomate.

Mientras tanto, Rajoy se fumaba sus puros y aguantaba mientras caían todos los que le estorbaban sin necesidad de echarlos o de enfrentarse a ellos. Con buen criterio periodístico, Pedro J. Ramírez, director de *El Mundo*, iba añadiendo leña al fuego en su afán por cargarse a Rajoy. Con Aznar se había entendido mucho mejor. Y encontró en Bárcenas y la financiación sucia del PP un campo abonado para intentar derribarlo. Según Luis Fraga, Cospedal era la garganta profunda de Pedro J. Ramírez.

Llegamos a la cumbre. En ese día de septiembre, a una altura de 2.428 metros, el frío y el viento arreciaban. Nos abrigamos, bebimos agua y nos partimos una barrita energética que Luis llevaba en el bolsillo. Fraga comentó entonces que un día me presentaría a Bárcenas para que él mismo me explicara lo que había detrás de todo eso. Decía que nada era lo que parecía. Lo que le contaba «esa tipa» («la Cospé») a Mariano era todo mentira. «Te quedarías con la boca abierta. Ya me puedo despedir de repetir en el Senado en las próximas elecciones.»

Yo procuraba animarlo, le decía que una persona de su inteligencia y capacidad tendría un porvenir más brillante en cualquier actividad que vegetando por los pasillos del Senado sin cometido alguno. Pero la política, para algunas personas, incluso para aquellas de inteligencia superior, como en el caso de Luis Fraga, es un virus para el que no existe ninguna vacuna.

Son capaces de resistir cualquier humillación con tal de mantenerse en el cargo.

Yo no podía entenderlo. Y entonces recordé la respuesta que di cuando, en una entrevista que me hicieron siendo diputado, me preguntaron qué me distinguía de la mayoría de políticos que pululaban por el Congreso como zombis. Quizá con cierta soberbia, contesté que no necesitaba la política para vivir. Efectivamente, el sistema de partidos español, fuertemente centralizado, había creado una casta de políticos profesionales que propiciaba la corrupción.

Mientras descendíamos hacia las lagunas, empezó uno de esos atardeceres velazqueños preotoñales. Se acercaban algunos negros nubarrones que terminaron descargando su furia, rápida y fugaz, sobre nosotros. En seguida volvió a brillar el sol del atardecer. Caminábamos a buen paso. En el refugio de Cotos tomamos un caldo bien caliente antes de regresar a Madrid. Fue una excursión completa.

Unos días más tarde, el 8 de octubre, quedé con Luis Fraga que pasaría por el restaurante El Paraguas a tomar café. Él y Bárcenas se habían citado para comer y a mí me pareció que lo de tomar café era menos comprometido para esa primera entrevista con el personaje que comenzaba a acaparar los titulares de todos los medios. Sentía curiosidad por conocerle. Le había saludado en una ocasión, pero nunca habíamos conversado. «No te importará que esté Arturo Moreno, ¿verdad? —me preguntó Luis Fraga—. Es que también hemos quedado con él, y además su opinión puede ser muy valiosa.»

Arturo Moreno había sido una de las jóvenes promesas del PP, y vicesecretario general del partido, hasta que saltó por los aires en 1990 debido al escándalo del caso Naseiro. A Luis le contesté que si a ellos no les importaba, a mí tampoco.

Aparecí en el restaurante sobre las 15:45. Los encontré sentados a una mesa de la zona reservada para fumadores, y tanto Arturo Moreno como Luis Bárcenas estaban fumando sendos habanos, creo recordar que eran Churchills. Fraga era más modesto. Solía partir un puro canario en dos y se

fumaba la mitad. A veces llevaba las colillas en los bolsillos, que eran una caja de sorpresas: colillas de puros, monedas, barras energéticas... Fraga era un tipo verdaderamente singular.

Reconozco que Bárcenas me entró por los ojos. Era muy simpático y parecía bastante despreocupado sobre todo lo que estaba ocurriendo a su alrededor. «A mí que me registren —dijo—. Si es que todo esto no es otra cosa más que una guerra de venganzas y una maniobra de la Cospe para controlar el partido.»

Fraga también despotricaba de ella, entre otras razones porque le había dejado sin secretaría en el partido; y Bárcenas sostenía que él y Lapuerta, el extesorero del PP en la época de Aznar, habían intentado poner orden en las arcas del partido para que no hubiera cajas B provinciales o autonómicas descontroladas, como ocurría en Valencia o en Madrid. Estaba claro que quien controlara la caja tendría el control del partido y de las listas electorales, o sea, el control del poder. Y tanto Bárcenas como Lapuerta, con instrucciones directas de Rajoy —según decían—, no toleraban que los González, los Granados, los Camps o los Costa, madrileños o valencianos, hicieran la guerra por su cuenta. Arturo Moreno era un hombre bastante circunspecto, debía de haberlo pasado mal desde que Aznar le pegó un puntapié. Ahora estaba refugiado en la fundación de Caja Madrid, donde llevaba una revista y tenía un sueldo.

Le sugerí a Bárcenas que si todo era como él lo contaba, lo hiciese público, porque si no lo harían otros y dirían lo que ellos quisieran. También le pregunté si era consciente de que prácticamente todos los medios de comunicación, incluidos los estatales (entonces controlados por el PSOE), estaban en su contra. Debía iniciar inmediatamente una campaña de imagen o acabarían con él. Bárcenas afirmó que sabía perfectamente lo que ocurría a su alrededor, pero que a veces tenía la sensación de estar atado de pies y manos. Según él, por eso había dimitido «provisionalmente» como tesorero del PP el 28 de julio, alegando que así podría defenderse mejor. Hasta varios meses después no se nombró a un nuevo tesorero.

—Y eso de «provisionalmente», ¿qué significa? —le pregunté.

—Pues que sigo siendo el tesorero —me respondió, riéndose.

Había durado un año y medio en el cargo desde que Rajoy lo nombró sustituyendo a Lapuerta, pero seguía teniendo el mismo despacho, el mismo coche y el mismo sueldo. Y, como él decía, las finanzas del PP seguían en sus manos. Rajoy confiaba en él —al menos eso era lo que Bárcenas creía—; y afirmaba que el anterior tesorero, Lapuerta, había sido como un padre. (A mí me recordó a Tántalo, el que se comía a sus hijos.) Sin embargo, según Bárcenas, en torno a Mariano Rajoy había un grupo de gente que quería acabar con el pasado, con todo lo que oliese a Alianza Popular, y él era uno de ellos.

A Federico Trillo, en cambio, lo salvaba de la quema. Trillo también era un hombre del pasado, tenía mucha información y era un especialista en salir a flote. Ni el Yak-42 había podido con él. Bárcenas opinaba que Trillo, aunque era complicado porque intrigaba hasta con su sombra, era un buen amigo. «Es pata negra, Alianza Popular, buena gente. Te lo aseguro.» No opinaba lo mismo de mi tocayo Moragas, al que consideraba un intrigante porque hacía piña con la secretaria general del partido, María Dolores de Cospedal. Era consciente de que varios líderes influyentes del PP que rodeaban a Rajoy estaban en su contra, pero creía tener demasiada información como para que le desafiaran de frente. «Y ya sabes, Jorge, quien tiene la información tiene el poder.»

Según él, todos los datos que con machacona insistencia aparecían en *El Mundo* procedían de sus enemigos, capitaneados por «la Cospé». Aquello era una especie de guerra de guerrillas política, en la Sierra Maestra en que se habían convertido los pasillos y despachos de la sede del PP en la calle Génova. «Veremos quién tiene la última palabra», sentenció de modo contundente. Parecía muy seguro y resolutivo.

Le expresé mis dudas: además de la defensa jurídica, tenía que iniciar una campaña de imagen en los medios de comunicación, pues de lo contrario acabarían con él. Yo llevaba bastantes años al margen de la política activa, pero, precisamente por ello, veía las cosas con claridad. En los periódicos, Mariano Rajoy parecía tranquilo, pero, según me contaban, estaba inquieto por la información que podía salir: por un lado, de las fuentes policiales que controlaba Zapatero; y, por otro, de las fiscales del caso (Sabadell y Segura),

que, según Bárcenas, eran «de la cuerda» de Garzón y sin duda creían estar mordiendo carne, cuando en realidad, como afirmaba Rajoy una y otra vez, no había nada. Mariano había dicho a los cuatro vientos que la Gürtel «no era una trama corrupta del PP, sino contra el PP». Y se había quedado tan fresco.

—Por cierto, pasando a otro tema —le dije a Bárcenas para distender un poco la conversación, pues comenzaba a espesarse—. Me ha comentado tu tocayo que, además de montañero, hablas alemán como un nativo.

—No, como un nativo lo habla él, yo me defiendo bien. Fuimos al Colegio Alemán e hicimos el bachillerato en esa lengua. ¿Y te ha dicho Luis —señaló a Fraga— que está aprendiendo ruso de forma autodidacta?

—¡Anda! Como Cansinos Assens. Pues no me lo habías dicho, Luis.

Entonces Fraga sacó de su mágico bolsillo, donde cabía de todo, una libreta repleta de palabras escritas en cirílico y se puso a hablarnos en ruso. Los cuatro íbamos un poco achispados y el café ya no daba más de sí. Pasaban de las cinco de la tarde y yo tenía visitas en el despacho, así que quedamos para otro día y que ya volveríamos a hablar.

Uno de esos primeros días de octubre me llamó el juez Pedreira directamente al móvil para volver a vernos. Me dijo que prefería comer conmigo antes que citarnos en el tribunal, y quedamos el 14 de octubre en el Horno de Santa Teresa, en la calle del mismo nombre, muy cerca de su despacho. Hacía mucho que no pisaba ese restaurante y lo recordaba como un sitio confortable y en el que se comía bien. Pero al entrar ese día, me pareció en absoluta decadencia. Además, tenía un acceso incómodo porque la calle estaba toda levantada por obras. Llegué antes de la hora convenida. Suelo hacerlo para habituarme al campo de juego. Leí las opciones gastronómicas en una carta muy usada, con alguna mancha de vino seca y un poco grasienta. Me decanté por el cocido.

A la hora convenida, sonó la campanilla de la puerta y entró el juez, tambaleante. Una mujer joven le ayudó a quitarse el impermeable. Debajo llevaba un *blazer* con botones dorados. Al sentarse, dio un leve resoplido. Se le notaba sonriente pero cansado. Antonio Pedreira siempre estaba sonriente, era su expresión natural. En cuanto le dije que me inclinaba por el cocido, él decidió apuntarse; yo pedí una copa de Rioja y él una Coca-Cola. Pensé que era extraño comerse un cocido con un refresco pero tal vez tomaba algún medicamento incompatible con el alcohol. O, ¡qué demonios!, quizá le gustaba la Coca-Cola. Comentamos el declive del restaurante y me contó que estaba de reformas, como la calle. Pero le quedaba muy cerca del tribunal, le resultaba cómodo y daban una comida casera aceptable.

En seguida comenzó a hablarme del caso Gürtel y me preguntó si yo defendía a alguno de los implicados. Le dije que no y me contestó que mejor,

con mirada enigmática. Luego comentamos el lío en el que, según Pedreira, se había metido Garzón con el tema de las escuchas. «Van a por él.» Su afirmación fue rotunda. Efectivamente, Baltasar Garzón había ordenado que se interceptaran las comunicaciones de los tres encarcelados de la causa, incluidas las que tuviesen con sus abogados, con el fin de evitar que pudieran seguir delinquiendo. Pero siempre protegiendo el derecho de defensa, por lo que tenían que excluirse del procedimiento las conversaciones confidenciales con esos abogados.

Pasamos a hablar del Tribunal Supremo. Se notaba que Pedreira no era un juez de carrera porque se expresaba con libertad y opinaba con ironía sobre los magistrados supremos, una casta especial y muy singular. Estuvimos de acuerdo en bastantes cosas, como en eso de que en el Tribunal Supremo los magistrados no soportaban que en la Audiencia Nacional hubiera un juez con renombre internacional que les marcara el paso.

Hablábamos como tanteándonos. Nuestro reencuentro era reciente y no nos teníamos confianza. Me recordó que yo había sido abogado de Javier Gómez de Liaño, aquel juez de la Audiencia Nacional que, como ahora Garzón, fue imputado por prevaricación en 1998 al haber dictado, según el Tribunal Supremo, resoluciones injustas a sabiendas. Esas resoluciones afectaban al presidente del grupo Prisa, Jesús de Polanco, a Juan Luis Cebrián, que era el consejero delegado, y a otras personas más. Reconocí que ese fue el primer lío político-judicial en el que estuve metido y del que no salí suficientemente escaldado.

—Son casos muy diferentes —le dije.

—Pero tienen en común que ambos eran jueces de la Audiencia Nacional. Bueno..., Baltasar todavía lo es... ¡y, además, amigos!

—Sí, la Audiencia Nacional da mal fario —le respondí, y nos reímos.

Siguiendo con el tema de los jueces, luego le pregunté si había leído mi artículo defendiendo a Garzón en *ABC*. Me dijo que sí, que le había gustado mucho. Le conté que, aunque yo no hubiese tenido una buena relación con Garzón, el hecho de que lo imputaran por el asunto de las fosas del franquismo me parecía excesivo. Los magistrados del Supremo se habían pasado de la raya. Garzón sería un juez estrella, era cierto; al fin y al cabo, los

casos que caían en su juzgado eran estrellas. Pero yo consideraba que los magistrados del Supremo eran de una suprema soberbia. Pedreira soltó una carcajada. Y añadí que muchos, en la Sala Segunda, no estaban ahí por sus méritos sino por su fidelidad al Consejo General del Poder Judicial, que ya llevaba tiempo controlado por el PP.

Nos interrumpieron con el cocido. Tenía un aspecto muy apetitoso, incluido el hueso del que rezumaba una buena porción de tuétano. A medida que íbamos dando cuenta de lo que teníamos en el plato, el caso Gürtel, los imputados y encarcelados, Bárcenas y Rajoy... ya todos, en conjunto y por separado, tenían otro aspecto. Incluso los magistrados parecían más comestibles. El propio Horno de Santa Teresa volvía a ser como antes. Desde luego, comer un buen cocido calmaba la agresividad.

Pedí una segunda copa de vino y, conforme ganábamos confianza, le pregunté a Pedreira por qué no bebía vino. «¡Claro que bebo! Pero si tengo que trabajar por la tarde prefiero estar sereno.» Y soltó una de sus características risas a medio camino entre el conejo y la hiena. Con el postre pidió un vino dulce y yo otro. «Deshace los azúcares.» No sé de dónde había sacado esa teoría de los azúcares, pero seguro que algún sentido tendría. Los gallegos son muy suyos. Aunque también los catalanes.

Con el postre retomamos la conversación sobre los personajes de la política y me contó algo sorprendente. ¡Era pariente de Rajoy por línea paterna, por el apellido Ríos! El padre de Mariano también era juez; «de los de verdad», dijo riéndose. No se conocían, pero lo de ser gallegos unía mucho en la selva capitalina. Al padre de Rajoy sí que lo había tratado y opinaba de él que había sido un buen juez y muy querido en Galicia.

Pedreira no se cortaba un pelo. Añadió que él no tenía animadversión alguna al PP y, mucho menos, a su «pariente» Rajoy.

—Ja, ja, ja... Quiero llevar este asunto, el de la Gürtel, con tranquilidad e independencia.

Sin embargo, había un pequeño problema: también quería llegar hasta el fondo, aún no sabía cómo, pero quería intentarlo.

—Será lo último que haga en mi carrera profesional, Jorge. Y ahora entras tú...

Arqueé las cejas, sorprendido, y él me dijo que yo, que tenía acceso a la cúpula del PP... Antes de que terminara la frase solté una sonora carcajada, y le repliqué que a mí no me hacían «ni puto caso en el PP»; así, textual. A lo sumo, alguna vez se leían mis artículos. Pero muy por encima. Recuerdo que incluso una vez Michavila, el exministro, me comentó uno que había escrito hacía tiempo como si fuera del día anterior.

—Son cosas de la vida política —dije, apurando la copa.

Y entonces Pedreira, sin inmutarse, me pidió un favor: que le dijese a Rajoy que no interfirieran en la instrucción, que dejaran de enviarle recaditos a través de abogados que se presentaban de parte de unos y de otros; de Trillo, de González Pons —otro diputado del PP—, de los valencianos, de los Galeote —padre y hermano del diputado europeo—, del *sursum corda*. Que él era un juez totalmente despolitizado y que iba a intentar llevar ese caso hasta el final y con independencia de criterio.

Me quedé pensativo y dudé de que fuera capaz de llevar la instrucción sin interferencias. Y también dudé de que yo tuviese la posibilidad de transmitir la advertencia que me estaba dando para Rajoy. Se me había helado la sonrisa. Pedreira, por un lado, me había subido la moral y alimentado el ego que todos llevamos dentro, pues, por una de esas jugadas del destino, podría colocarme en el epicentro de la política nacional. Por otro, podía cosechar un fracaso estrepitoso. Estábamos en el año 2009 y el PP era un partido ascendente ante la debacle de la política económica del gobierno de Zapatero, que nos estaba conduciendo al borde de la intervención europea. Pero el propio PP también se tambaleaba por los incesantes casos de corrupción política, que ahora parecían llevarse por delante a quien manejaba las finanzas del partido: Luis Bárcenas, un hombre puesto ahí por Rajoy. Y de su total confianza.

Me puse a pensar en la mejor estrategia política para hacerle llegar a Rajoy el mensaje del juez, que se resumía en que le dejaran trabajar en paz. Al principio no entendía muy bien por qué había que pasar un mensaje de esa naturaleza, nada menos que del juez instructor del caso Gürtel al principal responsable del partido implicado en esa cascada de corrupción. Pero en seguida, tras algunas averiguaciones, me di cuenta de lo que estaba ocurriendo. Y lo que pasaba era, por un lado, que la maquinaria jurídica del partido y sus ramificaciones ya se había puesto en marcha para que todo ese proceso perjudicara lo menos posible al PP; y, por otro lado, que en la lucha encarnizada por controlar el poder del partido se utilizaba cualquier medio para despedazar al contrario, incluido la Gürtel. También me dije que era una buena ocasión para tratar directamente con Rajoy —sin duda el próximo presidente del Gobierno— aquellos delicados temas relacionados con la justicia.

Pero ¿cómo llegar hasta él? No habíamos tenido mucha relación cuando yo fui diputado y él ministro, entre 1996 y 2000. Teníamos una forma muy distinta de hacer política. Rajoy siempre huía del conflicto, y yo creía —y sigo creyendo más que nunca, a la vista de lo que está sucediendo en Cataluña— que no todos los conflictos se solucionaban con el paso del tiempo. Al revés: el hecho de no tomar decisiones pudría los problemas y empeoraba las situaciones. La corrupción en el seno del PP, que entonces empezaba a aflorar por todas partes, no se solucionaría con ese método y, mucho menos, poniendo palos en las ruedas de la justicia, que era lo que, en suma, me había pedido Pedreira que advirtiera a Rajoy que no hicieran desde

el PP.

Pensé en llamar a Jorge Fernández Díaz, diputado por Barcelona, una de las personas de más confianza de Rajoy y con el que últimamente yo también tenía buena relación. En seguida deseché esa idea. Jorge podía armar un lío monumental. Mejor otra vía. ¿Y el otro Jorge, Moragas, el director del gabinete de Mariano? Tampoco, pensé. Quería evitar ir por los cauces oficiales: era exactamente lo que no debía hacerse en ese caso. Todo tenía que ser oficioso, evanescente, gallego... Al final opté por Ana Mato; las mujeres tienen un sexto sentido para estas cosas.

A la mañana siguiente, 15 de octubre, la llamé por teléfono dos veces sin obtener respuesta. Había que actuar con rapidez y estaba claro que Ana Mato tampoco era el cauce. En política, como en el amor, es un mal signo que no te contesten una llamada. Y al final me decidí por la vía más sencilla: contactar directamente con Rajoy. Si daba buen resultado, estupendo. Y si no, pues a otra cosa. Le diría a Pedreira que no había tenido éxito con mi gestión, que buscara otra vía, que yo no era la persona adecuada.

Marqué el teléfono de la centralita del PP sobre las cuatro de la tarde, pregunté por la secretaria del presidente, me dijeron que de parte de quién, les deletreé mi apellido y añadí que era exdiputado. Me pasaron a la secretaria:

—Buenas tardes, quería hablar con el presidente.

—En este momento el presidente no puede ponerse, pero ¿podría adelantarme el motivo de la llamada?

—Sí, claro. Quería comentarle un tema relacionado con el caso Gürtel. He estado con el juez Pedreira y tengo algo que comentarle.

—No se preocupe, don Jorge, le pasaré el recado al presidente. ¿El número que aparece en pantalla es el correcto?

—Sí, sí, es el correcto. Aquí siempre estoy localizable. Muchas gracias.

—Buenas tardes, don Jorge.

—Buenas tardes.

Pensé que el «presidente» no me llamaría. Y yo dejaría pasar un par de días antes de telefonar a Pedreira para decirle que no era la persona adecuada, que ya le había comentado que no pintaba nada en el PP de Rajoy, que con quien tenía alguna relación era con Aznar y con la FAES, pero que ahora esos

estaban en guerra subterránea con el partido. Iba pensando en esto mientras me dirigía hacia la Casa de América, en la plaza de Cibeles. Poco antes de llegar, al cabo de menos de diez minutos de mi conversación con la secretaria, sonó el móvil.

—Soy la secretaria del presidente, hemos hablado hace un momento. Me comenta don Mariano que, si a usted le viene bien, este sería un buen momento para recibirle. Luego tiene que salir a presidir un acto.

Fue una gran sorpresa. Estaba claro que le interesaba escucharme. Y mucho, puesto que sabía el motivo de mi llamada. Al menos podría hacer la gestión y decirle algo al juez.

—Pues mire, estoy a la altura de Cibeles —le dije a la secretaria—. El tiempo que tarde en dar media vuelta y llegar a Génova caminando. Creo que en un cuarto de hora podré estar ahí.

—Muy bien, don Jorge, aviso en recepción. Le esperamos.

Di media vuelta, algo excitado. Aquello confirmaba que lo mejor era llamar directamente a las cabezas y no andarse por las ramas. Con Aznar, cuando era presidente del Gobierno, me pasaba lo mismo. Si intentaba hablar con él a través de Aragonés, su director de gabinete, era imposible. Pero si lo hacía a través de Marisa, su secretaria, hablaba con él cuando quería.

Caminé rápido, enfrascado en esos pensamientos y en cómo iba a contarle lo que me había dicho Antonio Pedreira, su paisano... ¡y pariente!

Ese 15 de octubre de 2009, sobre las cinco de la tarde, yo entraba en la sede del PP de la calle Génova después de bastantes años. En la recepción ya me estaban esperando. Franqueé todas las medidas de seguridad y mi acompañante pulsó el botón de la séptima planta de uno de los dos ascensores del edificio. Ahí me recibió la secretaria de Rajoy, que me acompañó a una pequeña salita. El presidente me recibiría al cabo de unos minutos. La sede, al menos esa planta, estaba cambiada de cuando yo la había conocido en la época de Aznar. Ahora era muy moderna, de estilo funcional. Podía ser la planta de la alta dirección de cualquier empresa del IBEX.

No habían pasado ni cinco minutos cuando el propio Rajoy, que me pareció

más alto que nunca, abrió la puerta de la salita, sonriendo. Nos saludamos como dos viejos guerreros que se encuentran al cabo de los años con más canas en sus cabezas, y me condujo hasta su despacho. Llevaba un habano en la mano izquierda —creo que era un Cohiba—, que aplastó suavemente comprobando su textura. Luego lo ahumó con el fuego de una cerilla, se lo llevó a los labios y exhaló una gran humareda.

—¿Tú fumas, Jorge? ¿Quieres uno?

—No, gracias, Mariano. Lo dejé hace años.

—Yo tendría que hacer lo mismo. Siéntate, siéntate... Pero si dejamos estos pequeños placeres, ¿qué nos queda?

Me senté frente a él; nos separaba una mesa de trabajo moderna, con pocos papeles encima, y un montón de diarios apilados a su izquierda. Rajoy se echó hacia atrás y volvió a dar otra bocanada de humo al puro.

—Bueno, ¿y cómo te va, Jorge? Tengo entendido que muy bien. Aquí hay gente que cree que no hay vida más allá de la política. Y esto no sirve para ganar dinero. Yo mismo, si ejerciera como registrador, ganaría diez veces más. No te creas que a veces me dan ganas de hacerlo... —Y añadió—: Así que conoces al juez... Dicen que es pariente lejano mío, no sé yo... a mí me parece que en todo caso muy lejano. En Galicia todos somos parientes.

Y soltó una risa de esas tan características suyas, apretando los labios, mientras observaba el habano, complacido. Tuve el convencimiento de que mantenía serias conversaciones con el puro en los momentos de soledad. Yo opté por la típica frase idiota y convencional, de esas que luego quisieras no haber pronunciado.

—¡La que te está cayendo, Mariano!

—¡Bah! —Y, volviéndose hacia su izquierda, me señaló el montón de diarios apilados—. Si yo hiciese caso de lo que dicen todos estos —y «estos» éramos nosotros, los que escribíamos en los periódicos—, no estaría aquí sentado. Mira, Jorge, tal como yo lo veo, un político tiene que ser como un junco. Cuando sopla el tifón te inclinas y dejas que pase; se lo lleva todo por delante, pero tú sobrevives. Ahora está soplando, pero a quienes se llevará por delante es a los del PSOE, y a alguno de por aquí, quizá. Pero a mí, no.

Pensé que era una buena teoría, pero ahora tenía que darle el recadito.

—Le pedí a tu secretaria que quería verte porque estuve con el juez, tu pariente...

—Ja, ja, ja. Sí, me lo ha dicho.

—Pues el juez me ha pedido que te transmita que él no tiene animadversión alguna al PP, como se dice por aquí, y que va a intentar llevar la instrucción de forma rápida y, por supuesto, con independencia de criterio, digan lo que digan las fiscales. Y, por favor, que no enreden los que tú ya sabes, Mariano, y tampoco desde la Comunidad. A Pedreira le llegan recados todos los días...

Rajoy me observaba atentamente, alternándome con el puro, al que miraba con arrobo y con mucho más interés que a mí. Hizo un comentario sobre los personajes que rodeaban a Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid:

—¿Cómo quieres que responda por ellos si no puedo responder por los que tengo aquí? —Y luego añadió—: Pero ¿qué quiere este hombre? —Se refería al juez Pedreira—. ¿Qué hay dentro de esas cajas que tiene la policía?

Yo solo sabía que la mayor parte de la documentación no había sido analizada todavía.

Rajoy quería una respuesta que ni yo ni nadie podía darle. Bueno, la respuesta se la podía dar la policía, las fiscales que impulsaban el caso o el juez. Pero ninguno de ellos iba a hacerlo. Así que yo continuaba repitiéndole la cantinela para la que había sido enviado.

—Mira, presidente, creo que lo mejor es no interferir en la instrucción. No enredar el caso con Manos Limpias o gente así, que se dice que están impulsados por gente de aquí, y dejar que todo siga su curso y que quien tenga que caer caiga. Pedreira, tu paisano, se ha propuesto esclarecer la verdad y todavía hay una enorme cantidad de documentos que ni siquiera han sido analizados.

—¡Ja, la verdad! ¿Y quién sabe dónde está la verdad? ¿Y esto cuánto puede durar?

—Con un poco de suerte, hasta antes de las elecciones generales —le dije.

—¡Pues sí que estamos apañados! Bueno, tú sigue el caso y yo ya pediré por aquí que no enreden demasiado. Aunque ya sabes cómo es esto... basta que diga una cosa para que se haga la contraria.

Pasamos a hablar de temas más personales: de nuestros hijos, que iban al

mismo colegio, de una amiga común con la que Mariano había salido antes de casarse con Elvira y que a mí también me gustaba, de si tú haces mucho deporte o poco, de cómo ves el panorama y de lo bueno que estaba el puro que se estaba fumando. Salimos juntos de su despacho, me despedí de la secretaria y me acompañó hasta el ascensor. Había sido todo tan agradable que me hubiera ido a tomar unas cañas con él.

Si con Aznar siempre deseaba que terminara cualquier entrevista, con Mariano se me hizo corta. Era un tipo gracioso y con sentido del humor; Aznar era seco y costaba sacarle una sonrisa que no viniera acompañada de una mueca. Pero en seguida me di cuenta de que, a diferencia de Aznar, a Rajoy le daba igual ocho que ochenta. «¿Y tú por qué no has sido ministro? ¡Cualquiera puede serlo!», le había espetado en una ocasión a Alejandro Muñoz Alonso, que era diputado y catedrático. Esa era la opinión que Rajoy tenía de la política. Cualquiera podía ser cualquier cosa. Era la teoría del tiovivo: unas veces ibas subido en la carroza; otras, amarrado al pato Donald, y en ocasiones te tocaba hacer de cobrador. Lo importante era no bajarse nunca del tiovivo, que giraba y giraba sin pararse.

El asunto iba tomando cuerpo y dimensión. De lo que ocurriera en ese proceso, que estaba en manos de un juez enfermo pero con la cabeza clara, podían depender muchas y muy trascendentales cosas en España. El PP, aunque azotado por innumerables casos de corrupción, parecía imparable en su escalada hacia el poder. Y el líder de esa cordada política, de esa ascensión a la cima de la Moncloa, era Mariano Rajoy, nada menos que la persona que había nombrado a Bárcenas tesorero, colocándole al frente de las finanzas del partido. Ese cargo solía ocuparlo una persona de la máxima confianza del presidente, y Bárcenas era alguien contrastado por su fidelidad, tras más de veinticinco años en el PP, y por su eficacia, pues el partido parecía tener las cuentas saneadas.

Yo llevaba días dándole vueltas a todo esto que me traía entre manos, sin duda un asunto delicado. Estaba otra vez metido en el epicentro de la política nacional, como cuando fui diputado durante el primer gobierno de Aznar. Llegué a la conclusión de que en el PP no se tenía una idea clara de la trascendencia del tema ni de cuál era la estrategia adecuada que debía seguirse. Cada uno (Trillo, Cospedal, Arenas, Sáenz de Santamaría) iba por su lado y quien debía aunar criterios como director de orquesta dejaba que cada cual tocara la flauta a su aire. Pensé que en ese batiburrillo quizá podría hacer valer mi criterio, que había sostenido siempre a través de mis artículos jurídicos y en los años que fui diputado: que debía trabajarse para que existiera una justicia eficaz e independiente, con las mínimas interferencias políticas. Era una idea muy simple, pero parecía inalcanzable.

Había, pues, que ser prudente para no cruzar en ningún momento los

límites difusos de la independencia judicial. Por más confianza que me diera Pedreira, solo le expresaría mi opinión cuando me la preguntara, y así lo hice casi siempre. Mientras tanto, me limitaría a contarle cómo se desarrollaba la vida política en España y, más concretamente, en el seno del PP para que él caminase en su instrucción con el pie lo más seguro posible. Toda esa tarea que se me brindaba iba a tener momentos muy interesantes, pero también muy decepcionantes.

De todos modos, yo entonces no era una persona de la confianza de los dirigentes del Partido Popular. En realidad, nunca lo fui. Tenía que pensar en alguien que pudiese hacer de puente con el partido, y se me ocurrió una idea. Sería bueno que yo de vez en cuando acudiera a ver a Pedreira con alguien de mi confianza, y también del PP. Alguien que, en ese mundo proceloso de desconfianzas y susceptibilidades en el que se desarrollaba la política, fuera un testigo imparcial de que lo que yo contaba se correspondía con la realidad. Tal vez lo necesitaba porque todo lo que estaba viviendo en ese cruce de mensajes entre el juez y Rajoy, que yo interpretaba a mi manera, me parecía un poco insólito, por no decir inverosímil. Pero había leído la suficiente historia como para saber que lo que unos llaman azar —y otros, destino— nos coloca algunas veces en situaciones que nunca antes hubiéramos previsto.

La mañana del 20 de octubre amaneció en Madrid con nubes y claros. Todavía no se notaba el otoño, hacía bastante calor. Rajoy acababa de decirle en el Congreso a la ministra de Economía, la socialista Elena Salgado, que los presupuestos eran una chapuza; y Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad madrileña, estaba empeñada en colocar a Ignacio González en la presidencia de Caja Madrid, aunque Miguel Blesa se resistía como un gato panza arriba.

Frente al espejo del cuarto de baño, mientras me afeitaba, me pregunté qué iba a hacer. Y decidí contarle toda esta peculiar historia a un amigo abogado con el que colaboramos en varios asuntos profesionales: Pedro Gómez de la Serna. Como yo, también había tenido su recorrido político. Primero en cargos de confianza cuando Mayor Oreja era ministro del Interior, y luego en la Vicepresidencia del Gobierno con Javier Arenas. Con este seguía teniendo relación. Era un hombre prudente y con instinto político. Un abogado

competente y, a mi juicio, íntegro.

Me pareció una buena idea, porque entonces Javier Arenas era una de las personas más cercanas a Rajoy. Un político típicamente democristiano, de los que saben nadar en aguas turbulentas y guardar la ropa seca o casi seca, y con pocas salpicaduras. Un hombre simpático con marcado acento andaluz, rostro de aguilucho satisfecho, y la mirada de un ojo algo extraviada debido, seguramente, a un defecto ocular. Sí, Pedro Gómez de la Serna podía ser la persona y estaba seguro que me ayudaría.

Así que nada más llegar al despacho le pedí a mi secretaria que le llamara. A él le dije que quería plantearle un nuevo asunto, muy particular y delicado, y que si le iba bien podía pasar a verle inmediatamente. Gómez de la Serna era uno de esos abogados educados que respetaba los antiguos hábitos de la abogacía, así que, dado que era menor que yo, se brindó a acercarse él a mi despacho. Estábamos a poco menos de quinientos metros el uno del otro. Le dije que no, que ya iría yo al suyo. Prefería moverme a estar clavado a la silla todo el día.

Pedro se quedó sorprendido, por no decir boquiabierto, al escuchar toda la historia. Realmente estábamos ante un tema de lo más sensible y delicado, en el que podía ventilarse el futuro del PP y de Mariano Rajoy. Y aceptó incorporarse a mi peregrinaje al despacho de Pedreira en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Antes de seguir adelante, le propuse que hablara con Javier Arenas para confirmar que coincidía con la estrategia. No podíamos dar pasos en falso. Él lo telefoneó sobre la marcha y quedamos a las 19:30 en el despacho que Arenas tenía en el Senado.

El despacho de Gómez de la Serna estaba frente al bar Tomate, en la calle Marqués de Riscal. Con unas cañas y sendos pinchos de tortilla, pensamos la mejor estrategia para que el caso Gürtel, si era cierto todo lo que nos habían contado, se circunscribiese a quienes ya estaban imputados o en la cárcel. Queríamos que se cerrara levantando imputaciones injustas —o eso creíamos entonces—; entre ellas, la del tesorero y su mujer. Y todo con el menor daño colateral posible. Parecía como si el futuro del PP estuviera en nuestras manos.

Llegamos al Senado a la hora convenida, aunque tuvimos que esperar

bastante tiempo ya que Javier Arenas, que venía de Sevilla, se había retrasado. Fue una reunión muy cordial en la que Arenas nos dijo que todo lo que le contásemos se lo transmitiría al presidente. Le expliqué cuál era mi relación con Pedreira, lo que me había pedido, mi conversación con Rajoy y mi convencimiento de que la presencia de Gómez de la Serna en alguna de mis reuniones con el juez redundaría en transparencia y celeridad de las comunicaciones, dada «tu estrecha relación con Pedro». También le advertí que era esencial que no interfiriera demasiada gente, que no hubiese muchos abogados pululando por el Tribunal Superior de Justicia y, sobre todo, que Federico Trillo se mantuviera en un perfil bajo y discreto. «Eso es más difícil —dijo él sonriendo—, pero bueno, se hará lo que se pueda.» Finalizada la reunión, quedé con Pedro al día siguiente para analizar dónde nos encontrábamos y ver qué podíamos hacer.

Mientras tanto, en el PP se había extendido la noticia de que yo tenía buena relación con el instructor del caso Gürtel. Y comencé a recibir algunas llamadas de allegados de imputados, que me suplicaban, como si yo tuviera las llaves de los procesamientos, que intercediese ante «su señoría» por sus familiares o amigos. Se referían a él con ese respeto reverencial que se les tiene a los jueces cuando se está frente a ellos y sabemos que son los dueños inescrutables de nuestros destinos. Y a mí nunca me habían respetado tanto en el PP.

Yo les contestaba con una calculada ambigüedad. Tras casi cuarenta años ejerciendo la abogacía, había aprendido que nunca debía cortarse el hilo de la esperanza en las personas angustiadas, que son, casi siempre, quienes se dirigen a la consulta de un médico o al bufete de un abogado. Y así, con todo ese equipaje de entrevistas, peticiones y súplicas —sumada a la estrategia que había diseñado con Gómez de la Serna—, concreté una nueva cita con Antonio Pedreira.

Quedamos el jueves siguiente a media mañana en el bar Ambigú. Ese local solía reunir a mucha gente que trabajaba en los alrededores y ofrecía menús de mediodía a buen precio. Al juez le gustaba el sitio y llegó acompañado por otra persona, que le ayudó a sentarse y luego desapareció. Yo le conté en detalle mi entrevista con Rajoy, incluida la preocupación del presidente del

PP por las cajas sin abrir de la policía. También le dije que le había transmitido a Rajoy el mensaje de no interferencia, aunque estaba convencido de que seguirían presionándole por todos los medios para tratar de influir en el proceso judicial.

Antes de levantarnos y de acompañarle hasta el tribunal, le pregunté a Pedreira si tenía algún inconveniente en que le presentase a Gómez de la Serna, un abogado amigo y de la confianza de Arenas. Así le llegaría a Rajoy la idea, sin intermediarios, de que el único medio para tener este caso más o menos controlado éramos nosotros, y podríamos cortocircuitar los artilugios —siempre imaginativos y eficaces, pero que podrían invalidar el procedimiento— que sin duda prepararía, si no lo estaba haciendo ya, Federico Trillo. (En muchos aspectos, yo sentía admiración por Trillo, pero cuando se cruzaban la política o los tribunales, le veía como a Luthor, siempre dispuesto a utilizar la kriptonita para hacer fracasar la justicia.)

Todo esto sucedía mientras la ofensiva contra Baltasar Garzón, que era el juez titular del famoso Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional, se había intensificado. Una confluencia de extraños intereses entre asociaciones vinculadas a la extrema derecha, como Manos Limpias, y algunos magistrados del Tribunal Supremo, pretendía derribar al gran mito judicial. Garzón se había atrevido con todo: había puesto en jaque a ETA y acorralado a los capos del narcotráfico, había detenido a Pinochet y señalado la X de los GAL... Y ahora, ¡qué osadía!, pretendía destapar una trama de corrupción que amenazaba con poner a todo el PP (y a Rajoy) patas arriba.

El nombre de la trama Gürtel se le ocurrió a la policía. Y unos magistrados y fiscales amigos comenzaron también a llamar Gürtel a un bar, que tenía muy buena cerveza belga, cuando se reunían para comentar las incidencias del día. Lo de tomar copas, disfrutar del aperitivo o desayunar las más variadas formas de cafés es una costumbre nacional de todos los estamentos sociales.

En esa media milla de la justicia politizada (o de la política judicializada), hay dos o tres bares que están llenos de jueces, políticos, escoltas, policías, fiscales, abogados, conductores, peritos, imputados, testigos, periodistas y vecinos. Curiosamente, casi ningún político del PP —cuya sede está enfrente de la Audiencia Nacional, el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Madrid— frecuenta esos locales. Los políticos populares, que están en la acera de enfrente, desayunan o almuerzan en otros sitios algo menos populares. Los bares y restaurantes de la *rive gauche* son para el personal de la justicia y para todos los que viven de ella o la padecen. Los de la *rive*

*droite* (los de ese lado de la calle Génova, Montesquiza, Almagro o Castellana) son para los políticos del PP, amigos y conocidos, aspirantes o cesantes.

Sin embargo, hasta el año 2014, cuando cerró ese restaurante, hubo un lugar intermedio, como de armisticio, que frecuentaban todos: la cafetería Riofrío sobre la cual Galdós habría escrito uno de sus más brillantes episodios nacionales sin despegarse de la barra. Riofrío tenía la particularidad de que, además de todo ese personal de las dos *rives*, también acogía a la fauna de consejeros y letrados del Consejo General del Poder Judicial, que está en medio, en la calle Marqués de la Ensenada. Riofrío ha sido, hasta su desaparición, una especie de mascarón de proa de la política española, sobre todo desde que Mariano Rajoy la ha dejado en manos de los tribunales.

Pues bien, por si ya no estaba metido en suficientes batallas, decidí, en ese año 2009, salir de nuevo en apoyo de Baltasar Garzón con referencia a las denuncias de que era objeto en el tema de las escuchas. Garzón era uno de los personajes a los que la cúpula del PP tenía más ojeriza. Se sumaba a ello la animadversión que le profesaban los más influyentes magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Se había enfrentado a ellos, llevándoles a hacer un ridículo internacional por el asunto de las fosas del franquismo. Y esta Sala Segunda lo había imputado por un presunto delito de prevaricación, tras una querrela criminal interpuesta nada menos que... ¡por Manos Limpias y Falange Española!

Garzón se había declarado competente para investigar las desapariciones durante la guerra civil y el franquismo dentro del contexto de los crímenes contra la humanidad. Años después, los dirigentes de esos dos grupos ultras terminaron en la cárcel. Además, la policía estaba convencida de que uno de los empresarios de la trama Gürtel era quien financiaba a Manos Limpias. El presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, donde se desarrollaban los asuntos penales contra personas aforadas (como Garzón), lo había advertido con claridad: quien echa un pulso al Supremo lo pierde. Y Garzón no iba a ser la excepción que confirmara la regla.

Ese 7 de noviembre de 2009, el diario *ABC*, en el que yo colaboraba desde 1975, publicó un artículo mío en el que justificaba las escuchas ordenadas por

Garzón. Sostuve que nuestras normas sobre esa cuestión eran muy raquíticas y confusas. Para ordenar algo así tenía que tratarse de un asunto grave, pero en España la ley no señalaba, como en otros países, cuáles eran esos delitos graves que podían ser susceptibles de escuchas. Ante la vaguedad de la norma, concluí que el delito de corrupción política, como los de narcotráfico o terrorismo, podía calificarse entre «los más graves». Mi artículo fue muy comentado, alabado por unos y criticado por otros. Incluso me llamó la abogada y exfiscal de la Audiencia Nacional María Dolores Márquez de Prado, casada con Javier Gómez de Liaño, un exmagistrado de la Audiencia Nacional, para decirme que estaba muy disgustada por lo que había escrito y que discrepaba frontalmente con mi opinión. Supongo que le sorprendió, pues yo había sido el abogado de su marido cuando este fue imputado, también por prevaricación, en el caso Sogecable, que había sentado en el banquillo nada menos que a Jesús de Polanco, Juan Luis Cebrián y otros directivos del Grupo Prisa. Baltasar, Javier y María Dolores habían sido íntimos amigos y ahora se habían convertido en íntimos enemigos.

Yo creía, ingenuamente, que el calvario que comenzaba a recorrer Garzón —el mismo, aunque por hechos totalmente distintos, que había recorrido Gómez de Liaño unos años antes— podría servir para restañar viejas heridas y volver a unirlos. Pero no fue así. Por el contrario, Gómez de Liaño se despachó con un artículo muy ácido que publicó en *El Mundo*.

Así pues, todas las cartas estaban marcadas. Había empezado la cacería contra el juez que inició la causa criminal por la financiación ilícita del PP, personificada en Francisco Correa y Pablo Crespo, y que luego se extendió como una mancha de aceite por Valencia y Madrid, alcanzando directamente al tesorero del partido, Luis Bárcenas. A todo esto, el juez Pedreira había ratificado esas escuchas y seguían en los autos como medio probatorio. A mí me parecía sospechoso que imputasen a Garzón después de haber expurgado las conversaciones confidenciales que afectaban al derecho de defensa, y no hicieran lo mismo con Pedreira, aunque me alegré por él.

El 18 de noviembre fue la primera vez que acudimos juntos Pedro Gómez de la Serna y yo a ver a Antonio Pedreira. Nos acercamos al tribunal a las cinco de la tarde. Era una buena hora porque entonces Antonio solía estar

solo en el despacho, sin la compañía de esos dos magistrados que permanecían mudos, pero no sordos ni ciegos. Yo había quedado con Rajoy cinco días después, el 23 de noviembre, para hablar de todo un poco y de paso informarle sobre el caso, así que le pregunté a Pedreira si quería que le transmitiera algo a su «pariente». Nos reímos a gusto los tres (lo del «pariente» daba mucho de sí), y la misma sintonía que tenía conmigo me pareció que también la tuvo con Gómez de la Serna. Llegué, en suma, a la conclusión de que Antonio Pedreira tenía buena sintonía con todo el mundo, aunque era muy difícil averiguar lo que realmente pensaba. Al menos yo no lo supe hasta mucho después.

Con Luis Bárcenas y Luis Fraga volví a almorzar antes de ver a Rajoy el 23 de noviembre. Esta vez fue sin Arturo Moreno y en el restaurante Lavinia de la calle Ortega y Gasset, donde se comía muy bien. El cocinero, Ange García, era un clásico de la restauración madrileña de esa época. Había tenido una estrella Michelin en Perpiñán y luego logró otra en el restaurante Lúculo de la calle Génova, al lado de la sede del PP. En Lavinia ofrecía una carta sencilla y de gran calidad, muy apropiada para esos ejecutivos que querían una buena relación calidad precio.

Para empezar, compartimos un paté de campagne de caza menor y el clásico jamón de Jabugo. Creo que Ange llamaba al jamón de Jabugo el sushi español y que cuando venía algún amigo judío a comer le hacía creer que era jamón *kosher*. No recuerdo cuál de los dos Luises (Fraga o Bárcenas) se inclinó por el chucrut garnie. Yo pedí un carpaccio de gambas y lubina.

Bárcenas me dio algunas claves sobre cómo abordar el asunto con Rajoy, pues, aunque yo lo conocía, él lo había tratado desde hacía casi veinticinco años. Siempre le llamaba Mariano, ni Rajoy ni «presidente». Mariano a secas. (Igual que los más próximos a Aznar no le llamaban José sino Jose, acentuando mentalmente la «o».) Me dijo que había que evitar preocuparle; al contrario, debía procurar transmitirle tranquilidad, como si la Gürtel fuese un problema de otros, un obstáculo que para nada le impediría llegar a la Presidencia del Gobierno. Eso era lo que quería oír Mariano: que el problema era de otros, no suyo.

—Una de las cosas que más valora Mariano de mí es que no le causo

problemas... —Se quedó pensativo y añadió—: Bueno, hasta ahora...

Le conté su teoría del junco y, sonriendo, Bárcenas me ratificó que no era una ocurrencia, que Mariano pensaba así. Después, al comentarle que nuestros hijos estudiaban en el Colegio Británico y que yo era uno de los representantes de los padres, no dudó en decirme:

—Pues si un día tienes ocasión de hablar con Viri (Elvira, su mujer), que sepas que es una de las poquísimas personas a las que Mariano hace caso.

De vez en cuando el cocinero del restaurante, Ange, se acercaba para comprobar que todo estuviese de nuestro agrado, y luego se marchaba prudentemente cuando veía que estábamos bien servidos. Luis Bárcenas no era un comensal cualquiera y solía acudir habitualmente a los mismos restaurantes cuando invitaba él. ¿O bien pagaba el partido? Nunca logré esclarecer ese detalle ni llegué a preguntarlo. No era mi problema. Lo que sí fui averiguando era que en la sede del PP el dinero corría con largueza y que el partido era como una madre que no dejaba tirados a sus hijos, aunque se hubieran descarriado, siempre y cuando fuesen fieles al argumentario que les dictaba la dirección.

Informé a los dos Luises que había decidido incorporar a Pedro Gómez de la Serna en aquel asunto, con lo cual Arenas estaría siempre informado, y así al «presidente» (yo sí lo llamaba de ese modo) le llegarían las mismas opiniones por vías distintas. Parecía que en la séptima planta de la calle Génova lo que más les preocupaba eran las imputaciones de Bárcenas y de su mujer. El resto —los imputados de Valencia y los de Madrid— que se apañasen como pudieran. Al fin y al cabo, todo apuntaba hacia ellos y a que se habían hinchado a ganar dinero engordando facturas o cobrando comisiones.

Pero no todo era política en nuestras conversaciones, y en seguida salió el tema de la montaña y las expediciones. Hacía siete años que yo había estado con Fraga en el campamento base del K-2, en la Cachemira pakistaní, a poco más de cinco mil metros de altura. Fue una experiencia inolvidable. Y entonces Fraga y Bárcenas me contaron su intento fallido de coronar el Everest por una vía que ellos decían que habían abierto y que llamaban «la española». Cuando ya estaban por encima de los ocho mil metros no pudieron

continuar, al encontrarse uno de los miembros de la cordada extenuado. Fue una expedición llena de polémica, pero eso ahora no era lo importante, y decidimos que, si se aclaraba un poco todo ese complejo panorama judicial, organizaríamos una expedición que fuera accesible para mí y en la que ellos también pudiesen coronar algún pico desconocido para los escaladores españoles.

Los dos Luises tenían la misma ansia de superación. Fraga repetía esa máxima nietzscheana de «César o nada», y Bárcenas era más realista y se planteaba objetivos asequibles a sus fuerzas y a su preparación física. Era mucho más constante; todos los días hacía sus ejercicios para mantenerse en forma. Fraga era más imaginativo pero iba a su aire. Bárcenas no sobrepasaba nunca la frontera del vino y la comida, Fraga sí. Eran amigos inseparables desde que se habían conocido en el Colegio Alemán de Madrid.

¿De dónde procedían esos dos personajes tan atípicos y tan distintos? Luis Fraga Egusquiaguirre era hijo del conocido urólogo y cirujano Jesús Fraga, hermano del que fue presidente de la Xunta gallega y fundador del PP, Manuel Fraga. Su padre murió muy joven, a los cincuenta años. Su madre, una mujer culta, era bilbaína y licenciada en Farmacia. Luis nació justo antes de que zarpase el barco que les llevó a vivir durante varios años en Estados Unidos. Luis era muy cosmopolita y, además de político circunstancial, un melómano empedernido y lector insaciable. Mi hermano Eugenio —del que se consideraba discípulo porque admiraba su filosofía del límite— le tuvo mucho afecto, y esa fue la razón por la que entre nosotros nació una gran amistad que se rompió definitivamente en 2013, cuando estalló el caso de los papeles de Bárcenas. Pero no adelantemos acontecimientos.

Luis Bárcenas también entró en Alianza Popular (luego Partido Popular) por razones familiares. Su padre era el director de una sucursal bancaria de Badajoz con cuyo banco trabajaba un empresario de la zona, Ángel Sanchís, al que Manuel Fraga Iribarne nombró tesorero de Alianza Popular. (Más tarde fue tesorero del PP.) Y entonces Sanchís fichó al hijo del director para labores administrativas. Como el chico era listo y sabía idiomas, fue adquiriendo relevancia en el partido.

Sin embargo, por encima de todo —de tesorerías, de filosofías, de lecturas,

de hablar alemán y de tantas otras cosas—, los dos Luises estaban unidos indisolublemente por su pasión por la montaña. Fraga era soltero, aunque siempre le acompañaban parejas despampanantes; y Bárcenas había tenido un fugaz matrimonio, que no había llegado al año y del que nació un hijo, y ahora llevaba muchos años felizmente casado con Rosalía, con la que había tenido otro hijo.

Reconozco que, cuando quedaba con ellos, nunca me sentía defraudado. Nos divertíamos mucho. E incluso nos estábamos planteando ir a la península de Kamchatka, que Bárcenas ya conocía, o a Siberia, a la República de Altái. Ellos escalarían el monte Beluja y yo, como ya era mi costumbre, me quedaría en el campamento base.

El 23 de noviembre, como habíamos acordado, volví al despacho del «presidente» Rajoy de la calle Génova. El ritual fue el mismo. Un individuo de mediana edad, de esos que pululan por los partidos sin cometido específico, me esperaba en recepción. En la séptima planta me recibió la secretaria, quien en lugar de hacerme pasar a la salita de espera, me dijo: «Aguarde aquí un momento, don Jorge, que en seguida le recibe don Mariano.»

Ese día, por los alrededores del despacho había mucha gente. Saludé a Cristóbal Montoro, que andaba por ahí un poco zombi porque, según me dijo, «qué lío tenemos armado con los presupuestos». Al cabo de unos segundos se me acercó amablemente Jorge Moragas, quien me presentó a un colaborador suyo que se llamaba Senillosa, a quien le pregunté si era hijo o pariente de Antonio. Era su hijo, así que le hablé durante un rato de su padre, al que había tratado mucho durante la Transición. Ahora el hijo trabajaba en el gabinete del presidente a las órdenes de Jorge Moragas.

Pronto me di cuenta de que Rajoy estaba rodeado por una serie de personas que formaban compartimentos estancos. Los de Moragas no tenían nada que ver con los de la Cospedal. Y ambos estaban completamente desligados de Trillo. En toda esta melé, Bárcenas, en el piso de abajo, en un despacho idéntico al de Rajoy aunque con distinta decoración, hacía la guerra por su cuenta. Con el «presidente» y con el palo de una buena escoba, además de limpiar el partido hubieran podido comunicarse en lenguaje morse.

La conversación con Mariano fue muy cordial. Esencialmente le dije que no había novedades remarcables y que podía estar tranquilo, pues, por lo que

yo había podido averiguar, nada de lo que se estaba investigando le afectaba. Y añadí:

—Olvídate de responsabilidades penales. Lo único que podría preocuparte son las responsabilidades políticas, pero esa es otra cuestión. Si ganas las elecciones, como parece que va a ocurrir, las responsabilidades políticas se diluyen.

Parecía tranquilo, y quizá mis comentarios ayudaron a que se relajase. Cogió un puro, lo ahumó y después, en un par de bocanadas, quedó perfectamente encendido. Una intensa humareda, con ese olor característico de los habanos, se esparció por todo el despacho.

—Debería dejarlo...

Yo le respondí que si solo fumaba un par de cigarros al día, no merecía la pena que lo dejase.

—Es que no son dos, Jorge, son seis o siete al día...

—En ese caso... —le contesté.

Luego hablamos de nuestras familias, del Colegio Británico, de los hijos... Él parecía encantado con su mujer. Yo le dije que me había separado hacía poco y que había visto a Pilar, una antigua novia suya, que vivía al lado de mi despacho.

—Bueno, no llegamos a ser novios... —comentó con cara satisfecha, mirando el puro mientras lo giraba con los dedos. Y añadió—: ¿Quieres un café?

—Gracias, Mariano. Un café, no, pero un vaso de agua sí te lo agradecería.

Iba pasando la tarde. Él no parecía tener prisa. Ya llevaba casi una hora en su despacho. Volví a pensar en lo distintas que eran las entrevistas con Aznar, aunque luego me di cuenta de que con Aznar siempre llegábamos a algo concreto. Con Rajoy, hablamos y hablamos, y cuando nos despedimos no supe muy bien qué había ido a hacer allí. Eso sí, pasé un rato estupendo.

Dos días después, el 25 de noviembre, Pedro Gómez de la Serna y yo quedamos a almorzar con Pedreira en la cafetería Riofrío. Este establecimiento me traía recuerdos ambivalentes. Allí solía desayunar o almorzar durante las largas sesiones del juicio contra Javier Gómez de Liaño. En alguna ocasión había coincidido con el magistrado del Tribunal Supremo que presidía la Sala que juzgaba a Javier, quien casi siempre comía solo. Solía tomarse un cóctel antes de comer, dos o tres copas de vino durante el almuerzo y un brandy con hielo con el café.

A Pedreira esta anécdota le hizo reír. Luego le conté la reunión que había tenido con Rajoy, el ambiente que se respiraba en la sede de la calle Génova, y le aseguré que cualquier mensaje que nos transmitiera llegaría, a través de Pedro y vía Arenas, inmediatamente al «presidente». Pedreira no contestaba nada; ese día salió por la tangente y nosotros tampoco le insistimos demasiado. Como abogados, sabíamos que el tema era delicado y que cualquier comentario podría contaminar todas las actuaciones. Yo tenía un objetivo metido entre ceja y ceja: cortocircuitar a Federico Trillo, el Luthor de la Justicia.

Antes de Navidades tuve varias reuniones más con Pedreira. Dimos el acostumbrado y tambaleante paseo, pero también tomamos café en el Ambigú. Cuando acudía a su despacho, a veces aparecían personajes extraños, como ese hombre con sombrero —luego supe que era un catedrático de derecho procesal— y otro que, también mucho más tarde, identifiqué como un sacerdote amigo suyo. Todo ello, unido a los otros dos magistrados que coincidían a veces en el habitáculo, convertían ese despacho

en un espacio verdaderamente singular. Tiempo después, cuando el asunto se complicó más y Pedreira empezó a tener dos ayudantes, parecía el camarote de los hermanos Marx.

En una de esas reuniones, Pedreira me preguntó si consideraba oportuno que recibiera a Federico Trillo. Al parecer, se lo había recomendado uno de los dos personajes que a veces pululaban por allí. «Lo que faltaba», pensé, y salté como si me hubieran apretado un resorte.

—Ni se te ocurra, Antonio.

Pedreira hizo un gesto de admiración, y yo le expliqué por qué.

—Si lo recibes, además de contaminar las actuaciones, te liará. Le dirá a Rajoy y a todo el que quiera escucharle que te tiene controlado. Lo expresará a su modo por si acaso sale mal la jugada, y entonces poder afirmar lo contrario: que ya lo había advertido. Eso es lo que comenta de uno de tus compañeros que se sientan junto a ti en el despacho, y de otros magistrados. Según él, controla bien los tribunales. —Como nadie podía comprobar la veracidad de lo que Trillo decía, en el PP le creían. Añadí—: Federico piensa que, con su estrategia, tiene cogido a Mariano por los huevos.

Pedreira no hizo más comentarios. Hablamos de las Navidades y de los planes de cada uno. Le dije que iba a esquiar unos días a Baqueira. Él se levantó y me acompañó amablemente hasta la puerta del despacho.

—¡Que pases unas felices fiestas! ¡Nos vemos a la vuelta de las Navidades!

Con el fin de 2009 hice balance de mi vida. En lo sentimental me encontraba bastante perdido, pero procuraba divertirme. En cambio, profesionalmente, mi despacho iba viento en popa; ese año me habían entrado algunos asuntos importantes y entretenidos. Era agradable sentir que tenía a todas las gallinas dentro del corral: la defensa de un rabino al que habían pillado con varios kilos de cocaína en el aeropuerto de Barajas, un caso muy mediático en Israel; los expedientes de nacionalización de judíos sefardíes, que —con cuentagotas, pero de modo continuado— concedía el Consejo de Ministros; la asesoría de los asuntos internos de la embajada de Guinea Ecuatorial; clientes como dos magnates rusos que vivían en Israel y huyeron a tiempo de las garras de Putin, quien los habría enviado a Siberia como a Jodorkovski. También me había surgido la posibilidad de articular un grupo empresarial español que pretendía adjudicarse la construcción de un ferrocarril de alta velocidad entre Muscat y la frontera de Sudán del Sur, país con el que estaba en guerra permanente.

Todos estos asuntos nuevos y los que ya llevaba ocupaban realmente mis días. La trama Gürtel y Bárcenas eran algo que hacía por «amor al arte». Habían confluído muchos factores: un juez enfermo que me había pedido que entrara en el tema; el interés del asunto; la posibilidad de poder influir en una cuestión en la que la independencia de la justicia se jugaba tanto; mi vocación política; la amistad con Luis Fraga, quien me presentó a su amigo Bárcenas para que le aconsejara o le ayudara... En fin, una serie de factores me habían colocado en el lugar en que me hallaba entonces.

Pero sabía que debía ir con cuidado, ya que el resto de los asuntos

importantes de mi despacho (que era un despacho muy personal) dependían, en una parte importante, de las buenas relaciones con el sistema: empresarios, políticos, periodistas, abogados, jueces... También viajaba mucho, daba conferencias, participaba en tertulias radiofónicas, y me quedaba tiempo para leer novelas y escribir poesía.

El 1 de enero de 2010 me fui a esquiar al Valle de Arán con mis dos hijas pequeñas, que entonces tenían trece y quince años. Con Luis Bárcenas cenábamos una de esas noches. Él iba a estar con su mujer en Val de Ruda, en Baqueira, donde tenían una casa. Habían quedado con Miguel Bajo, que era su abogado, y su mujer, y con Arturo Moreno y la suya. La noche convenida nos encontramos en un restaurante de la zona. Antes de sentarnos a la mesa tuve ocasión de contrastar opiniones con Miguel Bajo —quien, además de abogado de Bárcenas, era catedrático de derecho penal y uno de los especialistas en criminalidad económica más prestigiosos de España. Hablamos sobre la situación de Luis y de su mujer, también procesada. Los dos coincidimos en que, con los datos que en ese momento había en los sumarios, aparte de arruinarle su carrera política, parecía difícil que pudieran condenarlo. Y en que a su mujer la dejarían en paz muy pronto.

Sin embargo, era cierto que los sumarios permanecían secretos y que no sabíamos lo que contenían esas famosas «cajas» que tanto preocupaban a Rajoy y que la policía seguía investigando. Era difícil que no encontraran algo que pudiese incriminar a los dirigentes del PP. La línea fronteriza de las incompatibilidades era muy delgada y estaban cambiando las reglas de juego. La política empezaba a ser una profesión de riesgo. Los diputados y senadores tenían incompatibilidad para cualquier clase de actividad que no fuera la gestión de los asuntos propios. Pero donde estaba la regla, estaba también la excepción: con autorización previa de la Comisión del Estatuto del Diputado o del Senador, uno podía ejercer cualquier profesión, gestionar empresas o dedicarse al cajón de sastre de los «asuntos propios», mientras no se tratara de empresas o asuntos que implicaran contratos con la administración.

Yo conocía por propia experiencia lo difícil que era no caer en el «tráfico de influencias». Le comenté a Miguel Bajo que, mientras fui diputado,

sabíamos quiénes eran los que defendían los intereses de las farmacéuticas en unos y otros partidos; o aquellos que estaban más ligados a las constructoras, al sector del transporte o a las empresas turísticas.

Una vez sentados a la mesa, fue inevitable que no saliera el tema de siempre, de modo que seguimos hablando de la peliaguda cuestión de las incompatibilidades. Recordé que, también durante mis años de diputado, al ser el portavoz del PP en la Comisión Constitucional, me tocó formar parte de un grupo con representantes de los distintos partidos, para intentar poner en orden esta cuestión y otra de mucha mayor envergadura: la financiación de los partidos políticos. Por aquel entonces, entre los años 1996 y 2000, yo mismo creía que tanto el PP (todavía con la resaca del caso Naseiro) como el PSOE (que acababa de salir del caso Filesa) estaban vacunados. O al menos eso parecía, ya que habíamos sido los partidos mayoritarios quienes promovimos esa comisión. Pero todo se vino abajo porque el PNV, con reticencias, y CiU, frontalmente, se opusieron a tocar nada.

Todos sabíamos que el «oasis catalán» era un nido de corrupción que dejaba corto al PSOE de Filesa, a Roldán, al caso Cruz Roja, e incluso a Amedo y Domínguez —aquellos policías que con los fondos reservados jugaban en el casino o se iban de putas—. En esa comisión, ni siquiera llegamos a hablar de las incompatibilidades. Cuando comenté el caso Naseiro en la cena, Arturo saltó diciendo que ahí habían pagado, como era su caso, justos por pecadores. La fidelidad y el silencio, esa famosa *omertà* de la mafia, tenían su precio. Comenzaba un año que prometía ser movidito.

A fin de cuentas, detrás de todas estas denuncias, lo que había era una despiadada lucha política interna en el PP entre quienes querían monopolizar el poder. Como Rajoy dejaba hacer, en la sede de la calle Génova todos luchaban contra todos. Se trataba de tener el control de una vaca que daba mucha leche: las finanzas del partido. El PSOE ya había pasado su particular catarsis con el caso Filesa y lo había pagado muy caro. CiU era como ese pajarito que se cae en una boñiga en medio de la nieve pero sobrevive gracias al calorcito del excremento, prefiriendo quedarse así, antes de hacer como ese otro pajarito idiota que, encontrándose en la misma situación, se puso a cantar, contento de no haberse congelado, y, al oír los cantos, un cazador

avezado disparó sobre el imprudente cantarín y lo mató. En CiU vivían felices como el pajarito. Unió parecía una agencia de colocación, y Convergència hacía de recaudador, hasta que al cabo de los años el pajarito cantó y el cazador se llevó por delante a CiU y a toda la familia Pujol. Este era el panorama de las finanzas de la mayoría de los partidos.

Volví a mi rutina madrileña. Los domingos publicaba una columna en *ABC* y los lunes participaba como comentarista en el programa *La mañana* de la COPE, junto a su director, Nacho Villa. Cada vez que salía el caso Gürtel, aprovechaba para dar mi opinión. Pero la mañana del 8 de enero pisé el acelerador al afirmar que era una causa esencialmente política, aunque defendí la instrucción —tanto la de Garzón como ahora la de Pedreira—, que calificué de impecable. Recuerdo la cara de extrañeza de Villa en cuanto salí en defensa de Baltasar Garzón. Eso no figuraba en la línea del programa. Luego supe que Villa estaba muy vinculado a María Dolores de Cospedal y su entorno.

Yo había revelado, porque el propio Pedreira me lo había dicho, que le llegaban escritos anónimos con insinuaciones sobre corrupción de personas muy relevantes del PP, lo cual obligaba a las fiscales del caso Gürtel (Concha Sabadell y Myriam Segura) a investigar. Pedreira, con su sonrisa habitual, me había comentado que no le extrañaría que esos escritos procedieran de la policía.

En cualquier caso, estaba claro que el PSOE no quería dejar una presa tan apetitosa como el PP —con su tesorero y las comunidades autónomas gobernadas por los populares— en el punto de mira. Se acercaban las elecciones y los socialistas carecían de argumentos para ganarlas, más allá de la corrupción masiva de los populares. Por otro lado, en el PP se apreciaban síntomas de debilidad. La estrategia judicial, diseñada por Trillo, era un tanto errática. Incluso mis actuaciones pudieron llegar a desbaratar alguno de sus planes.

Yo pensaba que lo mejor para el PP y para Rajoy era que se investigase hasta el final. Pero Trillo siempre sacaba algún conejo judicial de la chistera,

y la estrategia para cargarse definitivamente a Baltasar Garzón comenzaba a dar sus frutos.

Ese 8 de enero afirmé en la radio que Bárcenas era el pagano (de pagar la cuenta) de la trama Gürtel. Yo entonces creía que era una víctima de las circunstancias, y que además se estaba organizando una «causa general» contra él con el fin de tapar otros escándalos mayores. Estaba, por ejemplo, el monumental caso de corrupción masiva de la Comunidad Valenciana, gobernada por el PP. Todos los papeles en esta obra de teatro ya estaban asignados. Se trataba de una representación difícil y a la vez apasionante. Era la vida misma: el poder, las pasiones, el dinero, los amores y los odios, las fidelidades y las traiciones, las grandezas y miserias, las cúspides y los abismos.

Al mediodía del 11 de enero volvía a estar en el despacho de Rajoy, siempre ahumado, moderno y con todo bien ordenado. Su mesa me recordaba a la de José María Figueras, el empresario millonario catalán con el que habíamos refundado la Lliga de Catalunya tras la muerte de Franco: casi no tenía papeles. Rajoy me comentó que al poco rato tenía que ir al Congreso de los Diputados. Yo le expliqué cómo estaba el asunto de Bárcenas y de su mujer, y le di mi opinión sobre las posibilidades de que se levantara su imputación. A Rosalía tal vez la dejarían en paz, pero dudaba mucho que Luis no terminara sentado en el banquillo. «Algo es algo», me dijo. Y volvió a preguntar, como si fuese un *ritornello*, qué documentos habría en esas cajas que la policía se había llevado del despacho del abogado Ramón Blanco Balín (un reputado asesor fiscal muy vinculado al PP y a la trama Gürtel), al ser el asesor y consejero de varias empresas de Correia. A Rajoy parecía preocuparle más el contenido de esas cajas que iban a investigarse que lo que pudiera pasarles a Bárcenas y a Rosalía. Después bajé al despacho de Bárcenas y le resumí la entrevista. Volví a advertirle que fuera con cuidado, que en política no había amigos.

Por la tarde visité a Antonio Hernández-Gil, hijo del que fue presidente del Congreso de los Diputados cuando se aprobó la Constitución, y que ahora era el decano del Colegio de Abogados de Madrid. Unos años antes, había coincidido con él en ese colegio cuando yo era el tesorero, y él, secretario general.

Además, nos unía el arte: él era un verdadero virtuoso de la guitarra clásica y yo escribía poesía. El caso es que, como nos teníamos bastante confianza y

afecto, le conté alguna de las interioridades que sabía del caso Gürtel y, sobre todo, de Blanco Balín, ya que este asesor fiscal lo era también de Repsol, de la que Hernández-Gil era consejero. Ese día me fui a dormir convencido de que el contenido de esas cajas era una bomba de relojería ya que Blanco Balín también había organizado la ingeniería financiera de Francisco Correa y de sus empresas.

Con Luis Bárcenas nos veíamos bastante a menudo. A veces yo iba a su despacho en la sexta planta de la calle Génova 13, pero normalmente era él quien venía al mío. Mi despacho también estaba en el número 13, aunque de la calle Almagro, a un tiro de piedra del suyo. En el mío nos sentíamos más a gusto, no teníamos la sensación de estar permanentemente observados. En la sede del PP debía de haber gente especializada en hacer el recuento de los que entraban y salían, de los minutos que estaba cada visita con los líderes correspondientes, y sobre todo de la expresión de los rostros a la salida de las entrevistas. Se sabía que las elecciones se adelantarían y todo parecía indicar que favorecerían al PP. El número 13 unas veces era sinónimo de mala suerte, pero otras era un signo favorable. La aproximación de las empresas del IBEX hacia Rajoy era un termómetro infalible sobre por dónde soplaban los nuevos vientos. El junco comenzaba a erguirse.

Bárcenas y yo solíamos comer en el restaurante Lavinia o en El Paraguas. Siempre invitaba él. Como pagaba con tarjeta, supongo que todos esos almuerzos fueron a cuenta del partido. En esa época no se controlaba demasiado el uso de las tarjetas corporativas, parecía lo normal. Mientras tanto, nuestra amistad se iba estrechando. A veces venía Luis Fraga, y entonces hablábamos de todo menos del caso Gürtel. Con Fraga también comimos alguna vez en el comedor del Senado, que era muy agradable y servían comida de calidad. Los senadores eran como los señores: trabajaban poco y comían bien. Los diputados eran los currantes. En el Congreso no había las comodidades de las que gozaban los senadores.

Fraga siempre pagaba de su bolsillo, en dinero contante y sonante, y con el postre sacaba la media colilla de puro canario que tenía guardada en la

chaqueta. Le daba algunas caladas y, si no estaba suficientemente consumida, volvía a guardarla.

A principios de 2010, los casos de corrupción en España comenzaron a multiplicarse y la indignación de la gente aumentó. En casi todas las comunidades en las que gobernaba el PP se sucedían los escándalos: Valencia parecía superar todas las previsiones, Madrid le iba a la zaga, a Castilla y León también le salpicaban algunos casos. En Galicia, el narcotráfico había financiado buena parte de la política durante años. El PP hacía la vista gorda. CiU, y toda la Cataluña que gobernaba ese partido, que era casi toda, parecía saltar por los aires desde que Maragall, siendo presidente de la Generalitat, tuvo la ocurrencia de denunciar lo del 3 % en el Parlament. Ahora, con Millet imputado por haber saqueado el Palau de la Música, el templo del nacionalismo musical, parecía que el volcán de la corrupción iba a anegar Cataluña. Y para colmo estaba el caso de los ERE de Andalucía, este último del PSOE, con el reparto generalizado de dinero público.

El 20 de enero volví a comer cocido con Pedreira en el Horno de Santa Teresa, esta vez acompañado de Pedro Gómez de la Serna. Pedro era más prudente que yo y no le hacía preguntas directas sobre la marcha del caso. Yo, sí. ¿Y por qué no iba a hacerlas? Nuestro juez tenía una habilidad especial para salir por la escuadra y no traspasar nunca los límites de la confidencialidad judicial. Al fin y al cabo, no nos conocíamos tanto. Nunca le escuché una sola queja sobre su estado de salud; sobrellevaba la enfermedad con mucha entereza y siempre sonriente.

Como en otras ocasiones, al terminar el almuerzo, Pedro y yo nos preguntamos por qué Pedreira se sentía tan cómodo con nosotros. Alguna razón habría, porque no era una relación secreta: cuando le recogíamos en su

despacho, los otros magistrados o el personal auxiliar del tribunal nos veían entrar y salir a nuestro antojo; incluso nos saludaban como si fuéramos uno de ellos. Ahora creo saber la verdadera razón: Pedreira inspiraba compasión porque parecía un Titán luchando contra lo imposible; y nosotros le infundíamos el ánimo que necesitaba para seguir adelante.

Yo tenía la sensación de estar en lo más alto de mi carrera profesional y en un momento de gran influencia política. Incluso abrigaba la esperanza de presentarme a las elecciones para el decanato del Colegio de Abogados de Madrid. Mis actividades eran conocidas y comentadas en los círculos políticos y profesionales de la capital, y procuraba administrar el éxito sin que, por un lado, se me subiera a la cabeza y, por otro, se notase demasiado. España siempre ha sido un país de envidiosos.

A Pedreira le contaba todas esas actividades y él me recordaba, con su carraspeña sonrisa, que cuando me había dicho que yo era una persona influyente era porque él ya lo sabía. ¿Tal vez quien no se enteraba era yo? Pero todo iba tan rápido... Los acontecimientos se sucedían a tal velocidad que no me daba tiempo de reflexionar. Cada noche caía en la cama extenuado. Siempre me había guiado por la intuición, sin un plan preconcebido, y desde que había comenzado a ejercer la abogacía o a hacer política, con veintiún años, me había ido bastante bien esa forma de proceder. Los intuitivos acumulamos toda la reflexión en el momento de la decisión. Ahora tenía sesenta y dos años, y a veces pensaba que debía pisar el freno. Había pasado de ser una joven promesa política a ser un histórico sin solución de continuidad.

Pronto la presencia de otro nuevo personaje empezó a ser habitual en mi despacho. Nuevo, sí; pero viejo conocido mío de cuando fui diputado, y él, vicepresidente del Gobierno. Se trataba de Francisco Álvarez-Cascos: el adusto, temido y omnipotente secretario general del PP, vicepresidente del Gobierno, ministro de la Presidencia y ministro de Fomento con Aznar. En esos años se le conocía con el sobrenombre de «general secretario». Cuando empezó a visitarme, de la mano de su amigo Bárcenas, tenía la posibilidad de volver a la política; concretamente, quería presentarse a la Presidencia de Asturias.

Durante el año 2010 nos vimos en muchas ocasiones. Mi destino parecía ligado a aquellos políticos que cuando fueron todopoderosos y pudieron impulsar mi carrera política, no lo hicieron. Y en cambio ahora, cuando yo ya estaba apartado de la política activa, y ellos tenían problemas o se sentían alejados del poder, era cuando más les interesaba mi intervención.

Con Aznar me pasaba lo mismo. En la FAES me invitaban asiduamente para conocer mi opinión sobre temas judiciales. Pero cuando en el PP se opinaba sobre cuestiones de justicia, del Consejo General, del Tribunal Constitucional o de la Fiscalía, siempre aparecía el omnipresente Federico Trillo.

A veces me preguntaba si no me estaría implicando demasiado en todo aquel asunto tan delicado de la corrupción política. Al fin y al cabo, no tenía ningún encargo formal de nadie en concreto, al margen de que Rajoy me hubiera comentado genéricamente que «siguiera el tema». También se me acercó otro político, que había sido portavoz del grupo popular en el Parlamento Europeo y cuyo padre y hermano estaban imputados en la trama Gürtel: Gerardo Galeote. Tras él desfilaron muchos más personajes, algunos imputados y otros en busca de información. No era fácil alejarlos, sobre todo a los periodistas que iban al acecho de alguna exclusiva. Pero de algún modo yo lograba manejarlos con bastante habilidad, ya que la misma indefinición de no ser el abogado de nadie me permitía moverme con cierta desenvoltura e independencia.

Doce días más tarde volví a opinar desde la COPE y Popular TV, propiedad de la Conferencia Episcopal, sobre los dos temas recurrentes: Gürtel y Baltasar Garzón. No podía entender, y así lo manifestaba una y otra vez, cómo el Tribunal Supremo se atrevía a imputar a Garzón, lo cual le llevaría a ser apartado del Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional por el asunto de las fosas del franquismo. Para más inri, según leíamos en los periódicos sin desmentido alguno, el magistrado instructor de la causa en el Tribunal Supremo incluso les decía a los querellantes (Manos Limpias y Falange Española) cómo tenían que presentar los escritos. Era tan asombroso que volví a salir en su defensa con un artículo en *ABC* titulado «Garzón: herido por la memoria». El ridículo que hacía el máximo órgano de la justicia

española era espantoso. Pero solo fue el aperitivo de lo que vino después. En esos días empecé a darme cuenta de que el hecho de criticar «a los míos» sin tener el apoyo de los otros, o sea, de la izquierda, hacía que a veces me sintiera a la intemperie. La vida seguía a un ritmo trepidante.

En el mes de marzo fue estrechándose el cerco sobre Garzón, hasta el punto que él mismo me comentó que ya tenía asumido que sería apartado de la carrera. Confiaba en ser destinado a la Corte Penal Internacional para trabajar junto al fiscal jefe, el argentino Luis Moreno Ocampo. Por otro lado, era probable que se levantase la imputación de Rosalía, la mujer de Bárcenas. Todo iba cuadrando y parecía que el caso Gürtel no se iría por derroteros incontrolados. Con Álvarez-Cascos nos seguíamos viendo muy a menudo: buscaba mi opinión sobre los distintos pleitos que mantenía con periódicos y periodistas por asuntos de honor, de calumnias y de injurias, y quería estar informado sobre la situación de su amigo Bárcenas.

El 6 de abril se produjo un hecho inesperado que me causó un gran impacto: la muerte de Guillermo Luca de Tena, presidente de honor de *ABC*. Aunque tenía todo tipo de achaques, se mantuvo fuerte como un roble hasta los ochenta y dos años; de hecho, *ABC* seguía existiendo gracias a su empeño y resistencia. Había arriesgado su fortuna, contra viento y marea, para preservar el legado de su familia. Nos veíamos muy a menudo, últimamente en su casa. Nadie esperaba un final tan fulminante: la noche del 5 de abril se acostó y ya no volvió a despertarse. Cuando fui a su casa, me quedé un rato junto al cadáver de Guillermo, al lado de su hija Soledad.

Por la noche el párroco de San Ginés ofició una misa en su casa y al día siguiente fue enterrado en la basílica de la Concepción de Nuestra Señora, en cuya cripta los Luca de Tena tenían un mausoleo. Ahí estaba toda la familia sepultada; muchos de ellos no se hablaron en vida o estaban peleados, pero compartían en paz el descanso eterno. ¡Qué paradojas deparaba la existencia!, pensé mientras la paleta del sepulturero iba colocando el cemento en el nicho que le correspondía a Guillermo. Escribí dos necrológicas, una en *ABC* y otra en *El País*, periódico con el que no mantenía muy buena relación desde el

caso Sogecable. Pero su director, Javier Moreno, no dudó en publicar mi artículo sobre Guillermo Luca de Tena, a quien el rey Juan Carlos había ennoblecido, siete años antes, con el título de marqués del Valle de Tena. Una de nuestras últimas conversaciones fue sobre la corrupción y el PP. Guillermo no podía creer lo que estaba ocurriendo.

Después del entierro se ofició un funeral en la misma basílica donde había sido enterrado. Ahí, al terminar, saludé a Mariano Rajoy, quien también había asistido a las exequias. Tras decirle que no había novedades sobre el caso Gürtel, me miró de reojo y, señalando con el pulgar la salida hacia la que nos dirigíamos, dijo: «Pero ¿ese se marcha o no?» «Ese» era Bárcenas y me estaba preguntando si sabía si iba a dimitir como senador o si seguiría aferrado al cargo. Luis Bárcenas estaba muy equivocado sobre quiénes eran sus amigos. Pensaba que Mariano le iba a apoyar siempre, contra viento y marea. En esto era un ingenuo, pues desconocía que, aun dando por supuesto que Rajoy fuera «buena persona», la política convertía a los buenos en regulares, a los regulares en malos, y a los malos en infernales.

A Bárcenas le conté lo que había ocurrido en el funeral de Guillermo Luca de Tena y le insistí en que yo creía que no tenía ni la confianza del partido ni la de Rajoy. En mi opinión, en el mejor de los casos, Rajoy era «regular». Y luego le recomendé que dimitiera como senador y preparase una salida honrosa. La competencia de su asunto, al dejar el aforamiento, pasaría al Tribunal Superior, y sería más fácil tratar con Pedreira que con la habitual soberbia de los magistrados de la Sala Segunda del Supremo. Tenía que contar por qué dimitía y qué opinaba del caso. Además, debía hacerlo sin revelar que iba a dar una entrevista, que yo mismo le gestioné, para evitar que le pusieran objeciones.

Mis comentarios hicieron mella en él porque, a los pocos días, en presencia de Javier Arenas y de su mujer Rosalía, Luis Bárcenas pactó con Rajoy su salida del PP. Mantendría un espléndido sueldo, que superaba los doscientos mil euros anuales, el despacho y el coche. Y se nombraría a José Manuel Romay Beccaría, un exministro de Aznar también gallego, como nuevo tesorero del partido. Al parecer, Bárcenas no le dijo a Rajoy que tenía intención de dimitir como senador. Eso tardaría un poco más.

Finalmente, Bárcenas dimitió como senador el 19 de abril de 2010. Yo lo tenía todo organizado. Luis concedería una entrevista en exclusiva a *ABC*. Así lo había pactado yo mismo con su director, Ángel Expósito. La noticia fue un bombazo porque cogió por sorpresa al PP, y eso era lo que yo pretendía y en lo que Luis estaba de acuerdo. No debía tragarse ese «marrón» solo. Los tres motivos que adujo Bárcenas para dimitir fueron los siguientes: familiares, procesales (al ir su caso al Tribunal Superior de Justicia tendría derecho a una doble instancia) y mediáticos, pues afirmaba que quería dejar de ser utilizado en una operación que buscaba desgastar al PP y a Rajoy. Es decir, cargaba indirectamente contra *El Mundo*, que era el diario que, según Bárcenas, María Dolores de Cospedal inundaba de noticias insidiosas sobre él y otros miembros del partido. *ABC* publicó un editorial sobre la acertada decisión de Bárcenas de dimitir y sostuvo que, por más que se empeñara la «propaganda socialista», no había ningún elemento en el sumario de la trama Gürtel que demostrara una financiación irregular del PP.

Al día siguiente, *ABC* seguía publicando el resto de las declaraciones de Bárcenas. El extesorero pasaba al ataque con un titular espectacular: «Me han utilizado como ariete para atacar a Rajoy.» Y sostenía que había una pinza entre dos medios de comunicación para tratar de hundir al líder popular. Aunque no los citaba, se refería a *El Mundo* y *El País*. Fue tal la importancia que le dio *ABC* a estas declaraciones que el propio director, Ángel Expósito, figuró entre los entrevistadores. Bárcenas, ya animado, en el fragor de la entrevista también se lanzó contra la policía, uniéndose a la acusación hecha, unos días antes, por Álvarez-Cascos de que había una «camarilla» policial que se dedicaba a preconstituir pruebas contra el PP. Luis sostuvo que la única prueba incriminatoria contra él en ese *pen drive* que la policía había aportado al sumario eran las iniciales «L. B.», y que el contable de las empresas de Francisco Correa había afirmado que «podrían ser de Luis Bárcenas».

En la misma portada del periódico de ese 20 de abril aparecía un Aznar sonriente y relajado, junto a un circunspecto Rajoy en compañía de Rodrigo Rato y de Luis de Guindos. El expresidente afirmaba que el paro, la crisis y el despilfarro eran algo así como el ADN del socialismo español. No dedicaba

ni una palabra a la corrupción.

Sin embargo, el ADN de ese PP parecía ser la corrupción. Mucha gente estaba imputada: Francisco Correa, Pablo Crespo y Álvaro Pérez, *el Bigotes*; Alberto López Viejo, exconsejero de deportes de la Comunidad de Madrid; Arturo González Panero, exalcalde de Boadilla del Monte; Benjamín Martín Vasco, diputado autonómico; Jesús Sepúlveda, exalcalde de Pozuelo de Alarcón y exmarido de Ana Mato; Alfonso Bosch, diputado autonómico; Guillermo Ortega, exalcalde de Majadahonda; Ginés López, exalcalde de Arganda del Rey; Carlos Clemente, exviceconsejero de la Comunidad de Madrid, y Pablo Crespo, secretario de organización del PP de Galicia. Algunos incluso se hallaban en prisión preventiva por riesgo de fuga. En las investigaciones contra toda la trama corrupta de Valencia, lo menos importante era el bolso Louis Vuitton que la empresa Orange Market, de Correa y el Bigotes, había regalado a la alcaldesa Rita Barberá, o los trajes de Francisco Camps, presidente de la Comunidad Valenciana (en realidad, se los había pagado él). Mientras tanto, Pujol y su partido, como en la historia del pajarito, permanecían callados y bien a gusto en la boñiga catalana.

Durante esos días, el Tribunal Supremo estuvo analizando cómo hincarle el diente a ese juez tan incómodo, Baltasar Garzón, que acaparaba los titulares de los periódicos y los telediaris. Parecía imposible, pero era verdad. Imposible porque, al fin y al cabo, el juez había ordenado esas escuchas amparándose en la legalidad y a petición del fiscal ante la gravedad de lo que se estaba investigando. Era la tercera querrela contra el juez: la primera fue la de las fosas del franquismo; la segunda, por presuntas irregularidades de unos cursos organizados por la Universidad de Nueva York. Y ahora, con la de las escuchas, venía la estocada final.

A mí me escandalizaba la idea de que Garzón fuera juzgado antes que los corruptos a los que había investigado. ¿Y eso por qué? Por una sencilla razón: había que echarlo de la Audiencia Nacional antes de que el asunto, si también perdían el aforamiento los diputados de la Comunidad de Madrid que estaban imputados, volviera a la Audiencia Nacional. Y si la

investigación volvía a la Audiencia Nacional, con Garzón al frente del juzgado, sería implacable. A través de esta querrela, y tras el correspondiente escarnio público de tener que sentarse en el banquillo, iban a conseguir echarle de la carrera judicial. De nuevo, las cartas volvían a estar echadas, y marcadas.

Los escándalos se extendían como un reguero de pólvora que comenzaba a afectar al propio sistema político, no solo a un partido. En Mallorca, el exministro del PP y expresidente de la Comunidad Balear, Jaume Matas, tenía que pagar una fianza de tres millones de euros para eludir la prisión por el caso Palma Arena. Lo del PSOE con Filesa parecía un juego de niños comparado con esta trama de financiación ilegal, que se sumaba a la corrupción y el enriquecimiento personal. Solo un líder imperturbable podría salir indemne de semejante embrollo.

Por más junco que se considerase, yo veía a Rajoy muy tocado. No creía que ni él ni el PP pudieran escabullirse de esa tela de araña de corrupción, reparto de favores, y de regalos injustificados y desproporcionados en la que estaban atrapados. Aunque negaran su responsabilidad y dijese que no sabían nada, quienes habían presidido o presidían el PP, sus secretarios generales y sus tesoreros, todos y cada uno de ellos, no podrían eludir su gravísima responsabilidad política. Era lo que los juristas llamamos, de forma suave y en latín, *culpa in vigilando*. Cualquier directivo de empresa, grande o pequeña, en torno a quien se produjeran estos desmanes no habría durado ni un minuto en el cargo. Pero en política cabía todo. El descrédito de los políticos iba en aumento.

Pocos días antes, volví a participar en *La mañana* de la COPE. En cuanto salió el tema de Bárcenas me apresuré a defenderlo. A veces dudaba, pero me parecía que debía hacerlo. Al fin y al cabo, yo también creía que quien había destapado el caso de la corrupción en el Ayuntamiento de Majadahonda, origen de todo aquello, había sido él. Por esas fechas, los periódicos reflejaban unas posibles donaciones anónimas recibidas por Cospedal en Castilla-La Mancha. Para terminar de complicarlo, Esperanza Aguirre estaba totalmente desatada, como si la corrupción que la rodeaba por todas partes no fuera con ella.

El sistema de financiación de nuestros partidos era perverso. Estaban permitidas las donaciones anónimas. Solamente había que ingresarlas en una cuenta corriente bajo el nombre de «donación anónima». Con lo cual, tanto el donante como el donatario se conocían perfectamente. Pero era imposible su identificación y control, ni por el Tribunal de Cuentas ni por los ciudadanos. No había forma de relacionarlas como donaciones finalistas —para ganar un concurso público, por ejemplo—, en cuyo caso tanto el donante como el tomante podrían haber sido acusados de un delito de cohecho. Para colmo, en el Tribunal de Cuentas, sus magistrados solían ser expolíticos colocados allí por sus respectivos partidos, y eran (o solían ser) estómagos agradecidos. El tribunal se caracterizaba por su ineficacia y por la endogamia familiar entre los funcionarios. Si se descubría un posible delito fiscal cometido por algún partido, al haber prescrito el delito, era imposible perseguirlo. Vivíamos en una gran impunidad. Quienes nos habíamos aproximado al estudio de la financiación política éramos perfectamente conscientes de ello.

Durante el cambio de estaciones pasé varios fines de semana en una playa cerca de Alicante. Fueron días de exploración interior. En Madrid me veía a menudo con los dos Luises porque habíamos decidido organizar una expedición a la República de Altái, una de las zonas más bellas de Siberia, fronteriza con Kazajistán, China y Mongolia. Desde que había dimitido de todo, Bárcenas parecía otra persona. Ya no tenía la presión de los meses anteriores, e incluso había dejado de estar en el punto de mira de la prensa. Eso sí, seguía creyendo en la amistad de Rajoy. Y, además, pensaba que Álvaro Lapuerta, el tesorero que le había precedido, había sido como un padre para él. Yo trataba de convencerle de que se dejara de sentimentalismos. Que Rajoy no era, ni podía ser, su amigo. También dudaba mucho sobre la «paternidad» de Álvaro Lapuerta, quien tenía una estrecha relación con un periodista de *El País* llamado Francisco Mercado, al que le suministraba información. Y aunque a veces este periodista no trataba demasiado bien a Bárcenas, con Lapuerta era siempre respetuoso. A Luis le pregunté muchas veces si eso no le parecía extraño. Él también se había aproximado al subdirector de ese mismo periódico, José Manuel Romero, al que más tarde conocí por mediación suya.

Días antes, Bárcenas nos preguntó a Pedro Gómez de la Serna y a mí si teníamos inconveniente en reunirnos con Javier Arenas y Federico Trillo para analizar la situación. Le dijimos que estaríamos encantados, si bien le advertí que la reunión sería inútil si no estaba en ella Mariano Rajoy. El 19 de abril, el mismo día en que Bárcenas había explicado su dimisión en declaraciones a *ABC*, nos vimos todos en el despacho de Mariano Rajoy. Aunque le

felicitaron por sus declaraciones, algunas expresiones faciales, especialmente la de Trillo, no eran muy satisfactorias. Arenas sabía nadar y guardar la ropa. Y a Rajoy parecía que todo le traía sin cuidado, siempre parapetado en su puro y ahumando el despacho. Ya le iba bien que se fuesen despedazando unos a otros en el partido, porque mientras se dedicaban a darse dentelladas se olvidaban de él.

Esa reunión en el despacho del presidente del PP no tuvo desperdicio. Trillo alardeó de su dominio en relaciones judiciales, especialmente en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Afirmó conocer bien su funcionamiento, y luego añadió, mirándome a mí, que el problema estaba en el instructor, o sea, en el juez Pedreira, «tu amigo». Hasta ese momento la reunión se había desarrollado con educación florentina, pero ante esa afirmación le dije con claridad, y para que no cupiesen dudas, que el problema no era el instructor ni nadie, sino la corrupción, es decir: si era verdad o no lo que iba saliendo cada día en los periódicos. Añadí que no era cierto que él conociera bien el funcionamiento de la Sala, pues cuando Antonio Pedreira dictaba alguna resolución que podía ser favorable a alguno de los encausados, era la Sala la que en muchas ocasiones revocaba sus decisiones. Y, para terminar, le comenté que su estrategia, que consistía en torpedear las decisiones del instructor con un sinfín de recursos, me parecía equivocada porque solo conducía a alargarlo indefinidamente. El juez debía trabajar con tranquilidad, ¡aquello no era el caso Naseiro!

Decidí callarme y, tras unos segundos de espeso silencio, Rajoy distendió el ambiente preguntándome si yo volvería a la política. Le dije que no y se me ocurrió un chascarrillo sobre la marcha: «Bueno, a no ser que el futuro presidente del Gobierno del PP enmiende el error de Aznar de no nombrarme ministro de Justicia.» Acabamos riendo todos menos Trillo, quien no pudo reprimirse y me recordó que eran muchos los que ansiaban ese cargo. Con Trillo y su familia, especialmente con su padre, siempre tuve una buena relación. Pero Federico como político me parecía deplorable. Especialmente, su mezquina actuación en el accidente del Yak-42, cuando responsabilizó a todo el mundo, sobre todo a los generales que había nombrado, para salir él indemne de tan lamentable (y evitable) tragedia.

Unos días después, el juez Pedreira levantó la imputación de Rosalía Iglesias, la mujer de Bárcenas, una decisión que celebramos discretamente, pues todavía quedaba mucho recorrido jurídico por delante. Fue un gran éxito del abogado Miguel Bajo. Las fiscales y la Asociación de Abogados Demócratas de Europa (ADADE), de inspiración socialista, habían presentado recurso de reforma ante el propio juez, y, por tanto, la decisión no era firme todavía. La imputación de Rosalía Iglesias era como el Guadiana: un día era imputada y al cabo de un tiempo desimputada para, pasados otros meses, volver a ser imputada, hasta que llegó el fatídico 17 de mayo de 2018, día en que fue condenada, aunque todavía podría darse la circunstancia de que el Tribunal Supremo la absolviera.

Con Antonio Pedreira me seguía viendo con frecuencia. Ahora a veces coincidíamos desayunando o almorzando y hablábamos de todo, cada vez menos del caso Gürtel. Rajoy me había pedido que siguiera el tema y le fuese informando. Y yo trataba de hacerlo con escrupuloso cuidado para no interferir en la instrucción. Lo hacía con lealtad a Rajoy, pero, sobre todo, con lealtad a mí mismo. A medida que iba profundizando en el caso, me sentía más avergonzado de ver en qué se había convertido el PP y qué habían hecho (y seguían haciendo) algunos de sus dirigentes impunemente.

Yo me había afiliado al partido en el año 1995. Aznar prometió regenerar las instituciones. Era una tarea que muchos asumimos con ilusión. Pero no se había hecho nada de lo que prometió, al menos en ese sentido. Desde luego, yo no me consideraba intachable. Tras casi cuarenta años ejerciendo la abogacía, y asesorando a importantes empresarios españoles y extranjeros (en permanente contacto con la ley y en cómo interpretarla del modo más beneficioso a los intereses que representaba), había visto muchas cosas. Pero sí puedo asegurar que cuando tuve una responsabilidad pública, y por supuesto durante mis cuatro años de diputado, fui muy escrupuloso en el cumplimiento de las leyes cuya Constitución había jurado honrar. De hecho, dejé mi escaño y no volví a presentarme a la reelección porque no me era posible compatibilizar el ejercicio de mi profesión con la responsabilidad de representar a la soberanía popular.

Con el calor de principios de junio, las terrazas de Madrid se llenaban de bullicio y de alegría. Parecía como si todos quisiéramos olvidar, al menos aquel verano, la crisis que se avecinaba. La mañana del 8 de junio estuve de nuevo con Antonio Pedreira, quien me comunicó, con preocupación, que iba a ser requerido por el magistrado del Tribunal Supremo, Alberto Jorge Barreiro, instructor de la causa contra Baltasar Garzón, por el tema de las escuchas. El objetivo era que le entregara todos los documentos que tuviera sobre esa cuestión; entre otros, el auto suyo avalando las escuchas ordenadas por Garzón. Pedreira estaba muy inquieto, aunque siempre sonriente, porque se maliciaba que también terminarían por imputarle. Decía que no tenía sentido que se imputase a Garzón, y a él, no. El caso Gürtel estaba adquiriendo una enorme dimensión porque todas las instancias judiciales estaban implicadas: el Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional y los Tribunales Superiores de Madrid y Valencia. Incluso los abogados avezados en este tipo de embrollos debían hacerse una especie de mapa para no confundirse.

El 10 de junio salimos Bárcenas, Fraga y yo hacia Siberia. Como libro de lectura me llevé *Miguel Strogoff*, que había leído de niño en formato tebeo. La República de Altái, con sus siete mil lagos, era muy concurrida por viajeros *new age*. Y curiosamente, los dos Luises también tenían algo de *new age*. Volamos en Aeroflot en vuelo directo de Madrid a Moscú, llegando justo a tiempo para cenar. Lo hicimos en el Café Pushkin: caviar y filete Strogonoff, todo regado con vinos blanco y tinto, y puros, alegría y cigarrillos. Yo intentaba, de nuevo, dejar de fumar, pero de vez en cuando le pedía algún pitillo a Luis Bárcenas, que los llevaba de reserva. Al día siguiente volamos a Barnaul. ¡Desde Rusia la trama Gürtel parecía tan lejana!

Cruzamos Barnaul y nos dirigimos en un jeep a Tiungur, y desde ahí fuimos hasta el pueblecito de Vysotnik, donde comenzamos la expedición. También conocimos al guía y a su acompañante, Evgenia, que sería mi guía mientras los dos Luises coronaban el Beluja, de 4.506 metros de altura y bastante complejidad técnica.

Fraga, ese Luis poético y sensible que se ocultaba detrás de su ruda compostura, a veces pronunciaba frases realmente hermosas. ¡Qué pena no haberlas apuntado! Pero la marcha y la ascensión no dejaban mucho tiempo, como no fuese por la noche, para sensiblerías. En el fuego del campamento hilvanábamos sueños y ansiedades con una sinceridad que iluminaba nuestros rostros. Ahí parecíamos otras personas, o quizá fuéramos entonces las verdaderas. Cuando convives con dos hombres mañana, tarde y noche —a veces en habitáculos tan estrechos como las tiendas de campaña—, llegas a conocer muy bien a las personas.

Yo no tenía la preparación física de ellos dos. Y así como Luis Fraga se mostraba más competitivo, nunca me faltó la ayuda de Bárcenas, siempre dispuesto a echar una mano, incluso a los guías, por los difíciles caminos que atravesábamos. De Luis Fraga ya lo sabía, pero en Altái comprendí que Bárcenas tampoco era un hombre corriente. Lo demostró luego con creces cuando estuvo preso más de año y medio sin haber sido juzgado. Era una persona fuerte.

Mientras ellos coronaban el Beluja —creo que fueron los primeros españoles en hacerlo—, yo permanecí en el campamento base, donde dormíamos en una amplia cabaña, y hacía excursiones más asequibles guiado por Evgenia. Un día coincidí junto a un río con un grupo de médicos militares rusos que estaban de maniobras y me invitaron a hacer rafting con ellos. Al cruzar, de regreso, otro río atado a una cuerda, obtuve una inesperada recompensa: un prado apacible y hermoso con un círculo de piedras, algunas esculpidas, que se parecían a las piedras sagradas de Stonehenge. Todo Altái era *new age*: una cura para el alma.

Al día siguiente mis amigos regresaron. A Fraga le costó llegar a la cima. Bárcenas estaba mucho más fuerte y lo hizo con facilidad, aunque llegó con una herida en el muslo. Tenía mal aspecto y se le había hinchado la pierna. Parecía infectada. Él mismo se hizo una cura como pudo. Como no teníamos esparadrapo, utilizamos cinta americana para sujetar la gasa. Debía de dolerle mucho, pues la hinchazón fue en aumento, pero no le escuché una sola queja, y me consta que tardó más de un mes en curarla del todo.

Iniciamos el camino de regreso y al cabo de unos días volvimos a Madrid. Desde entonces, cuando pienso en Bárcenas, lo recuerdo en el lago Akem en Altái, y no vinculado a la trama Gürtel.

Recién llegado a Madrid, retomé mi actividad profesional. En varias ocasiones almorcé con Bárcenas y Álvarez-Cascos, quien sostenía que las elecciones podían adelantarse. Pero, afortunadamente, no todo era la política. Mi hermano Eugenio, que por esas fechas se encontraba bastante bien, solía venir a Madrid una vez al mes. Cuando lo hacía, entre otras cosas para

oxigenarse del asfixiante clima nacionalista de Cataluña, yo le organizaba un almuerzo al que siempre acudían el profesor de filosofía José Luis González Quirós y Luis Fraga.

Esta vez también invité a José María Lassalle, que entonces era diputado. Había reservado el saloncito blanco de Lhardy, donde recibía a sus comensales la reina Isabel II. Hablamos, sobre todo, de política. En esos almuerzos, Eugenio tomaba el pulso para después plasmarlo en alguno de sus artículos, que ahora publicaba regularmente en *ABC*. Fraga se explayó con el caso Gürtel y, según él, la injusticia que se estaba cometiendo al usar a su amigo Bárcenas de chivo expiatorio.

Unos días más tarde, el 6 de julio, tomé un café con Pedreira en el Ambigú. Me comentó que no pensaba resolver el recurso de reforma (para decidir contra el levantamiento de la imputación de Rosalía presentado por ADADE) hasta después del verano. Quedamos que ya nos veríamos entonces y, bajo el asfixiante sol de Madrid, cada uno siguió su camino: Pedreira al tribunal y yo a mi despacho. El verano, entre la costa Amalfitana, Sotogrande y Ruiseñada, pasó como una exhalación. A finales de agosto hice recuento y, como decía el poeta Gil de Biedma, píos propósitos para estrenar el curso con buen pie.

Lo iniciaba viajando el 31 de agosto a La Haya para ver a Baltasar Garzón, quien me presentó al fiscal jefe de la Corte Penal Internacional, Luis Moreno Ocampo, con el que ahora trabajaba. Aproveché para darle mi opinión sobre el acoso al que estaba siendo sometido con el fin de apartarlo de la causa de la Gürtel.

Ya en septiembre, el consejo de administración de *ABC*, del que había formado parte durante varios años, tomó la decisión de cesar al director Ángel Expósito. En su lugar nombró a un personaje de la confianza de Rajoy y gallego como él: Bieito Rubido. No tardé en enviarle un nuevo artículo sobre la trama Gürtel y él no quiso publicarlo. Lo terminó haciendo *El Diario Montañés*, también del grupo Vocento, pero la repercusión no era la misma. A partir de ese momento, ya no volvieron a publicarme más artículos en los que defendiera a Garzón y la instrucción de la Gürtel, aunque seguí colaborando como columnista hasta finales de 2012. Fue un hecho sintomático del que tomé buena nota. El título del «polémico» artículo era

muy explícito: «Garzón en el banquillo.» En él afirmaba, una vez más, que «los jueces, en esta especie de juego de la oca judicial, deben caminar machete en mano, desbrozando cañaverales y sorteando todo tipo de peligros, para no caer en la casilla reservada a la prevaricación». *ABC* no quería airear escándalos que afectasen al PP. La línea editorial había cambiado.

Esperanza Aguirre era otro de los personajes que aparecían y desaparecían cuando saltaba algún escándalo en el entorno de la Comunidad de Madrid, pero tenía suerte y siempre terminaba lavándose las manos y, como Rajoy, poniéndose de perfil. Aunque su perfil era muy distinto al del presidente del PP porque oficiaba de chabacana y de populista durante el día y de marquesa por la noche. Aguirre era rápida en sus respuestas y cuando el escándalo afectaba a alguien próximo a ella lo tumbaba sin contemplaciones.

Bárceñas me insistía constantemente en que el origen de la trama Gürtel lo había destapado él con el escándalo de las comisiones pagadas por una empresa constructora en Majadahonda, y que Fundescam —una fundación vinculada al PP madrileño— era como la cueva de Alí Babá. Luis había informado al presidente del partido sobre todo lo que ocurría en la comunidad madrileña, pero ese era un territorio en el que Rajoy no quería meterse. Evitaría a toda costa entrar en las escaramuzas entre Aguirre y Ruiz-Gallardón, quienes siempre estaban como el perro y el gato. Además, tenía una mala experiencia con Esperanza Aguirre. Los gallegos son supersticiosos: creen en las meigas. Y una vez que se subió a un helicóptero con Aguirre, se estrellaron y salieron vivos de milagro. Ese accidente fue como una advertencia.

El cuarto trimestre del año es siempre el de mayor actividad política ya que el Gobierno suele presentar los presupuestos en el Congreso de los Diputados para su debate y aprobación. El PP corría el riesgo de que el caso Gürtel se le escapara de las manos y las elecciones ya estaban en el calendario de los partidos. Eso perjudicaba a los imputados en la causa, porque entonces podrían convertirse en una especie de rehenes durante todo el tiempo que durara la campaña electoral. Entre la pre, la campaña propiamente dicha y el post, podría transcurrir un año o más. Había que conseguir, a toda costa, juzgar a Garzón por las escuchas. En el PP estaban convencidos de que si Garzón caía, que era quien había iniciado la investigación de las finanzas del PP, sería más fácil cerrar el caso Gürtel, como años antes se había finiquitado con éxito el caso Naseiro. Ahora, además, se juntaba el hambre con las ganas de comer; los magistrados conservadores, algunos de los llamados progresistas y el PP tenían un objetivo común: abatir a Garzón.

De las tres causas que había abiertas contra él —la del franquismo, la de los cursos financiados por el Banco Santander y la de las escuchas de la Gürtel—, la que iba más avanzada era la del franquismo. ¡Menudo problema! Si se le juzgaba por eso, el ridículo internacional que haría el Tribunal Supremo sería mayúsculo. El *New York Times*, cuando Garzón fue imputado por el asunto del franquismo, ya había publicado un sonado y demoledor editorial titulado «The Injustice in Spain». Así pues, había que frenar ese procedimiento. La siguiente causa, cuyo instructor la había dejado «en reserva», era la de los cursos en la universidad neoyorquina financiados por el Banco Santander. Y aquí también había otra objeción: las universidades

norteamericanas, después de analizar hasta el último dólar, concluyeron que no había nada irregular. Los magistrados de la Sala Segunda, quienes en su mayoría también participaban en cursos financiados por entidades bancarias, aseguradoras o incluso partidos políticos, frenaron el procedimiento.

La causa de las escuchas alcanzó la *pole position*. Si el magistrado resultaba condenado por ese motivo, el Tribunal Supremo quedaría como defensor de las garantías judiciales. Eso sí que podía hacerle daño: ¡Garzón, el defensor de las libertades y de las garantías judiciales y de los derechos humanos, condenado nada menos que por vulnerar esas garantías! Estaba claro que el juez no había calculado sus fuerzas: sus propios compañeros, unos por corporativismo y otros porque no soportaban su fama, eran los que atizaban la causa. A ello se sumaba la inestimable ayuda de unos políticos que querían verle hundido en la miseria por haberse atrevido a meter las narices en la cueva del partido donde escondían sus secretos inconfensables.

Mientras todo esto sucedía, yo me debatía en un dilema de difícil solución. Por un lado quería lo mejor para Luis Bárcenas, pero por otro me parecía vergonzoso que el escándalo de la corrupción masiva en el PP y en varias de las comunidades autónomas que gobernaba se cerrase (o empantanase) a costa del juez que inició la instrucción. Debía de haber algún punto de encuentro en el que ambas cosas fueran posibles, aunque yo, en esos momentos de la cacería judicial contra Garzón, no lo veía. Para mí, aquello era una paradoja. A veces me preguntaba si no estaría en el lado equivocado. Y otras veces pensaba: ¡quién me habría mandado meterme en todo ese laberinto judicial! Pese a todo, decidí seguir adelante, pues no podía, aunque fuese solo por una cuestión de dignidad, dar marcha atrás. Lo mejor era continuar actuando. En algún momento encontraría la salida. Tenía experiencia y fuerzas suficientes para salir airoso de cualquier situación difícil.

Así pues, el filón eran las escuchas del caso Gürtel. Y por ahí fueron los magistrados, adelantándolas procesalmente a los otros procedimientos que había contra Garzón. Era la única que tenía consistencia. Muchas personas de buena fe, incluso yo mismo, a veces lo dudábamos. En mi caso, estaba convencido de que todo se había montado con base en medias verdades y en

una errónea interpretación del derecho de defensa y del ejercicio de la abogacía. Pero tenía dudas sobre el acierto (o error) de la decisión judicial de acordar las escuchas. Decidí investigar. El Derecho tiene unos límites que cuando se traspasan se convierte en encubrimiento puro y duro de la delincuencia, aunque se haga en despachos de abogados. Y una vez más, la imprecisión legal provocó una acalorada polémica doctrinal, periodística, política y jurisprudencial sobre las escuchas entre abogados y clientes grabadas en las cárceles, y relacionadas con el caso Gürtel.

El debate era peliagudo: ¿se podían grabar las conversaciones en los locutorios si se daban determinadas circunstancias? Por ejemplo, sí se podía si se trataba de delitos muy graves y si existía la fundada sospecha de que el letrado podía actuar más como colaborador que como defensor. Estaba claro que todo lo que rodeaba el caso Gürtel eran delitos muy graves, a no ser que se considerara que la corrupción política no lo era. Y también resultaba evidente que algún abogado había servido de correa de transmisión.

Como se daban esos dos supuestos —gravedad y sospecha fundada—, Garzón, que era el juez instructor, ordenó interceptar las comunicaciones en los locutorios carcelarios, amparado por la doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y del propio Tribunal Supremo. Nuestro tribunal, el que luego condenó a Garzón, sostenía que era lícito que el director de una cárcel pudiera acordar la intervención de las comunicaciones orales, dando, eso sí, inmediata cuenta a la autoridad judicial, si tenía serios indicios de que alguna comunicación iba a servir para la comisión de delitos graves. Con mucho mayor fundamento legal se amparaba la interceptación de las comunicaciones, si la decisión había partido del juez y no del director de la cárcel, como en ese caso.

El tema de las escuchas planteaba una casuística compleja. Todos los magistrados citaron el artículo 51 de la Ley General Penitenciaria, ley que con veintisiete años yo había contribuido a elaborar, trabajando al lado del profesor García Valdés, cuando este era el director general de Instituciones Penitenciarias, y yo, asesor del Ministerio de Justicia. La ley admitía (y admite) la intervención con dos finalidades diferentes: la preventiva y la de la instrucción penal. En cuanto a la preventiva, se decía que el director del

centro penitenciario podía intervenir las comunicaciones de un preso con su abogado si había una autorización judicial y era materia de terrorismo. Pero, en el segundo supuesto, ese requisito no era necesario si el juez de instrucción, en el marco de una investigación penal, lo acordaba.

En el caso de la medida acordada por el juez Garzón —luego avalada por el instructor Pedreira y otros magistrados—, se garantizó escrupulosamente el derecho de defensa al exigir la exclusión de las conversaciones que hubieran sido interceptadas con esa finalidad de defensa. El fantasma de las escuchas del caso Naseiro, anuladas por el Tribunal Supremo, planeó en la resolución de Baltasar Garzón.

Y el juez estrella debía caer. En el caso Gürtel se habían interceptado dos tipos de conversaciones con abogados. Algunos de ellos estaban presuntamente implicados en la trama y otros habían sido expresamente llamados por los encarcelados. Con los primeros la decisión del juez fue acertada. Con los segundos quizá pudo equivocarse. En cualquier caso, para eso están los recursos y, además, esta decisión había sido avalada por otros magistrados y por las fiscales. Todos quedaron al margen del proceso excepto Garzón. ¿Por qué? Todavía no he encontrado una respuesta razonable desde el punto de vista legal.

Garzón terminó condenado. Se podía estar o no de acuerdo con él, pero sin duda era uno de los juristas que más había hecho por fortalecer la teoría y la práctica de los derechos humanos y en la lucha contra la corrupción. Su condena no fue en vano. Concienció a mucha gente y levantó oleadas de simpatía entre reputados juristas y magistrados tanto españoles como extranjeros. Nadie se explicaba por qué la única persona que había sido condenada en el mayor caso de corrupción política de nuestra historia moderna fuera el juez que había iniciado la causa. ¿Podía un estadounidense imaginarse que el Watergate hubiera finalizado con el juez que inició la investigación, John Sirica, expulsado de la judicatura y condenado por un gran jurado? ¿Alguien concebía al *Washington Post* y a los periodistas Bob Woodward y Carl Bernstein pleiteando por reclamaciones millonarias con los asesores de Nixon, debido a los perjuicios que la verdad del caso Watergate les había ocasionado? Cualquier norteamericano habría tomado esta noticia

como el típico chiste que unos cuantos abogados o políticos (o abogados y políticos) se contaban unos a otros después de una copiosa comida y con un Armagnac en la mano. Sin embargo, en España no fue un chiste.

En octubre de 2010 volví a ver a Antonio Pedreira. Estaba a punto de resolver el recurso de reforma sobre el levantamiento de la imputación de Rosalía, la mujer de Bárcenas. Si bien no me adelantó su decisión judicial (nunca lo hacía), sí me comentó que creía que la Sala tenía previsto resolver alguna cuestión jurisdiccional, esto es, decidir qué parte de la Gürtel debía quedarse en el Tribunal Superior de Madrid y qué parte debía ir a parar al Tribunal Superior de Valencia.

En una de las visitas que le hice al juez, me preguntó si los abogados de Bárcenas habían contemplado la posibilidad de presentar un escrito solicitando el levantamiento de su imputación. Le contesté que creía que no pero que lo averiguaría. A Pedreira le extrañaba que, si lo habían hecho, él no hubiera encontrado esa petición entre los miles de folios que formaban el sumario. Yo interpreté así la pregunta: «¿Por qué no presentan un escrito solicitando el levantamiento de la imputación de Bárcenas?». Creo que al cabo de unos días sus abogados, Miguel Bajo y Alfonso Trallero, presentaron el escrito.

El 21 de octubre, en el hotel Santo Mauro, Bárcenas me presentó al subdirector de *El País*, José Manuel Romero, con quien, a partir de entonces, tuve buena sintonía. Romero iba detrás de las pruebas que demostraran que el PP llevaba una contabilidad B. Nos reunimos varias veces más. Yo le insistía a Luis que tuviese cuidado con los periodistas. De mi paso por la política, había aprendido que lo que podía interesar a un periodista no tenía nada que ver con tus propios intereses. Y no sé cómo Bárcenas llegó a tener esa relación con Romero, pero el 9 de diciembre, delante de mí, y en el mismo

hotel Santo Mauro, le enseñó una copia de esa contabilidad B que se llevaba en el partido desde 1990. Fue la primera vez que tuve constancia (porque la vi) de la existencia de esa contabilidad.

Manuel Fraga Iribarne tenía una teoría que luego siguieron a pies juntillas tanto Aznar como Rajoy. Fraga, a quien nunca le preocupó ni el dinero ni hacerse rico (le bastaba con el poder y su casita de Perbes), pensaba que el dinero era algo sucio y que necesariamente atraía a la corrupción, sobre todo si se utilizaba en grandes cantidades y sin control. Lo mejor era dejar la economía de un partido que movía grandes sumas de dinero en manos de empresarios. Y si los empresarios eran ricos, tanto mejor, pues entonces tendrían menos tentaciones de enriquecerse más a costa del partido. Curiosamente, solo acertó con uno, que además trabajó desinteresadamente para Alianza Popular sin tener un cargo: se trataba de José María Santacreu, un hombre muy rico y muy inculto que se hizo famoso por recomendar a Areilza y a Fraga, en plena Transición, que formasen un triunvirato.

Todos los tesoreros del PP —ya fueran de Fraga, de Aznar o de Rajoy— han terminado imputados, excepto José Ramón del Río, que lo fue con Hernández Mancha, y Romay Beccaría, que, para su fortuna, fue catapultado para presidir el Consejo de Estado por Rajoy. El resto —Sanchís, Naseiro, Lapuerta, Bárcenas y Carmen Navarro— han terminado imputados por uno u otro motivo. O sea que la teoría de Fraga fallaba por su propia base. Con la cabeza tan bien amueblada como tenía «don Manuel» (así se le conocía en el partido), siempre se equivocaba con las personas que le rodeaban. O casi siempre. Con los tesoreros, desde luego. Y no digamos con alguno de los secretarios generales, por ejemplo Jorge Verstrynge, que terminó siendo antisistema e ideólogo de Podemos.

Los desmanes contables y financieros en el PP no eran algo que pudiesen desconocer los presidentes o secretarios generales del partido. Ese descontrol estaba en su ADN, aunque algunos intentaran poner orden y concierto. Sin ir más lejos, Rajoy conocía el tema a la perfección, entre otras razones porque nunca le gustaron esos tejemanejes, aunque no hizo nada por atajarlos. Quizás en todos los partidos sucediera lo mismo, pero no con ese descaro. El origen estaba en los inmensos gastos de las campañas electorales y la falta de

realismo al regular las finanzas de los partidos, pero, sobre todo, en una buena dosis de hipocresía. Aunque todos hablaban de transparencia, nadie quería cambiar el sistema de financiación.

Existía una partida perversa titulada «donaciones anónimas», las donaciones que recibían los partidos sin que tuvieran que revelar de dónde procedían. Su límite era de diez millones de pesetas y, desde 2002, de sesenta mil euros. La ley tampoco prohibía la periodificación. Esa partida era, pues, un auténtico coladero de entrada de dinero negro en enormes cantidades. Aunque fuera obligatorio ingresarlas en una cuenta corriente (que debían llevar los partidos bajo la rúbrica «donaciones anónimas»), como los donantes solían entregar ese dinero en billetes contantes y sonantes, no todo se ingresaba y una gran parte quedaba en las cajas fuertes de los partidos, dando pie a que lo repartieran sus dirigentes libremente: gastos de representación, de seguridad, obras... Hasta 2007, siendo presidente Zapatero y por iniciativa del PSOE, no se modificó el sistema de financiación. Las reglas del juego habían empezado a cambiar. La crisis y el empobrecimiento general hacían aún más odiosa esa opacidad de los partidos políticos.

*El País*, con informaciones de José Manuel Romero, publicó una noticia que parecía lanzar un nuevo dardo envenenado contra una de las personas más influyentes del núcleo duro del PP, nada menos que Federico Trillo. El periódico denunciaba que, el 21 de diciembre de 2009, el PP había pagado una factura de 69.600 euros a su despacho en concepto de «coordinación de defensas»; y como no se especificaba, se suponía que era por las defensas del asunto del Yak-42. Resultaba tan escandaloso, que desde el PP se negó que fuera por ese concepto, pero no se desmintió que se hubiera pagado esa cantidad al despacho de Trillo. *El País* ofrecía hasta el número de la factura, la 37/09. Y daba un dato de mucho interés: que la factura correspondería a la coordinación de defensas por otros asuntos como el Estatuto de Cataluña o la trama Gürtel. Se trataba de un gran escándalo porque Trillo era diputado, miembro del comité ejecutivo nacional del PP y coordinador nada menos que de los asuntos sobre derechos y libertades (o sea, de los temas jurídicos). Entonces, ¿en concepto de qué cobraba esas cantidades? Pero esa noticia no tuvo consecuencias. Federico Trillo fue nombrado embajador de España en el

Reino Unido a principios de 2012.

En diciembre volvimos a reunirnos en un par de ocasiones con el subdirector de *El País*, José Manuel Romero. Pasaba el tiempo y Luis Bárcenas estaba cada vez más nervioso. Yo no sabía, en ese momento, qué estrategia política aconsejarle. En el PP la mayoría de los dirigentes se desentendían del caso, y los que no lo hacían procuraban sujetar a Bárcenas para que el asunto no se les fuera de las manos, o bien se alejaban de él como si fuera un apestado.

Le pedí a Luis que me explicara con más detalle en qué consistían esos papeles, alguno de los cuales me había enseñado en fotocopias, nunca originales. Pero una mañana me trajo a mi despacho los originales de esa contabilidad para que la viera con él y le diera mi valoración política y jurídica. Bárcenas quería que pensara una estrategia y estudiara si esos papeles podían servir para algo. Según me contó, aquella contabilidad procedía del dinero de las donaciones anónimas; una parte se ingresaba en una cuenta del Banco de Vitoria, como estaba estipulado legalmente, y otra se guardaba en la caja del partido para pagar sobresueldos y otras necesidades: IVA, obras, seguridad, representación, trajes...

Allí figuraban todas las personas que percibían dinero de esa procedencia y también constaban, perfectamente detalladas, las cantidades que se ingresaban en el banco. Era una contabilidad minuciosa, y hasta graciosa, pues en la era de la informática parecía que la llevara el típico contable con manguitos que siempre aparece en las películas de cine negro norteamericano. Incluso si un día había una investigación, al final tendría que ser él, Bárcenas, quien aclarase cada una de las partidas, muchas de las cuales estaban representadas con símbolos o iniciales que podían significar varias cosas. Nos reímos al imaginarnos la situación.

A medida que fui examinando todas las partidas, creció mi asombro ante lo que estaba leyendo. Esos folios eran de la marca Miquelrius. Las hojas del final eran distintas y abarcaban una contabilidad paralela del PP, que se iniciaba en el año 1990 y terminaba en 2008, aunque faltaban los años 1993,

1994, 1995 y 1996. Bárcenas no quiso contarme por qué no estaban ni yo le di excesiva importancia. Me bastaba con lo que estaba viendo. Aunque a él le dije que tenía que analizar esas partidas con más detenimiento, sí le adelanté que, a simple vista, no había nada delictivo en cuanto a los beneficiarios de esas cantidades. En el más que probable caso de que no hubieran declarado haberlas percibido, ninguna de ellas sobrepasaba el límite a partir del cual podía considerarse delito fiscal. A lo sumo, quienes no lo hubiesen declarado en sus correspondientes declaraciones del IRPF anual habrían cometido una infracción tributaria.

Si aquello salía a la luz, pondría en aprietos al candidato a la Presidencia del Gobierno, que entonces era Rajoy. Además, ni el juez instructor ni nadie conocía la existencia de esos papeles. Todo eran sospechas, rumores, hojas sueltas...

En esa contabilidad figuraban empresas que habían hecho donaciones anónimas al PP y curiosos apuntes contables con las siguientes siglas, nombres y conceptos: «M. R.», «M. Raj», «Mariano», «Mariano Rajoy» y «Mariano R.», por valor de 337.373 euros, en entregas trimestrales o semestrales, entre 1997 y 2008. Y una partida de 20.787 euros para «Trajes Mariano», «Corbatas presidente» o «Trajes M. R.». También aparecían como receptores habituales de cantidades Rodrigo Rato, Jaime Mayor Oreja, Javier Arenas, Francisco Álvarez-Cascos y Ángel Acebes. Pero, tiempo después, ellos lo negaron. Y María Dolores de Cospedal llegó incluso a ganar un pleito contra Bárcenas por atribuirle un cobro de 7.500 euros trimestrales. Me sorprendió gratamente no ver en esa lista a José María Aznar. Al fin y al cabo, yo me había presentado a las elecciones de 1996 a petición suya.

Luis Bárcenas me dejó esos documentos originales para que se los guardara. Pero volvimos a vernos esa misma tarde y se los devolví. No quise asumir esa responsabilidad que me habría convertido en cómplice de algo en lo que yo no tenía ni arte ni parte. Me parecía todo deplorable. Así que un montón de personas en el PP se repartían cantidades no se sabía muy bien en concepto de qué. Muchas de esas cantidades eran para completar los sueldos

de sus dirigentes, otras se entregaban a los partidos regionales para sus necesidades; las había para pagos como IVA o abogados. Esos papeles eran la prueba evidente de lo que algunos periódicos llevaban días publicando.

Bárcenas comprendió mis razones para no quedarme esos documentos. Pero yo, evidentemente, los había fotocopiado y había tomado notas de lo que había visto y leído. Era algo imposible de olvidar. La famosa contabilidad B del PP no era un invento sino una realidad. Y durante unas horas la tuve en mi poder. Por otro lado, Luis me dijo que esa contabilidad no podía ser manipulada por la sencilla razón de que no le quedaba ningún folio de la marca Miquelrius, y además ya no se fabricaban (no sucedía lo mismo con las hojas del final). Más adelante, fue dejando esa contabilidad a varias personas. ¿Cuál era su intención? Yo interpreté que no quería que, pasara lo que pasase, se perdiera esa prueba en la que él, el tesorero, no figuraba en ningún lado.

Muchas personas me han preguntado si yo entregué a *El País* los famosos papeles de los que había guardado una fotocopia. Siempre he dado la misma respuesta, tanto en la Fiscalía Anticorrupción, cuando fui llamado en calidad de testigo, como ante el juzgado de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, en la misma condición de testigo. El único que se atrevió a preguntarme si se los había entregado al abogado de *El País* fue Gómez de Liaño en el juicio de Toledo. Le contesté que se lo preguntase a él. Liaño le había pedido a Bárcenas (su representado), cuando hizo su confesión ante el juez Ruz en la Audiencia Nacional, que no desvelase quién o quiénes eran los abogados que habían ido a la prisión a presionarle, escudándose en el secreto profesional. Y ahora pretendía, de forma ridícula, que yo lo desvelase.

Demasiadas personas sabían que Bárcenas me había enseñado esos papeles, entre otras el propio subdirector de *El País*, pues en una ocasión me los mostró delante de él. Yo podía haberlos destruido, evidentemente, o no haberlos fotocopiado. Pero no creía que el mismo acto de enseñármelos fuera inocente. Y en esta situación compleja, en la que se mezclaba todo, opté, acertada o erróneamente, por lo que creí más adecuado: conservar esa información. Luego, ante el escándalo, decidí dársela al abogado Gerardo Viada, y no como abogado de *El País*, sino como amigo íntimo y abogado.

Le dije que hiciera lo que quisiera con ella, consciente de que esos papeles acabarían publicándose. No me importó nada; eran de interés general y debían salir a la luz. La democracia (y la transparencia necesaria para que funcionara) estaba en juego.

Mi vinculación con las comunidades judías de España venía de lejos. Y cada mes de diciembre solía asistir a la celebración de la fiesta de Janucá o fiesta de las luces, en la que se conmemora, con el encendido de velas, el milagro del templo en el que, tras la derrota de los helenos a manos de los macabeos, el candelabro permaneció encendido durante ocho días con una exigua cantidad de aceite. Ese año, 2010, la fiesta se celebró en el Hotel Intercontinental de Madrid. A ella asistieron Aznar y Ana Palacio, quien ofició como maestra de ceremonias.

Tuve la agradable sorpresa de que me sentaran al lado de una antigua amiga. Y pasamos la noche charlando sobre nosotros. Era una mujer cuatro años menor que yo, sensible, dulce y culta, y que conservaba el esplendor de su belleza. Desde niña había empleado la fortuna que había heredado de sus padres para reunir una importante colección de arte: cuadros, esculturas, muebles, porcelanas, alfombras, bastones... Según me iba contando, su casa debía de ser un museo. Nos habíamos conocido muchos años antes, aunque ni ella ni yo recordábamos dónde. Fue el inicio de una relación que duró casi dos años.

Pasadas las Navidades, le mandé un artículo que mi hermano Eugenio había escrito sobre el pintor Mark Rothko, de quien ella tenía un cuadro, y me contestó dándome las gracias. La llamé, quedamos para salir y así empezamos a vernos asiduamente, siempre amenazados por contratiempos que venían del exterior, pues nuestra incipiente relación despertó algo para lo que yo no estaba preparado: el engorroso interés de las revistas del corazón.

Esta historia amorosa influyó mucho en mí y en mi carrera profesional.

Muy pronto entendí que la política y sus líos no eran una buena compañía para quien tenía importantes intereses económicos. Procuré entonces centrarme en mi profesión, lo más discretamente posible, aunque muchos de los asuntos que llevaba tenían un componente mediático importante. Desde que comencé a ejercer la abogacía, mi maestro, Manuel Jiménez de Parga, me enseñó que determinados casos se ganan o se pierden en los medios de comunicación y no en los tribunales. «Los jueces desayunan como nosotros —decía—, leyendo el diario.»

Ahí entendí que escribir en los periódicos era un complemento esencial en el ejercicio de la abogacía, o al menos de determinada abogacía. Ese maridaje que yo llevaba practicando desde 1974, cuando publiqué mi primer artículo en el *Diario de Barcelona*, me había ido bien y nunca me había planteado un conflicto de intereses.

Y mientras todo esto sucedía, también me fui alejando paulatinamente del caso Gürtel.

El 17 de enero de 2011 tuve un incidente curioso, afortunadamente sin consecuencias. Camino del despacho, adonde llegaba tarde, invadí el carril bus llegando a la calle de Eduardo Dato antes del cruce de Santa Engracia y arrollé a un motorista que salía, sin casco y fumando, en una moto desde su casa. Le ayudé a levantarse y comprobé que, excepto a la moto, al motorista no le había pasado nada. Pero la conversación que mantuvimos tuvo una deriva divertida. Le dije que a quién se le ocurría salir sin casco y fumando, a lo que él, airado pero riendo, me contestó: «¡Y tú por el carril bus!» Nos dimos los nombres y datos, pues su motocicleta había quedado malparada, y al día siguiente le envié mi libro de poemas *Desde la incertidumbre*.

Él era el abogado Enrique Santiago Romero, de Izquierda Unida, al que luego me encontré en la Audiencia Nacional cuando fui llamado a declarar como testigo en la instrucción del caso de los papeles de Bárcenas. Ante el acoso de algunos compañeros, que, como si fueran unos Sherlock Holmes de barrio, pretendieron amedrentarme, el apoyo de Enrique Santiago Romero fue muy de agradecer, y ayudó a que esa comparecencia no se convirtiera en un

vodevil. Después he visto que tuvo un papel determinante durante el proceso de paz de Colombia.

Yo tenía interés en que el juez Pedreira sintiese que mis opiniones estaban respaldadas por el Partido Popular, y no las de Federico Trillo, tan dado a la intriga y a enmarañar la instrucción hasta lo irreconocible. Así pues, a través de Luis Bárcenas, me puse en contacto con Alfredo Prada, que entonces era un político próximo a Rajoy. Se trataba de cortocircuitar a Trillo porque Pedreira, al parecer aconsejado por el catedrático de derecho procesal que le asesoraba para redactar sus resoluciones, tenía intención de recibirlo. Provoqué una reunión con el juez y Prada en mi despacho de la calle Almagro. La conversación fue exquisita. Se trataba de que Pedreira visualizara que éramos nosotros, y no otros como Trillo, quienes representábamos la opinión del Partido Popular.

A todo esto, Pedreira, el juez que en ese momento debía combatir lo que comenzaba a conocerse como la mayor trama de corrupción de nuestra historia democrática, unos días se encontraba mejor y otros peor. La enfermedad era implacable, y todavía hoy no entiendo cómo aguantó ese ritmo de trabajo y de presiones. Cuando llegó el caso a sus manos, procedente del juzgado de Garzón, la causa tenía unos diecisiete mil folios; ahora superaba los cien mil. El secretario, compartido con otras actividades judiciales, no daba abasto; y la Consejería de Justicia de la Comunidad, que era la encargada de proveer de medios materiales al Tribunal Superior — regida entonces por Francisco Granados—, solo le puso a su disposición dos funcionarios inexpertos que iban aprendiendo sobre la marcha los intrínquilis de la trama Gürtel.

Era un auténtico lío que, en gran parte, yo mismo desconocía y que he ido reconstruyendo después. Y en todo momento actué por libre y de acuerdo, acertada o equivocadamente, con mi conciencia. Creía estar ayudando a un juez enfermo y acosado a esclarecer la verdad en un caso de corrupción masiva, y también ayudando a quien yo creía que era el cabeza de turco de toda esta historia: Bárcenas.

A principios de febrero, Baltasar Garzón se confesó en un explosivo documental que filmó y dirigió Isabel Coixet. En él denunciaba la persecución que sufría, señalando con nombres y apellidos. «Aquí lo que pasa es que ya no da miedo ser corrupto, porque lo eres y te siguen eligiendo.» Solo *El País* y *La Vanguardia* salieron en su defensa. Mejor dicho, más que en su defensa, en defensa de la verdad. El Tribunal Supremo abrió el juicio oral contra Garzón por el tema de las escuchas por medio de un auto que el editorial de *El País* del 13 de abril tituló: «Auto contra Garzón.» También en esos meses se produjo otro hecho relevante. El 29 de abril la Asamblea de Madrid hizo efectiva la dimisión de los diputados que estaban imputados en la trama Gürtel, y eso provocó que la causa, al perder estos el aforamiento, regresara a la Audiencia Nacional. Era una carrera contra reloj. Las elecciones municipales y autonómicas estaban al caer.

Por entonces, el PP cometió la torpeza de vetar a Álvarez-Cascos como candidato a la Presidencia de Asturias, lo cual hizo que él mismo creara su propia plataforma para presentarse por libre. Los primeros pasos de esa plataforma se organizaron en mi despacho, donde Bárcenas, delante de mí y en varias sesiones, le fue instruyendo sobre cómo debía llevar la contabilidad para que no se produjera ninguna incidencia. De todos modos, a medida que pasaban los meses y mi relación sentimental se iba consolidando, me fui apartando de la política. En cualquier caso, doy fe de que, al menos estando yo presente, la preocupación de Álvarez-Cascos y de Bárcenas era no saltarse ni un milímetro los límites legales impuestos para la financiación de las elecciones. Álvarez-Cascos triunfó y se convirtió en presidente de Asturias.

Desde entonces no he vuelto a verlo.

El amor —o mejor dicho la pasión, o la combinación de ambos sentimientos— me produjo un estado de obnubilación transitoria. Sentía emociones que hacía mucho tiempo que no tenía. Viajábamos constantemente: París, Londres, Zúrich, Nueva York, Sicilia... Íbamos de museo en museo. Estuvimos varias veces en Barcelona, en la playa de la Malvarrosa de Valencia, en Extremadura, por los campos de Castilla... E incluso nos paseamos por la Puerta del Sol durante la acampada de los indignados. Después supe por ella que nos habían estado siguiendo durante seis meses con cámaras y motos-espía. Alguien estuvo dispuesto a aguaros la fiesta, y puso los medios para lograrlo.

Paralelamente, el despacho volvió a convertirse en mi prioridad, mientras la trama Gürtel, Bárcenas y el PP iban quedando en el lugar que les correspondía. Comencé a ver con claridad que quizá se me estaba utilizando para determinados fines que yo no podía controlar. Además, ya no sabía qué comentarle a Pedreira. Cuando ahora le visitaba, salíamos a tomar café o íbamos a comer, hablábamos de nosotros, de la vida en general. A veces había largos silencios. Yo cada vez lo veía peor, pero el hombre aguantaba hasta el límite de sus fuerzas.

A partir del verano de 2011, empecé a enterarme de casi todo lo que ocurría en el caso Gürtel por los periódicos, excepto la rocambolesca historia del cura de Bárcenas. Un día del mes de mayo en que fui a ver a Pedro Gómez de la Serna a su despacho por un arbitraje, me preguntó si conocía la historia del cura. Ante mi sorpresa, me contó que Bárcenas se había puesto en contacto con Francisco Santos, el cura de la parroquia de Santa María del Pinar, y ahora se confesaba con él. Curiosamente, el tal cura era amigo de... ¡Pedreira! Nos reímos a carcajadas. Me imaginé a don Vito Corleone recibiendo la comunión en la película *El Padrino*. Pero al mismo tiempo comencé a preocuparme porque, si se había llegado a ese punto, ya podía pasar cualquier cosa. Debía de haber muchísima más corrupción de la que yo conocía. «Esto no acabará bien», pensé. Y así, riéndome solo, volví a mi despacho.

En esas fechas Rajoy escribió un artículo en *ABC* en el que afirmaba que, si llegaba a presidir el Gobierno, sus dos grandes objetivos serían por un lado

poner orden y rigor en la economía y, por otro, regenerar la vida pública. Cuando lo leí me parecieron dos bellos propósitos, lo que en el lenguaje anglosajón se denomina *wishful thinking*, porque lo primero, con De Guindos y Montoro a su lado, era indudable que lo haría. Pero lo segundo, mientras no fuese capaz de poner orden en su casa (lo cual era pedir peras al olmo), era imposible. Ya lo había prometido Aznar en 1996 y no hizo nada.

También me cambié de domicilio y fui a vivir a un piso en la calle Antonio Maura de Madrid. Pinté el suelo de madera de blanco y la casa me quedó como un hospital del alma. Había iniciado una nueva relación y vivía en una casa nueva. Después de mi separación, volvía a encontrarme a gusto conmigo mismo. Además, mi despacho iba viento en popa; tenía asuntos importantes, interesantes y que me permitían llevar un tren de vida muy confortable. Y los temas políticos con connotaciones jurídicas parecía que iban enderezándose. A Rosalía Iglesias, la mujer de Bárcenas, se le había levantado la imputación hacía unos meses, con lo que él estaba mucho más tranquilo. En realidad, seguía maniobrando para que se levantase la suya y la de algunos más, aunque tenía a las dos fiscales pisándole los talones como dos sabuesas. Pero yo ya estaba alejado de todas esas escaramuzas judiciales.

Luis pensaba que, si el PP llegaba al Gobierno, el nuevo fiscal general apartaría a las fiscales del caso, porque Rajoy sabía que si él caía, también lo haría casi todo el PP como un castillo de naipes, comenzando (o terminando) por él. De casi todo lo que ocurrió a partir de entonces me enteraba por los periódicos o por algunos libros que terminaron publicándose. Ahora, al escribir estas páginas, he vuelto a releerlo todo y no puedo entender cómo Rajoy ha podido gobernar con esa losa encima. Garzón estaba en lo cierto al decir que «aquí lo que pasa es que ya no da miedo ser corrupto, porque lo eres y te siguen eligiendo».

Sin embargo, la noticia bomba saltó cuando por fin, en el mes de septiembre, Pedreira notificó un auto en que archivaba, a petición de sus letrados, el caso en lo que se refería a Bárcenas, al padre de Gerardo Galeote (exportavoz del PP en el Parlamento Europeo) y a Jesús Merino (exdiputado del PP). El juez esgrimió el principio de presunción de inocencia y dio un carpetazo al caso, aunque había un pequeño problema en el que solamente

repararon las fiscales. Pedreira ya había perdido la competencia por haber devuelto el caso a la Audiencia Nacional. Había dictado ese auto en una especie de limbo judicial porque la causa todavía no había llegado a la Audiencia Nacional.

Así pues, las fiscales recurrieron ese auto de archivo y la Sala de la Audiencia Nacional, que era la competente, dictó una resolución anulándolo, de modo que la causa volvió a abrirse para Bárcenas y su mujer. Y entonces el juez solicitó que se tramitasen con urgencia las comisiones rogatorias que habían sido cursadas a Suiza meses antes para esclarecer la titularidad de unas cuentas. Pese a todo, Luis no parecía muy preocupado. Es probable que la proximidad de las elecciones generales y el cambio de fiscal general del Estado le dieran tranquilidad. Yo tampoco quería preocuparle, aunque estaba convencido de que, fuera quien fuese el futuro fiscal general, no apartaría del caso a las fiscales Concha Sabadell y Myriam Segura.

Pero ¿por qué dio el juez Pedreira un paso tan importante cuando era evidente que ya no tenía competencia para ello? Sinceramente, lo desconozco, porque cuando eso ocurrió ya no me ocupaba del tema ni Pedreira me llamaba. Me había apartado del caso porque cada vez fui más consciente de que no lo controlaba. Y el juez tampoco mostraba demasiado interés en tenerme a su lado. Creo que la salud de Antonio Pedreira había empeorado y quizás otras personas de su entorno le aconsejaron esa polémica y extemporánea decisión. Pocos meses después fue hospitalizado y murió en agosto de 2015.

Ese mes de septiembre hicimos con Bárcenas una bonita excursión, a la que nos acompañó un amigo suyo. Subimos al pico Mulleres, aunque el último tramo yo no lo hice; les esperé en un paso desde el que se contemplaba una de las vistas más hermosas del Pirineo, con Francia enfrente y España detrás. La montaña, una vez más, mostraba la cara más sincera de las personas. Y quizá Luis solo era sincero entre esos picos y esos valles.

En noviembre se celebraron las elecciones generales y el Partido Popular, azotado por un caso de corrupción masiva, obtuvo la mayoría absoluta con un

resultado que superaba en número de votantes al obtenido por los socialistas en 1982. Pero había una diferencia: entonces Europa estaba en pleno ciclo expansivo y ahora nos debatíamos, al menos algunos países, entre el ser y el no ser. Y para seguir siendo, el Gobierno del PP debía vestirse de «hombres de negro» y poner seriamente en práctica lo que Bruselas ordenaba para seguir formando parte de la Comunidad Europea. Rajoy tendría que hacer exactamente lo contrario de lo que había prometido en la campaña electoral. Y en seguida las hemerotecas se encargaron de recordárselo un día tras otro.

Sin embargo, la catástrofe económica y financiera era de tal magnitud que, durante los tres años siguientes, casi nadie rechistó. Hasta que unos avispados indignados comenzaron a azuzar las ascuas del descontento con el movimiento que nació en la Puerta del Sol el 15 de mayo de 2011. Bruselas no tuvo necesidad de enviar a sus tecnócratas profesionales —los temidos «hombres de negro»— porque ese papel lo hizo la troika formada por Rajoy, De Guindos y Montoro. Y, pese a todas las críticas, hay que reconocerles que lo hicieron bien, pues sacaron al país de la crisis y, a partir de 2013, comenzó a crearse empleo: precario, es cierto, pero empleo al fin y al cabo.

Una de las decisiones más importantes que debía tomar el nuevo gobierno, que había nombrado ministro de Justicia al sinuoso Ruiz-Gallardón, era designar un nuevo fiscal general del Estado, puesto del que, por cumplimiento del mandato legal, el anterior, Cándido Conde Pumpido, había cesado el 19 de diciembre. Yo tenía muy claro cuál era el perfil del candidato y lo escribí en un artículo que publiqué en *ABC*. «Debería pertenecer a la carrera fiscal, con prestigio indiscutido entre sus compañeros, independiente, prudente, eficaz.» Solo me faltaba poner el nombre. Evidentemente, no lo hice, pero, por fortuna, el Gobierno lo designó el 30 de diciembre. Luis Bárcenas me preguntó en varias ocasiones cómo era Eduardo Torres-Dulce, de quien no se fiaba demasiado, y yo le di mi opinión positiva: independiente.

El nombramiento del nuevo fiscal general del Estado era importante y podía condicionar el rumbo de los acontecimientos del caso Gürtel y de los papeles de Bárcenas, puesto que, aunque no se inmiscuyera en cuál debía ser el impulso de la investigación, sí podía influir en que su actividad afectase más o menos al Gobierno, y especialmente a su presidente.

—Si te nombrasen a ti ministro de Justicia o fiscal general, ¿qué harías? —  
me preguntó Bárcenas.

Y yo le contesté:

—Pues no lo sé, Luis, sinceramente...

Ese año la fiesta de Janucá no fue como la anterior: me sentaron al lado de Carmen Iglesias, una historiadora que había sido preceptora de las infantas. El caso Urdangarin comenzaba a tomar cuerpo y ella era crítica con el personaje, un árbol caído ya entonces. Ese fin de año lo pasé en el hotel Adler de Zúrich con la mujer de quien me había enamorado, paseando por sus alrededores, contemplando los fuegos artificiales, comiendo en el Kronenhalle de la ciudad y acercándonos a Basilea para visitar el Kuntshalle, donde admiramos sus colecciones de arte moderno y contemporáneo, antes de almorzar en un restaurante junto al Rin. Todo era demasiado bonito para ser real.

Hay situaciones en la vida de las que no te puedes desentender, te acompañan siempre. Y el hecho de haber participado en política es una de ellas. En mi caso, la trama Gürtel, con todo su complejo entramado jurídico y político, ya no me abandonaría nunca. Por más que quisiera alejarme, esta historia que me había mostrado con toda crudeza la cueva más oscura del Partido Popular, la cara más cruel y mezquina de la política, no quería soltarme. Sabía demasiado. Ya no tenía marcha atrás. Me pasaba como al fotógrafo Jefferies de la película *La ventana indiscreta*, interpretado por James Stewart. Sabía que la ventana no era ni podía ser indiscreta. La indiscreta era la mirada del que miraba por ella. Y yo ya llevaba varios años mirando. El hecho de que me hubiera enamorado de una mujer delicada y sensible, de que quisiera volver a centrarme en mi despacho, de que ahora mis intereses estuviesen otra vez volcados exclusivamente en mi profesión y en la lectura, la escritura y el arte, que si esto o lo otro... solo a mí me

importaba. El caso es que yo había estado ahí y había visto todo lo que había visto a través de esa maldita ventana.

Y lo cierto era que tampoco estaba muy seguro de que quisiera alejarme del todo de algunas actividades que me permitían seguir en el epicentro de la política. La información es poder, y estar bien informado de lo que se cuece es ser, en cierto modo, poderoso. Para cualquier abogado que lleva asuntos complejos y de trascendencia política internacional y económica, es esencial tener acceso al poder político, mediático y económico.

A principios de 2012, por mucho que me debatiera en esa duda existencial, di un paso más en mi defensa sobre la correcta actuación del juez Garzón como instructor del caso Gürtel. Era una especie de atracción fatal. El 18 de enero *El País* publicó un artículo mío, que anunció en portada, titulado «Cacería judicial». *ABC*, el diario en el que escribía desde hacía cuarenta años, no quiso hacerlo. Bieito Rubido, su director, parecía la correa de transmisión de La Moncloa, filtrando lo que debía y lo que no debía publicarse. Yo comenzaba a vislumbrar que muchas de mis sospechas eran una realidad, y que detrás de Luis Bárcenas, a quien ya consideraba mi amigo, había muchas cosas que ignoraba por completo. Incluso algunas las he sabido mientras escribía este libro. Mi interés, tanto entonces como ahora, era que la verdad se abriese camino en el proceloso mar de la corrupción y que, en la medida de lo posible, pudiéramos si no acabar con ella, al menos sí ponerla en el punto de mira de los tribunales.

Lo que apuntaba en mi artículo de ese 18 de enero era que se había organizado una cacería entre jueces y políticos para acabar con Garzón. Se habían lanzado por donde más podía dolerle al juez, que ya estaba instalado en La Haya trabajando como asesor de Luis Moreno Ocampo, en la Corte Penal Internacional: las escuchas. Garzón no calculó sus fuerzas. Unos actuaban por corporativismo y otros por atreverse a meter las narices en la cueva del PP, cuyas cloacas apestaban. Todos le odiaban y casi nadie salió en su defensa, excepto algunos jueces y fiscales amigos y casi todos los medios de comunicación internacionales.

En mi artículo, que levantó airadas opiniones en el PP y entre algunos magistrados afines al partido, recordaba lo que ya había escrito en *ABC* antes

de que Bieito hubiera cogido las riendas del diario conservador. Conocía bien ese tema por varias razones; sobre todo porque colaboré con Carlos García Valdés —cuando este era director general de Instituciones Penitenciarias (en tiempos del ministro Lavilla y del subsecretario Ortega y Díaz-Ambrona)— en la redacción de la primera ley orgánica de la democracia, la Ley General Penitenciaria, que precisamente regulaba la cuestión de las escuchas carcelarias. Yo mantenía la misma tesis que el magistrado Suárez Robledano, quien formuló un voto particular contra la anulación en el procedimiento de esas escuchas: «Hay abogados que cooperan o se involucran en la continuidad de actividades delictivas.»

Ese artículo, premonitorio de otro que escribiría al cabo de un año, marcó un punto de no retorno en mi vida. Había cortado amarras y el barco de mi libertad navegaba a toda vela sin saber adónde se dirigiría. Recordaba esa frase enigmática atribuida a Oliver Cromwell de que «nunca llega tan lejos el hombre como cuando no sabe adónde va». En ese momento no sabía exactamente dónde me encontraba, pero sí adónde quería ir a parar. Sabía el dónde, pero no el cómo. Así interpretaba esa frase de Cromwell, también atribuida a Robespierre. El hombre que llegaba lejos era el que hacía el camino, aunque no supiera muy bien cuál era la vía correcta.

En cuanto me detenía a analizar lo que estaba ocurriendo, lo veía tan claro, que me parecía una cobardía permanecer callado o echarme atrás. ¿Y qué es lo que veía tan claro? Pues que el juez que inició la investigación estaba siendo objeto de una brutal persecución. Y entonces, para cerciorarme de que no me equivocaba, repasaba mentalmente los hechos, y estos siempre me parecían abrumadores.

En el mes de febrero de 2009, el juez Garzón tramitó unas diligencias previas en su juzgado de la Audiencia Nacional en las que se investigaban las actividades delictivas de un grupo organizado de personas, entre los que se encontraba Francisco Correa, Pablo Crespo y otros. El día 19, poco después de ser detenidos a petición del fiscal, el juez dispuso la intervención de las comunicaciones.

Garzón había dictado un auto por el que excluía de las escuchas las que se refirieran a sus estrategias de defensa. Y al cabo de nueve meses, el abogado

de un imputado encarcelado, Ignacio Peláez, interpuso una querrela contra Garzón por esos hechos, a la que se sumaron Correa y Crespo. El Ministerio Fiscal se opuso a la admisión de la querrela, pero, al estar Garzón aforado, comenzó a intervenir el Tribunal Supremo.

Manuel de la Maza —a quien después el gobierno de Rajoy nombró fiscal general— era magistrado de ese alto tribunal y fue designado ponente para decidir si se declaraba competente y si admitía a trámite la querrela. Hizo ambas cosas y se designó instructor a otro magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Alberto Jorge Barreiro. El fiscal se opuso, pero las cartas estaban marcadas: una vez finalizada la instrucción, Garzón fue juzgado y condenado por prevaricación, y apartado de la carrera judicial durante once años.

Yo no podía entender una injusticia tan grande: condenar a un juez por interpretar la ley. Y no había historia de amor, ni intereses particulares, ni nada que me convenciera de no decir lo que pensaba. Lo dije, y bien alto.

Otro de los personajes de esta historia que logró pasar bastante desapercibido fue el valenciano Esteban González Pons. También llegué a él a través de Luis Bárcenas. Tuvimos varias reuniones. Era un tipo simpático del que luego me enteré que era amigo del catedrático de derecho procesal que, decían, ayudaba a Antonio Pedreira a redactar sus resoluciones. La soledad de Pedreira debió de pesarle mucho. Por aquel entonces, el juzgado más modesto de España tenía mejor infraestructura que él para la instrucción de esa causa con más de cien mil folios, miles de documentos y un montón de imputados. Ernesto Ekaizer, en sus dos documentados libros (*El caso Bárcenas* y *Queríamos tanto a Luis*), se refiere a un *lobby* de abogados y políticos que «marcaron» a Pedreira. Es posible que lo hubiera.

Lo que sí puedo asegurar es que no comenté este caso ni con el catedrático ni con la otra persona que frecuentaba el despacho de Pedreira, entre otras cosas porque no los conocí entonces ni después, y si en alguna ocasión saludé a alguno de ellos en el despacho de Pedreira fue sin saber quiénes eran. A Trillo, evidentemente, le conozco. Y bastante. Lo suficiente para admirar su inteligencia y para no fiarme de él, sobre todo porque su forma de hacer y de estar en la política eran diametralmente opuestas a las mías. Con González Pons, al que conocí de pasada, no recuerdo haber hablado nunca de este asunto.

A todo esto, mi despacho volvía a funcionar con más normalidad, sin tantos políticos llamando a la puerta para saber lo que estaba ocurriendo. Y lo que ocurría era que en el PP estaban muy preocupados porque quien más quien menos tenía algo que esconder. El dinero había corrido alegremente y sin

control alguno por sus pasillos. Mejor dicho, con el control de Luis Bárcenas, el gerente primero y tesorero después, que dejaba nota de todas las cantidades que entregaba.

Pero por fin la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, decidió lanzarse al ataque y demandó al diario *El País* y a Luis Bárcenas en Toledo, su feudo, porque consideraba que su honor había sido mancillado al publicarse que había recibido sobresueldos. Al cabo de unos días, al comparecer ante los medios de comunicación para explicar el finiquito que el partido había abonado a Bárcenas, se hizo un lío de palabras que fue utilizado por sus adversarios, y por los enemigos que tenía en su propio partido, para ridiculizarla. Era incomprendible que una mujer inteligente, y abogada del Estado, ofreciera tan absurda explicación sobre lo que denominó «indemnización en diferido».

Sin embargo, es siempre imposible parar la maquinaria judicial una vez que se pone en marcha. En marzo, el juez del Juzgado de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, Pablo Ruz —que se había hecho cargo del juzgado de forma interina cuando Garzón fue expulsado—, volvió a reclamar a Suiza que activase las comisiones rogatorias. Al mes siguiente, concretamente el 20 de abril, volvió a imputar a Rosalía Iglesias, la mujer de Luis Bárcenas, cuya imputación había levantado Antonio Pedreira. Todo volvía al principio, al lugar en que lo había dejado Garzón.

Mientras tanto, esos misteriosos papeles, cuyos originales yo había visto y que el propio Bárcenas había enseñado fragmentariamente a algunos periodistas, seguían, como si fueran fantasmas, rondando como una amenazadora advertencia por los despachos de Génova, y desde 2012 también en La Moncloa. Entre risas, en la sede del PP los enterados comentaban que Álvaro Lapuerta los había esgrimido airadamente ante Rajoy para presionarle e intentar colocar en las listas electorales de las elecciones de noviembre de 2011 a una amiga suya llamada Carmen Rodríguez Flores. Lo cierto es que esta farmacéutica, que ya había sido concejal del Ayuntamiento de Madrid y diputada autonómica, salió elegida y ocupó un escaño del Congreso de los Diputados durante cuatro años. La política se estaba degradando hasta límites insostenibles.

En los cenáculos madrileños, también se comentaba, cada vez con más insistencia, algo que yo conocía porque había visto los papeles que lo reflejaban: los sobresueldos que casi todos sus dirigentes cobraban en B, o en negro. Había gente del PP, sobre todo allegados a Esperanza Aguirre, que no se cansaban de repetirlo entre copas y risotadas. Todo parecía apuntar a que, un día u otro, el escándalo estallaría y haría saltar por los aires a Mariano Rajoy, el nuevo inquilino de La Moncloa.

Con Álvaro Lapuerta y Luis Bárcenas almorcé en dos ocasiones más, una en marzo de ese año y otra antes del verano. El tema de conversación era siempre el mismo: la trama Gürtel y sus incidencias. No entendían, y me lo dijeron varias veces, que yo tuviese una relación tan buena con Baltasar Garzón. Yo sostuve siempre ante ellos que todo lo relacionado con la corrupción había que llevarlo hasta el final si se quería que la política caminase por derroteros limpios. Ya sabíamos que, en cualquier régimen político, siempre habría corrupción en mayor o menor grado, pero la ventaja de la democracia era que existían mecanismos de control para poder acotarla y perseguirla. Era letal ir contra los jueces si se buscaba regenerar las instituciones.

Pero desconocía por completo la existencia de esas cuentas suizas que luego aparecieron, y cuyo dinero nadie sabe todavía a quién pertenece.

En el último almuerzo, el de antes del verano, en el restaurante Lavinia, les recomendé a Bárcenas y a Lapuerta que aclararan con el presidente del partido el tema de los papeles y llegasen a una solución. En mi opinión, lo mejor era hacerlo público y decir la verdad: que procedían de las donaciones anónimas. El PP debía adelantarse a proponer al resto de los partidos una reforma profunda de la Ley de Financiación de Partidos Políticos. Lapuerta sugirió que fuera yo a ver a Rajoy, con los papeles de marras, y le hiciera esa propuesta. Él le llamaría para que me recibiera inmediatamente.

Yo no tardé un segundo en decirle que como ocurrencia estaba muy bien, pero que no me prestaba a ese juego. Que era él, quien había sido tesorero durante tantos años, o Luis, su sucesor, quienes debían contarle a Rajoy lo que estaba ocurriendo. Yo no tenía nada que ver con todo eso y no estaba dispuesto a dejarme enredar de nuevo. Fue una comida frugal, de las de un

solo plato. Ni recuerdo qué se nos sirvió, aunque de vez en cuando aparecía Ange, el cocinero, por la rendija del reservado para comprobar que todo estaba en orden.

Después del almuerzo, Lapuerta me acompañó en su coche a mi despacho. Me preguntó por mi relación sentimental y yo le contesté que todo iba muy bien y que estaba ultimando la publicación de un libro de poemas, circunstancia que aprovechó para empezar a recitarme a Molière, que conocía de memoria. Tuve que dejarle con los versos en la boca alegando que tenía prisa. Hizo un alarde de memoria prodigiosa, pero era una memoria de anciano. Al poco tiempo, al parecer perdió la cabeza y ya no tuvo que comparecer ante los tribunales. Fue una suerte para él, pero sobre todo para su familia.

Sicilia fue mi último destino amoroso con la persona que hasta entonces compartió mi vida, prácticamente una despedida. Al menos los días que pasamos en un acogedor hotel junto a la playa los vivimos como si nuestra relación fuera a ser eterna. El mes de agosto estuve entre Nueva York y Washington con mis hijas pequeñas y luego me fui a pasar unas semanas a una finca que mi cuñado y su familia tienen en Roda de Ter. Al llegar a esta población catalana, a cinco kilómetros de Vic, ondeaba una estelada, y en letras de hierro había una inscripción que decía: «*Tot està per fer*» (todo está por hacer). «Vaya...», pensé. Era la respuesta de los nacionalistas catalanes a su ineficacia política y económica después de tantos años tirando el dinero sin orden ni concierto, y acosados por la corrupción. Habían colocado al gobierno de Rajoy ante la disyuntiva de no hacer nada y esperar a que pasara ese sarampión independentista, o dar alguna respuesta política al órdago que había hecho el presidente de la Generalitat, Artur Mas, ante la negativa del Gobierno de modificar el sistema de financiación de Cataluña.

Cuando regresé a Madrid, ya había estallado el caso Nóos, que afectaba, nada menos, que a la Familia Real, pues uno de los principales implicados era Iñaki Urdangarin, marido de la infanta Cristina. En ese mes de septiembre de 2012 nadie podía imaginar todavía que el juez Castro, a instancias de Manos

Limpias, pudiese imputar a la infanta, como ocurrió. Tuve una conversación en la Zarzuela con el jefe de la Casa Real, quien me preguntó mi opinión sobre el asunto. Le dije que cualquier presión que se intentara hacer al juez instructor sería contraproducente, pues, según me habían informado, era un juez independiente —mejor dicho, dependiente solo de sus ideas, más próximas a la izquierda—, y al que nadie conocía hasta encargarse del caso Palma Arena. La corrupción comenzaba a ser una de las mayores preocupaciones de los españoles, ya que afectaba (e infectaba) las más importantes instituciones del Estado.

La última vez que estuve con Luis Bárcenas fue en un cóctel que ofreció Rosalía, su mujer, en un estudio que tenía en el barrio madrileño de Salamanca, donde se dedicaba a la restauración de obras de arte y también exponía obras de amigos. Aquel sitio me gustó, era una mezcla de taller y de rincón de chamarilero donde esa noche exponía sus cuadros un amigo del matrimonio que pretendía imitar, con bastante buen criterio, a Jackson Pollock. Estuve poco rato. Quedamos para vernos más adelante, pero todo se precipitó desde entonces. Las noticias que comenzaron a circular sobre la fortuna de Bárcenas en Suiza eran cada vez más persistentes. El resultado de las comisiones rogatorias ya había llegado al Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional. Pero de momento solo eran rumores.

A mí me parecía inverosímil que Bárcenas pudiera tener semejante fortuna en Suiza y en otros paraísos fiscales. No me cuadraba ni con su estilo de vida ni con lo que nos había dicho a su abogado Miguel Bajo y a mí. Llevaba una vida acomodada pero no era millonario. Y además, unos meses antes, incluso nos había mostrado una auditoría sobre la licitud de su fortuna realizada por PwC, la cual cubría tanto el origen como el estado actual de sus bienes. Tras examinar esa auditoría, Miguel Bajo y yo, quienes dábamos la cara públicamente por él, nos quedamos bastante tranquilos.

El mes de diciembre de 2012 no fue un buen mes para mí. Eugenio, que estaba ultimando un libro, «iba muy justito de salud», como decía una de mis hermanas. Mi relación sentimental estaba prácticamente terminada. En cambio, el despacho llevaba buen ritmo. Y del asunto de la Gürtel, que tanto tiempo me había ocupado, ya estaba definitivamente apartado. El gobierno de

Rajoy hacía esfuerzos titánicos para encauzar la economía, presentando un presupuesto muy restrictivo. España perdía unos dos mil puestos de trabajo diarios; una sangría que, si no eran capaces de contener el Gobierno y todos los agentes económicos, nos llevaría irremisiblemente a la quiebra del país.

A todo esto, en un ejercicio de traición sin precedentes, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, exigía un nuevo modelo de financiación cuando en esos momentos era imposible modificarlo. Pero Rajoy, como ya era su costumbre, permanecía en silencio mientras el independentismo catalán iba hincando sus raíces en suelo firme. En todo ese panorama sombrío de cientos de miles de nuevos parados, de una economía en franca recesión, del independentismo catalán caminando a toda velocidad, y del fantasma de la corrupción, que podía afectar directamente al presidente del Gobierno, prendió la mecha necesaria para que estallara el polvorín.

Regresé a Madrid con mis hijas pequeñas tras pasar el día de Reyes con toda la familia. Cada año nos reuníamos en casa de mi madre, en Barcelona. Entre hijos, nietos y biznietos nos congregábamos casi sesenta personas. Me entristeció mucho ver a mi hermano Eugenio tan mal. Él me preguntó por mi historia amorosa y le dije que estaba prácticamente terminada. Se llevó un disgusto, pues habíamos cenado un par de veces y le parecía una mujer enigmática, sensible e interesante. «A mí también», le dije.

La Gürtel seguía su ritmo, pero lo que explotó a mediados de enero fue el caso Bárcenas.

*El País*, cuyo director era Javier Moreno, y *El Mundo*, dirigido por su fundador Pedro J. Ramírez, se disputaban la exclusiva sobre las cuentas en Suiza del extesorero Bárcenas y el pago de sobresueldos a la cúpula del PP (procedentes de la caja B que se llevaba en el partido desde hacía un montón de años). El 17 de enero de 2013 *El País* afirmaba que Bárcenas había ocultado en Suiza veintidós millones de euros, y que luego había vaciado esa cuenta al saltar el caso Gürtel. Ofrecía todo tipo de detalles que solo podían proceder de fuentes del Juzgado nº 5 de la Audiencia Nacional, que era adonde había llegado la información con las comisiones rogatorias. A Carlos

Floriano, uno de los nuevos líderes del PP, se le ocurrió decir que Bárcenas ya no pertenecía al PP, en un intento de exculpar al partido.

Al día siguiente las noticias fueron todavía más alarmantes: Bárcenas, aprovechando el indulto fiscal, había regularizado diez millones de euros. Y se daban datos de más cuentas, ahora también en Estados Unidos. La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, afirmaba que se trataba de un asunto particular; y Esperanza Aguirre aprovechaba la ocasión para cargar las tintas lanzando veladas acusaciones a Rajoy. Decía que resultaba «sorprendente» que nadie supiera nada. Por su lado, Alfredo Pérez Rubalcaba, secretario general del PSOE, exigía al presidente del Gobierno y del PP que aclarase las cuentas del extesorero nombrado directamente por él. Pero *El Mundo* decía algo más, y era algo que yo ya conocía: que el extesorero pagaba en B a la cúpula del PP, con sobres que oscilaban entre los cinco mil y los quince mil euros.

En este mismo periódico, la periodista Victoria Prego, hermana de Adolfo Prego —magistrado de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo (perseguidor implacable de Garzón)—, se refería a la corrupción masiva en el seno del partido que había gobernado España y ahora seguía haciéndolo. Y añadía que le tranquilizaba «saber que Rajoy no participó nunca de este aquelarre insultante». ¿Realmente estaba segura de ello? Yo creía que no, aunque como buena gallega salía en defensa de su paisano y amigo.

Yo mismo se lo había anunciado a Bárcenas el día que me enseñó la contabilidad B del PP: quizá quienes hubieran recibido esas cantidades no estaban incurriendo, por la cuantía, en un delito fiscal, pero sí en un monumental escándalo político. Ahora el asunto de las cuentas suizas del tesorero terminaba de ensuciar al partido que gobernaba España con mayoría absoluta, con el deber de gestionar una crisis social y económica sin precedentes. Esperanza Aguirre clamaba para que se abriera una investigación en el partido y Cospedal se negaba. A todos les faltaba información suficiente para saber qué hacer, y se iban enterando de lo que pasaba por los periódicos, esencialmente por *El País* y *El Mundo*. Parecía la historia de la Parrala: «Unos decían que sí / otros decían que no...» Efectivamente, unos decían que sí se había acogido Bárcenas a la amnistía

fiscal; y otros decían que no. Y la Parrala así cantó: «Que sí, que sí, que sí, que sí; que no, que no, que no, que no.» Por fin Montoro lo confirmó.

En todo este escándalo, pocas personas se detenían a analizar las cosas con rigor. Había dos cuestiones perfectamente diferenciadas: una eran los sobresueldos y la caja B del PP; la otra, el dinero que tenía Bárcenas en cuentas opacas. Un periodista especializado en cuestiones económicas, Jesús Sérvulo González, trató de hacerlo en *El País*: «Los partidos podrán pagar sobresueldos a sus dirigentes y empleados a través de los gastos de representación. Estos serán legales si se realizan a empleados en nómina. Se considerarán rentas del trabajo. La empresa deberá practicar las retenciones oportunas y el trabajador declararlo en su IRPF con el tipo marginal del impuesto que le corresponda. En caso contrario sería una infracción tributaria.» Exactamente lo que yo le había anunciado a Bárcenas en mi despacho cuando me enseñó su famosa contabilidad.

Pero como el Tribunal de Cuentas tardaba hasta seis años en divulgar sus informes, no había forma de controlar las finanzas de los partidos. Cuando lo hacía, las posibles infracciones y delitos fiscales ya estaban prescritos. Fernando Rodríguez Rey, un fiscal que durante diecisiete años combatió la corrupción política y económica en Barcelona, puso el dedo en la llaga: sin más medios, la corrupción era imposible de combatir. E iba más lejos: «Algo falla cuando la tarea de higienización de la vida pública se fía solamente al ámbito penal, porque esa no es la vía para resolver ningún problema de la sociedad.»

El 21 de enero había quedado para almorzar con Fraga y Bárcenas en el restaurante Lavinia. Desde la expedición a Altái, me había distanciado de Luis Fraga. Mejor dicho, él se había distanciado de mí por una estupidez: porque le habían recortado un artículo que publicó en el *XL Semanal* sobre su subida al Beluja. ¡Como si yo fuera el responsable! Pero pensó que yo podría haberlo evitado al ser un colaborador habitual de *ABC*. Luis ponía el alma cuando se decidía a escribir, que no era muy a menudo. Y le ofendió muchísimo ver su artículo recortado.

Ese almuerzo, que nunca sucedió, era el de la reconciliación. Unos días antes, la noche del 16 de enero, tuve un cruce de SMS con Luis Bárcenas. Le

pedí que diera una explicación sobre todo lo que se estaba publicando de sus cuentas en Suiza y otros paraísos fiscales. Él me contestó que no tenía que explicar nada. ¡Faltaría más! Le dije que se equivocaba, que hablase con sus abogados, Bajo y Trallero, y que al menos lo hiciera por quienes habíamos dado la cara por él. Luis seguía sosteniendo que todo eso lo alimentaba María Dolores de Cospedal, que quería cargarse a quienes representaban el pasado en el PP y abrigaba la esperanza de suceder a Rajoy. Según él, todo aquel escándalo era una maniobra contra Rajoy. También me recordó que él ya me había dicho que administraba un fondo y que toda esa fortuna que se le atribuía correspondía a ese fondo. Creo que no quiso asumir la realidad.

El sábado 19 de enero, yo iba en el AVE para ver a mi hermano Eugenio, ingresado en la clínica Dexeus de Barcelona y aquejado de una grave insuficiencia respiratoria. Cospedal, siempre tan solidaria, lo había expresado claramente: «Que cada uno aguante su vela.» Ya he contado al principio de este libro las circunstancias en las que escribí aquel artículo que estaba en la misma línea del que había publicado en enero del año anterior, «Cacería judicial». No decía nada nuevo, pero sí afirmaba que si, efectivamente, cada palo debía aguantar su vela, entonces tanto Cospedal como antes que nadie Rajoy debían dar una explicación convincente sobre todo ese turbio y escandaloso asunto de los sobresueldos. Citaba al filósofo Javier Gomá y concluía que era una cuestión no solo de patriotismo sino de ejemplaridad.

También contaba que la comisión del Congreso para estudiar la reforma de la financiación de los partidos políticos (a la que pertencí cuando fui diputado) había fracasado en su intento. Era el típico tema del que todo el mundo decía que había que ocuparse pero en el que nadie hacía nada. «En resumen —afirmé—, queremos saber la lista de donantes y la de receptores. Nos la deben quienes fueron nuestros dirigentes, amigos algunos de ellos, e incluso aquellos que, pase lo que pase, lo seguirán siendo.» Escribí que en el PP había una contabilidad B y que se pagaban sobresueldos: «No podemos tener esa desagradable sensación de que fuimos ingenuamente engañados quienes les defendimos en medio del tornado. Ellos tienen los documentos o información suficiente. Llevaban esa contabilidad B, cuando la hubo, de las donaciones personificadas y de las anónimas y de quiénes o a qué menesteres

se destinaba ese dinero. No pueden esconderse ni mentir.» Mi artículo finalizaba con una advertencia: «Si no creemos en quienes gobiernan la nación, ¿cómo podrán soportar los ciudadanos tantos sacrificios como se les están exigiendo?»

Volví a Madrid la tarde del día siguiente y me fui andando a casa desde Atocha por el parque del Retiro. Desconocía qué día se publicaría mi artículo. Rajoy se había reunido con la intermunicipal del PP y afirmó, con rotundidad, que si llegaba a tener conocimiento de irregularidades no le temblaría el pulso. Cospedal anunció una revisión de las cuentas del PP. Yo me preguntaba: ¿de qué cuentas?, ¿de las oficiales o de las secretas? Me acosté pronto porque al día siguiente tenía bastante trabajo.

## SEGUNDA PARTE

2013 - 2016: Los años de certezas

El teléfono móvil sonó a las seis de la mañana siguiente, el lunes 21 de enero. (Desde entonces, cuando me acuesto lo dejo en modo avión.) Me desperté sobresaltado creyendo que a mi hermano Eugenio le había pasado algo, pero no era una llamada de la familia. Me pedían que entrase en antena en el programa de Onda Cero de Carlos Herrera para entrevistarme por las informaciones aparecidas en *El País* sobre los sobresueldos del PP. Yo estaba medio dormido y no entendía nada; ellos me aclararon que *El País* publicaba un artículo mío con esa información. «Bien —les dije—. No tengo interés en hacer declaración alguna.» Podían leer mi artículo si querían conocer mi opinión. Me senté en el borde de la cama y pensé que era extraño tanto interés por un artículo. El del año anterior, publicado también en enero, había levantado polvareda, pero no era lo mismo. Puse el teléfono en silencio porque, mientras amanecía, se iban sucediendo llamadas de teléfonos desconocidos y supuse que eran periodistas para lo mismo. Como era muy pronto todavía no habían subido los periódicos a mi casa, así que me puse la bata y bajé en zapatillas a la portería a recogerlos.

No daba crédito a lo que estaba leyendo. *El País* había convertido mi artículo en una gran y escandalosa noticia. En la portada había una bonita fotografía en tonos azules del presidente Barack Obama y su familia celebrando su segundo mandato con el juramento del cargo ante John Roberts, presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos. Pero debajo de esa idílica imagen un titular afirmaba en grandes letras: «Un exdiputado admite el pago de sobresueldos en la cúpula del PP.» Y a continuación decía: «El abogado Jorge Trías Sagnier sostiene que Bárcenas y otros tesoreros

llevaban una contabilidad B de donaciones y entregas.» El artículo, que el periódico había convertido en denuncia, podía leerse íntegro en la página 10. Realmente, el asunto era escandaloso.

A media mañana hablé con el subdirector del diario, José Manuel Romero, y le expresé mi sorpresa por la forma de dar la noticia a través de mi artículo, aunque ya no tenía remedio. Él había pedido mi opinión sobre todo lo que estaba publicándose y yo se la había dado, pero no para que se convirtiera, tal como la habían presentado, en una denuncia en toda regla. Se había utilizado mi artículo para lanzarme contra el partido del que había sido diputado. Romero me ofreció las páginas del periódico para hacerme una entrevista que publicaría al día siguiente, donde trataría de explicar los motivos de mi artículo.

Con todo, aquel día tuve reacciones ambivalentes. Javier Gomá me mandó un correo muy expresivo de afecto y apoyo. Y también me telefonearon Alfonso Guerra y Francisco Fernández Marugán, que era adjunto al defensor del pueblo. Del PP recibí escasas llamadas: una exdiputada asturiana y un concejal de Madrid. Aquello era lógico en un partido donde no existían la autocritica o las opiniones libres. En los partidos, al menos en el que yo conocía, temían a quienes se expresaban con libertad. Atribuían las ideas propias a un exceso de ambición, a venganzas o envidias. Todo el mundo debía moverse a golpe de «argumentario», esa excrecencia de la ideología fabricada por publicitarios. Resumiendo: en el PP se había instalado la más intolerable inanidad. Las opiniones del «jefe» eran sagradas y, como si se tratara de un gran timonel, era el único que marcaba el rumbo del partido junto a la camarilla que le rodeaba.

El problema era que, como ahora el «jefe» no tenía demasiadas opiniones, el partido comenzaba a ir a la deriva ideológica. Una cosa era ordenar la economía y otra, muy distinta, hacer política. Parecía que la mayoría absoluta solo les servía para ocupar todos los cargos posibles de la administración y de las instituciones: una mera oficina de colocación. Los partidos políticos, que, según la Constitución, eran la expresión del pluralismo político y debían tener una estructura interna y un funcionamiento democrático, no cumplían esa función. Al menos el PP que yo conocía era un partido autocrático y

gobernado por camarillas peleadas unas con otras.

Ante la magnitud de la noticia, creí que debía hablar con Bárcenas. Le pedí por teléfono que leyera con atención el artículo y desoyese los comentarios que sin duda le harían desde el partido. Insistí en que se olvidase de los «amigos» que tenía en el PP; ahí solo había intereses, no amigos. Pero Luis Bárcenas y yo ya estábamos en ondas distintas. A todo esto, ese mismo día Esperanza Aguirre volvía a echar más leña al fuego con un artículo que publicó en *ABC* bajo el título, nada menos, de «Corrupción». En él decía que había que actuar de manera radical e ir a las raíces.

*El Mundo*, por su lado, estaba empeñado en seguir reivindicándose como el medio que había destapado el monumental escándalo de la Gürtel, e incluso el mismo lunes 21 reproducía fragmentos de mi artículo. *ABC* hizo lo mismo. Yo estaba abrumado. Por supuesto, el almuerzo que tenía previsto ese día con los dos Luises fue anulado. Había quedado para ir al cine al día siguiente con la mujer con la que había pasado tan buenos momentos en los dos últimos años, pero recibí un SMS suyo diciéndome que si me había vuelto loco. Desde entonces no he vuelto a verla, a lo sumo nos hemos mandado algún mensaje de felicitación navideña y poco más. La vida es así. Yo había dado un paso fundamental: alejarme de toda esa mierda y ponerla en evidencia, en la medida de lo posible defendiendo a mis amigos. Y a Luis Bárcenas lo tenía entonces como tal, e incluso lo defendía abiertamente en ese artículo.

Desde ese día comencé a escuchar los gritos del silencio. Un silencio ensordecedor que fue envolviéndome como una nube contaminante. Casi nadie se atrevía a llamarme excepto los periodistas, quienes lo hacían en oleadas y de forma muy insistente. Mi familia y algún amigo, muy pocos. Reconozco que, en un momento determinado de ese día, cuando María Dolores de Cospedal anunció a bombo y platillo que estaban estudiando iniciar acciones legales contra mí, me preocupé. Mejor dicho, me asusté. Estar enfrentado a un partido político poderoso sin ningún apoyo detrás me parecía una situación difícil de sostener. ¿Cómo terminaría todo aquello? Cada minuto que pasaba veía la situación más negra. Salí a la calle a pasear y me metí en la iglesia de los Jerónimos. Me senté en un banco y estuve ahí un buen rato. Poco después volví a llamar a José Manuel Romero, subdirector de

*El País*, para decirle que aceptaba la entrevista siempre y cuando pudiese corregirla y controlar los titulares. Él aceptó.

La entrevista también se anunció en portada. Efectivamente, se trataba de un escándalo sin precedentes. Lo que yo había escrito ya se había dicho, pero no era lo mismo. Una cosa era que un periodista diera una noticia o una información más o menos contrastada, y otra, muy distinta, que un exdiputado, que además había sido portavoz del partido en la Comisión Constitucional, la confirmase. Me remití a la contabilidad del partido sin especificar si debía analizarse la oficial o la B, e intenté echarle un cable a Rajoy para que lo recogiese: «Rajoy acabó con esas malas prácticas, aunque ignoro el momento.» Asimismo, volví a insistir en más de lo mismo, o sea: que el PP estaba obligado a dar una explicación a sus militantes, votantes y a toda España; y que quienes habían recibido dinero en sobresueldos y no lo habían declarado, a lo sumo habrían cometido una infracción tributaria. También le echaba otro cable a Bárcenas al afirmar que él no tenía por qué ser el único palo que aguantaba esa sucia vela.

Lo cierto es que me encontraba en una situación complicada. Había dado un paso al frente con mi artículo y mis declaraciones, pero estaba solo. Los «míos» se preguntaban por qué lo había hecho. Y los «otros» no salieron en mi defensa porque no era de los suyos. Poca gente se planteaba la veracidad o falsedad de mis afirmaciones. Eso era lo verdaderamente importante, pues las motivaciones (nobles o no) carecían de importancia ante la magnitud de la denuncia. Yo sí sabía la verdad, pero ese detalle era lo que menos le interesaba a nadie. Todos se dedicaron a mentir, a decir que no había ninguna evidencia de esa contabilidad, a insinuar que yo había escrito mi artículo por venganza, por no haberme propuesto el PP para ser defensor del pueblo o ministro, e incluso las revistas del corazón especulaban sobre los motivos de mi decisión. Me acordaba constantemente de Rajoy y de su teoría del junco. Pero yo no tenía un partido detrás y, además, no era un junco.

Toda aquella situación me parecía demencial. Y me era imposible preparar una campaña contra tanta mentira, entre otras razones porque no tenía el dinero que hubiera necesitado para ello. Incluso algún periodista que oficiaba de «serio» aprovechó la ocasión para ajustar cuentas pendientes. Había

llegado la hora de las venganzas personales. Y lo primero era descalificar lo que yo sostenía como si fueran alucinaciones. Tuvieron que pasar varios años hasta que la verdad, que siempre termina por aflorar, dejase corta mi denuncia.

En ese momento opté por el silencio. No podía luchar con igualdad de armas contra toda la poderosa maquinaria del PP, que parecía dispuesto a destruirme. Hasta Monago, ese singular personaje que había llegado a la Presidencia de Extremadura, se atrevía a pontificar diciendo que si era cierto lo que yo decía, lo denunciara en los tribunales.

La tormenta perfecta (más bien un tsunami) no solo no cesaba sino que parecía ir en aumento, y amenazaba con llevarme por delante. Empezaron los comentarios radiofónicos y televisivos contra mi persona. «Mis amigos» comentaban que no entendían, o no querían entender, por qué había dado ese paso: unos especulaban con la envidia, otros afirmaban que probablemente tuviera una enfermedad mental y los de más allá hablaban de resentimiento. Incluso Bárcenas, que debió de pensar que en ese río revuelto se desviaba la atención que pesaba sobre él, aconsejó la lectura de la obra de Gregorio Marañón *Tiberio, historia de un resentimiento*. Así fue como dijo públicamente que yo era un resentido.

*La Razón* sostuvo que a partir de ese momento ya no había un caso Bárcenas, sino un caso Trias. Reconozco que cuando leí eso solté una carcajada y pensé que, de una u otra forma, mi causa estaba ganada porque todo lo que había escrito o declarado en *El País* podía demostrarlo de la A a la Z. Otra cosa era que estuviese dispuesto a hacerlo. Del PSOE se me hizo llegar, por vía indirecta, el mensaje de que siguiera con la denuncia, que me apoyarían. No les creí. Respondí que tenían que ser ellos los que diesen la talla parlamentaria. Yo ya había hecho lo que había podido, y estaba empezando a pagarlo muy caro.

Había que destruir mi imagen y mi reputación. Se llegaron a afirmar verdaderas sandeces, barbaridades de tal calibre que podían hacer dudar a los incautos. Una de las explicaciones más insospechadas era que Bárcenas y yo estábamos compinchados con la familia de Jordi Pujol para tapar los múltiples escándalos que comenzaban a aflorar sobre ellos. Se hablaba de mi

vida privada, se aireó lo que se pudo sobre mi persona, sobre mi pasado y sobre mi negro futuro. Incluso un periodista llamó a una persona de mi familia por si quería aprovechar «el Pisuerga» para decir algo, ya que sabían que yo estaba divorciado. Con buen criterio, esa persona mandó literalmente a la mierda al periodista y le colgó el teléfono. Pero la lluvia fina del desprestigio iría calando. Afortunadamente, todos los miembros de mi familia me apoyaron, sin excepción, independientemente de lo que pensarán sobre mi decisión de haber destapado la corrupción del PP. Gracias a ellos me sostuve durante los años oscuros.

¿Y qué fue de todas aquellas personas que habían ido apareciendo en mi vida en los años de sospechas? Como en el poema: «¿Qué fue de tanto galán?, ¿qué fue de tanta invención como trujeron?» Luis Fraga ya se había alejado de mi vida por la estupidez del artículo recortado. Al menos esa fue la razón aparente. Bárcenas se apuntó a la teoría del resentimiento. Casi todos mis antiguos compañeros del PP se alinearon con la tesis oficial de la envidia y la traición. No volví a ver a la mujer con quien compartí tan buenos momentos durante casi dos años. Pedro Gómez de la Serna era entonces diputado y no quería problemas. Antonio Pedreira estaba ya muy enfermo, y desde hacía más de un año el caso Gürtel había regresado a la Audiencia Nacional. Reconozco que me ha quedado mala conciencia por no haberle visitado en el sanatorio donde creo que pasó los últimos meses de su vida. Pero yo entonces solo pude recomponerme. Con Garzón sigo teniendo una buena relación. La vida termina poniéndonos a cada uno en nuestro sitio.

Por otra parte, procuré sacar algo positivo de todo aquello. Si un artículo como el mío (que ahora me parece bastante inocente) era capaz, en un país aletargado como España, de remover de tal forma la porquería, eso significaba que la prensa todavía tenía un importante papel que jugar como controlador de los poderes, sobre todo cuando ellos no eran capaces de controlarse unos a otros. La partitocracia intentaba fagocitar la división de poderes y la tenía secuestrada.

La tormenta amenazaba directamente al epicentro del Gobierno y sobre todo a su presidente, Mariano Rajoy. Decidí llamar al fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, para contarle lo que sabía. Él me citó para el día siguiente a las 12:30 en su despacho de la calle Fortuny. Estaba serio, como diciéndome: «La que has liado, Jorge.»

Me recibió con algo de retraso, lo cual era inhabitual en él. Creo que se cruzó con mi visita un asunto urgente, pues, en un determinado momento, ya dentro de su amplio despacho, me pidió amablemente que saliera para atender una llamada. En la salita de espera de la fiscalía general había un tapiz en el que se veía a un cazador solitario acechado por los perros y por otros cazadores que iban a su encuentro con actitud enigmática. No estaba muy claro el sentido de las imágenes: si lo hacían para ayudarlo en la caza o para robarle la presa.

Le dije a Torres-Dulce que ese tapiz parecía una alegoría de mi presente. Sonrió. Comencé explicándole el motivo de mi visita: acudía a él para pedirle consejo como amigo, aun sabiendo que su persona era indisociable de su cargo de fiscal general del Estado. Con ello quería aclarar que sabía muy bien ante quién me encontraba, no tanto el amigo sino el fiscal general. Le di las razones por las que había escrito ese artículo, cuya tremenda repercusión jamás imaginé. La onda expansiva de su explosión estaba arrasando con todo lo que encontraba a su paso.

Le conté que yo mismo había visto esos papeles con las gratificaciones o los sobresueldos a los que me refería en mi artículo, y que en ellos figuraban todos los dirigentes del Partido Popular, salvo raras excepciones. Y también

le dije que, en mi opinión, las cantidades percibidas como sobresueldos no llegaban, ni remotamente, al delito fiscal; además, muy probablemente, muchos de los perceptores las habrían declarado, con lo cual solo tenían que mostrar sus declaraciones de la renta y el asunto quedaría aclarado. Torres-Dulce sonrió al escuchar ese comentario sobre las declaraciones de la renta.

También le di mi opinión sobre los donantes. Si se habían excedido en sus donaciones (o sea, sobrepasado el límite legal), podía ser por dos causas. Una, improbable, que estuvieran mal contabilizadas. Otra, lo más seguro, que hubieran sido periodificadas, con lo cual tampoco habrían sobrepasado el límite legal. En cualquier caso, entonces, en España, la financiación ilegal de los partidos políticos no estaba tipificada como delito. No hablamos sobre si podía o no ser un delito electoral, pues estaba claro que parecía que no. De todos modos, sí le di mi opinión: nos encontrábamos ante un monumental escándalo político y yo me había limitado a describir —ni siquiera a «denunciar» como se afirmaba en *El País*— una bochornosa situación. Mi artículo no era el fruto de una ocurrencia, sino que llevaba varios años hablando o escribiendo de ello sin que nadie hubiera querido escucharme.

Aproveché esa reunión para transmitirle que lo que me parecía verdaderamente escandaloso era el deliberado intento del PP, concretamente de los encargados de los temas judiciales, por manipular y controlar la administración de la justicia. Eso sí que era escandaloso. El tema quedó solamente esbozado.

Al salir del despacho, le aguardaba el fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza. Pero Torres-Dulce me acompañó hasta la salida y me comunicó por el camino que probablemente la Fiscalía Anticorrupción abriría una investigación sobre esa historia de los sobresueldos, y que con toda seguridad me llamarían. Le respondí que les contaría todo lo que supiese. Confiaba en la seriedad de la investigación. Terminamos hablando sobre cine, que era su verdadera pasión. Admiraba a mi hermano Eugenio y conocía bien su obra filosófica, pero, sobre todo, su cinefilia y el ensayo que había escrito sobre la película *Vértigo*, de Hitchcock, que luego presentó en 2016 cuando fue reeditado por Galaxia Gutenberg.

El domingo 27 de enero, *El País* publicaba en portada otra entrega

escandalosa sobre lo que calificaba como «bomba en el corazón del partido del Gobierno». Hablaba de las cajas llenas de documentos que se había llevado Bárcenas en verano de 2009, cuando el Tribunal Supremo parecía que iba a solicitar el suplicatorio para imputarlo. También se contaba lo que ya sabía todo el mundo en la sede de la calle Génova: que Bárcenas continuaba disfrutando de despacho, coche y secretaria a cargo del PP. Asimismo, ese día se publicaron más informaciones que procedían de otras fuentes. Se afirmaba que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid también estaba investigando al PP de la capital y a alguna de sus fundaciones, principalmente Fundescam, pues había indicios de que habían recibido donaciones anónimas de muchos empresarios conocidos, entre ellos del que entonces presidía la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán (que luego terminó pasando varios años en prisión por otros motivos). El periódico decía que esas donaciones habían servido para pagar actos electorales regionales organizados por la trama Gürtel.

Parecía como si en el PP todo estuviese podrido. En esos momentos tan delicados de la economía española, manaba a borbotones toda la porquería acumulada durante años con total impunidad. Afortunadamente, lo que hasta entonces parecía normal ahora se veía como escandaloso. Unas cuantas personas se habían apropiado del Partido Popular como si fuera un club privado. Llovía sobre mojado: el escándalo de Valencia, el caso Gürtel, el tema de los ERE socialistas y sindicalistas de Andalucía. Y, por si fuéramos pocos, Urdangarin planeaba como un mal augurio sobre la Casa Real. Era un panorama desolador que ensuciaba nuestro sistema político y dejaba perplejos a los ciudadanos, que debían apretarse el cinturón para poder salir adelante; unos apostaban por la indignación, y otros por el desapego. Iba creciendo un peligroso desinterés por la política y el desprecio hacia los políticos. Casi todas las comunidades autónomas tenían su grado de podredumbre. Ahí donde hubieran gobernado unos u otros (populares, socialistas o nacionalistas), emergían los escándalos de forma purulenta.

Estábamos ante un cambio de paradigma. Yo había puesto el dedo en la llaga más sangrante de nuestra democracia, la llaga de la partitocracia, la llaga de unas estructuras de partido cerradas, muy poco democráticas; y la

llaga de unas fuentes de financiación opacas y, en muchos casos, directamente irregulares, que arrastraban ese déficit oscuro desde el origen de la Transición (que no había sido, ni mucho menos, lo idílica o modélica que algunos afirmaban). El lastre de la Transición eran los casi mil muertos en atentados terroristas, el golpe de Estado del 23-F y los numerosos escándalos que se tapaban a manotazos porque nadie quería esclarecerlos. Pero ahí donde cualquier sabueso quisiera husmear un poco, surgían cuestiones que ahora nos parecían escabrosas, si bien durante tantos años resultaron lo más normal del mundo.

A la muerte de Franco, se había decidido olvidar todo lo que ocurrió en los cuarenta años de posguerra. Pero ahora, en el primer decenio del siglo XXI, casi nadie pensaba en las circunstancias tan excepcionales en que vivimos a partir de 1975, el advenimiento de la monarquía y la proclamación de la Constitución. Para una gran parte de españoles menores de treinta años, hablarles de eso era como si a nosotros —quienes hicimos o vivimos la Transición— se nos hablara de la guerra de Cuba: algo muy lejano que se estudiaba en los libros de historia.

A principios de 2013, España, que carecía de liderazgo claro, quizá necesitaba de chivos expiatorios con los que poder entretenerse. Quisiéramos o no aceptarlo, el franquismo pervivía en muchas instituciones. La opacidad económica de los partidos y una justicia muy poco independiente (porque se mezclaba con la política) eran dos asignaturas pendientes que ningún gobierno había querido plantearse en serio: ni los conservadores, ni tampoco los socialistas. Y así, día a día, iban estallando y sucediéndose un escándalo tras otro, en medio de una justicia a la que se pretendía manipular, o directamente silenciar, como ocurrió con Garzón por atreverse a investigar el corazón podrido del PP.

Cuando murió Franco y hubo que improvisar nuestra democracia a contra reloj, se regularon los partidos como maquinarias cerradas y poderosas, en cierto modo dictatoriales, para que no se descontrolaran y se acabaran convirtiendo en esas organizaciones ingobernables que Franco nos recordaba cada año en sus repetitivos mensajes navideños (y que, según él, habían terminado con la República). Eso había calado hondo en nuestro imaginario,

aunque no fuese cierto. La República terminó mal porque el ejército africanista nunca la aceptó y porque Azaña y su partido de centro izquierda no se tomaron en serio el orden público. También en Europa estuvieron muchos países al borde del caos después de la Segunda Guerra Mundial. Y allí también hubo que improvisarlo todo, pero no se crearon unas estructuras de partidos tan rígidas y acríticas como las de los partidos políticos españoles, en los que la disidencia y las opiniones se fueron convirtiendo en una rareza, en lugar de constituir la normalidad o la regla.

Después de unas semanas tan intensas, me fui a pasar unos días con unos amigos a la playa de la Malvarrosa, que tan buenos recuerdos me traía. Cuando regresara a Madrid volvería a consultar las notas que había tomado sobre aquellos papeles que Bárcenas me había enseñado más de dos años antes. Las tenía guardadas —junto a una fotocopia de los originales— en una caja fuerte en mi despacho y quería volver a leerlas. El propio Bárcenas, en cierta ocasión, estuvo tentado de entregar aquellos papeles a algún medio de comunicación, aunque de forma mutilada: recortando o borrando el nombre de amigos que no quería que saliesen. Eran unos papeles que habían pasado por bastantes manos.

Yo le aconsejé —y al final coincidió conmigo— que no lo hiciera, pues todo se acababa sabiendo, y que, o bien los entregaba y se publicaban íntegros, o era mucho mejor que se olvidase de ellos. De todos modos, esos papeles que contenían la contabilidad B del PP ya habían sido utilizados en más de una ocasión como medio de presión. Cuando Bárcenas me los enseñó, poco antes de que se levantara la imputación de su mujer, estaba muy angustiado, y yo creí que me los mostraba para compartir su desazón. Pero su angustia, como luego se comprobó, se debía a que pudiera descubrirse, si se insistía en dar cumplimiento a las comisiones rogatorias, el dinero que supuestamente tenía escondido fuera de España. Los papeles le traían sin cuidado. Incluso se reía de ellos cuando imitaba a Lapuerta blandiéndolos ante un Rajoy acoquinado.

Reconozco que no me di cuenta del veneno que esa información contenía y de su potencial toxicidad. A lo largo de mi vida, siempre he sentido atracción

por los asuntos complejos, peligrosos o irresolubles. Algunos de esos asuntos «irresolubles» los he solucionado; pero otros, como este, no pudieron ser encarrilados porque, sencillamente, no tenían solución, o la solución pasaba por algo que yo no estaba dispuesto a hacer: enredar procesalmente el tema de tal forma que, como años antes ocurrió con el caso Naseiro, lo convirtiera en inviable. En pocas palabras: inmiscuirme en la independencia del poder judicial, que es lo que, al fin y al cabo, se intentó desde el Partido Popular y que, en parte, se consiguió. Garzón había sido expulsado.

Sin embargo, la cantidad de información que fui acumulando a lo largo de esos años me dejó un poco perplejo. Sobre todo porque no podía entender la frivolidad con la que quienes más debían ocultar sus miserias, más alto gritaban contra las miserias de sus adversarios. Y nadie, absolutamente nadie, hizo lo que a su debido tiempo tendrían que haber hecho: barrer sus casas y poner orden en los partidos y las instituciones. Esa labor catártica parecía una tarea poco menos que imposible en ese mes de enero de 2013, cuando los escándalos se sucedían sin solución de continuidad y afectaban, por unos u otros motivos, desde la Jefatura del Estado hasta el municipio más pequeño.

Yo ya sabía con bastante exactitud que todo lo que había visto y oído no era más que la punta de un enorme iceberg que se había fraguado en la época de Ángel Sanchís, había continuado con Rosendo Naseiro, y luego Álvaro Lapuerta no pudo o no quiso atajar: todos dejaban hacer y al final no había forma de desenredar este tremendo embrollo jurídico, político, empresarial y financiero del que vivía el PP. Se había creado una trama cuyo alcance real muy probablemente sería difícil de averiguar, pues incluso se escapaba de las manos de los mismos que la habían montado. Y sinceramente creo que Aznar, antes de ganar las elecciones de marzo de 1996, y en algún momento durante su primer mandato, quiso atajar todo eso. No solo lo creo, sino que me consta. Pero triunfó la inercia. Terminaron siendo tiempos baldíos para el discurso de la regeneración institucional. Bellos discursos que acabaron en nada.

Durante esos años de floreciente crecimiento económico, paralelamente a las finanzas del PP, nació otra red, moderna y ágil, cuya ingeniería financiera al parecer organizó, entre otros, el abogado y directivo de Repsol Ramón

Blanco Balín. Hubo, además, una batalla entre dos clanes: el de los «antiguos» y el de los «modernos», el de Bárcenas y el de la Gürtel. Y mientras tanto, yo me dedicaba a leer a Javier Gomá —su *Aquiles en el gineceo*, su teoría de la ejemplaridad—, y veía cómo nuestro país estaba destrozado, mucho más que por la crisis económica, por una crisis ética y moral sin precedentes. Lo importante no era ni siquiera la corrupción, sino la falta de dirección política que pudiese afrontarla (ni desde las filas conservadoras ni desde las socialistas).

La política parecía un páramo. O, mejor dicho, una selva en la que cada partido hacía lo que le venía en gana. Llegué finalmente a la conclusión de que, guiado por tantas lecturas de pensadores antiguos o actuales, algunos de mi propia familia, nos merecíamos otra cosa; y me sentí con ánimo para no callarme, fuera cual fuese el resultado de todo aquello y las consecuencias que pudieran acarrearle en mi vida, tanto en el plano personal como profesional.

Tenía, pues, necesidad de volver a Madrid y releer esas anotaciones que había tomado sobre la dichosa contabilidad B. Esta vez estaba deseando que terminara mi fin de semana en la Malvarrosa. También quería volver a estudiar los debates y las proposiciones de ley que habíamos planteado los distintos grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados durante la VI Legislatura, concretamente en 1997, sobre la financiación de los partidos. Trataba de recordar todo lo que guardaba en mi memoria. Pero, sobre todo, quería examinar con detenimiento aquellos papeles que, según me había dicho el propio Bárcenas, contenían los ingresos de las donaciones anónimas, los ingresos en el banco en una cuenta especial con ese nombre y los destinatarios de ese dinero que había servido para completar sueldos de personas que trabajaban en el partido o para el partido. Casi tres años antes, me había parecido una contabilidad muy básica. Pero se trataba de dinero público, de un partido, no del electricista, el abogado o el médico que cobraba o pagaba en metálico para no declarar impuestos o ahorrarse el IVA. El agua ya desbordaba el vaso.

De acuerdo: una cultura fiscal no se aprendía en dos días. Y desde luego, ningún español —fuese millonario, funcionario, abogado, ingeniero, periodista, magistrado o catedrático, empresario o tendero— estaba habituado a pagar impuestos pacíficamente. Siempre hemos tenido una excusa absolutoria para no pagarlos o para pagar lo menos posible. Los conservadores, cuando gobernaban los socialistas, porque no querían que con su dinero se favoreciese el aborto, la píldora del día después o las operaciones de cambio de sexo; y los socialistas, cuando gobernaban los conservadores, porque faltaría más que con su dinero se parasen las calles para que pasaran los curas en procesión, o que paralizásemos la ciudad para dar la bienvenida al Papa. Pero, mientras tanto, la casa no la barría nadie.

Llegué a Madrid el domingo sobre las ocho de la tarde. Fui caminando desde la estación de Atocha a mi casa, que estaba cerca, paseando por el Retiro. Era el mes de enero, ya era de noche y hacía frío; me crucé con algunos corredores rezagados y con amantes a medio besarse. Respiré profundamente ese invierno castellano, seco y cortante, que limpiaba la ciudad cuando el aire soplaba del norte, procedente de la inmensa mole de la Sierra madrileña. Llegué a casa, dejé unos libros y el maletín, y me fui al despacho. A continuación, cogí el sobre donde había guardado esas fotocopias y mis anotaciones, y regresé a casa. Tenía prisa por volver a leerlos. Algo me decía que iban a sorprenderme. Muchas cosas se mezclaron en mi vida durante ese invierno y, para terminar de arreglarlo, estaba aquel asombroso lío en el que me había metido. Unas veces me sentía satisfecho por lo que había escrito y otras, más realista, muy preocupado. «Menudo panorama...», pensé. ¿Tendría yo alguna vez una vida normal? ¿Una vida tranquila y silenciosa? ¿Una mujer a mi lado con quien contemplar el horizonte o el fuego de una chimenea? Ya era tarde, me dije, antes de abandonarme a la nostalgia.

En la mesa donde trabajo en casa tengo un pequeño cortaplumas con el que abrí el sobre. Luego me puse a leer esas fotocopias y mis anotaciones. Reflejaban esa especie de doble contabilidad con bastante más detalle de lo que yo recordaba. De pronto, pensé que no era tan chapucera como creía. Y volví a analizarla. No sé por qué Bárcenas me dejó ver esa contabilidad y guardarla para que la examinara durante unas horas, pero alguna razón tendría, además de que quisiera que las estudiara política y jurídicamente.

Había enseñado esas fotocopias a bastante gente, incluidos algunos periodistas. Y sé que luego también las dejó en poder de otras personas, hasta que *El Mundo* consiguió publicar los originales.

Comencé a preocuparme. Las finanzas del PP las había organizado Sanchís, continuado Naseiro y Lapuerta, y rematado Bárcenas. Entre todos habían montado una endiablada maquinaria. Aznar había puesto a Álvaro Lapuerta al frente de la tesorería del partido para que ordenase las finanzas. Pero este, un hombre ya mayor que no necesitaba el partido para vivir, dejó hacer. Fue una verdadera lástima, una ocasión perdida. Paralelamente, los jóvenes más avezados del PP vieron en seguida las grandes posibilidades económicas del partido, y crearon otra trama paralela —la de los Correa, los Crespo y demás ralea— para competir con la de Bárcenas. Esencialmente, se trataba de una lucha brutal entre dos clanes del PP para controlar sus finanzas, porque quien controlaba las finanzas controlaba el partido. La figura del tesorero era esencial. Se trataba de un hombre con mucho poder. Todos los empresarios que firmaban contratos con la administración (y en mayor o menor medida casi todas las empresas españolas de alguna importancia lo hacían) le debían vasallaje y el correspondiente óbolo. Era él, el tesorero, quien abría y cerraba el grifo de donde manaba una dorada abundancia. Era él quien pedía ayudas, las legalmente establecidas o las que fueran necesarias para las campañas electorales o las necesidades de «la empresa popular». Y lo que no pudiese cubrir el partido, se cubría a través de las fundaciones que dependían, directa o indirectamente, también de él, el gerente y ahora tesorero del PP colocado por Mariano Rajoy en la cúspide de las finanzas conservadoras.

Eso pensaba. Pero en seguida formulé una especie de excusa absolutoria. Era probable que todos los partidos hicieran lo mismo, pero ¿qué importaba? Sabía poco sobre el funcionamiento interno de los otros partidos. Solo me iba enterando, día a día, de lo que ocurría en el mío.

Tras darle vueltas, decidí buscar la colaboración de un abogado amigo mío, Gerardo Viada, que era abogado de *El País*. Habíamos coincidido en muchos sitios y siempre que había tenido algún problema para el que se requiriera una segunda opinión profesional, acudía a él. Y además, era una persona leal, uno

de esos escasos profesionales que sabían distinguir las voces de los ecos. Lo llamé a su casa sobre las nueve de la noche y quedamos en vernos en mi piso. No le di más datos. Comenzaba a no fiarme del teléfono, y menos del móvil. Me veía a mí mismo como un blanco demasiado fácil.

Pasó un rato y mi amigo tardaba en llegar, así que me asomé al balcón. Y, seguro que fue una casualidad, pero había un coche de la policía apostado en la puerta de mi casa. Por fin, pasadas las diez de la noche, sonó el telefonillo que comunica con el portal y le abrí la puerta. Una vez arriba, le pregunté si quería tomar algo y le fui contando la historia que en gran parte ya conocía. Me dijo que ya sospechaba algo porque creía que algún periodista tenía en su poder una documentación importante y explosiva sobre el PP. En ese momento le entregué el sobre que contenía los papeles que había fotocopiado. Acabamos hablando un poco de todo; hacía más de un mes que no nos veíamos.

Yo siempre había creído en la honradez de Rajoy, ahora presidente del Gobierno de España. Era un registrador de la propiedad que nunca necesitó la política para vivir. Le pagaban uno o varios salarios, todos legales, creo. ¿Qué más daba? No se detenía a mirar esa minucia, más propia de contables, de si lo que recibía era dinero A o B, blanco o negro, o si se lo incluían en la declaración de la renta. Mariano Rajoy no se dedicaba a tareas tan poco interesantes. De hecho, muchas veces yo mismo me preguntaba qué podía apasionarle verdaderamente a este enigmático gallego, educado y de familia de jueces y opositores. Todos conocíamos su afición al ciclismo; siempre lo imaginé, después del almuerzo, viendo el Tour de Francia con su mujer y sus dos hijos, comentando las incidencias de la etapa. Era una persona incluso demasiado normal. Ni siquiera mostraba interés por la política. Pero debía de gustarle, porque de lo contrario hubiera sido muy masoquista llevar tantos años pegado al Partido Popular, saltando de ministerio en ministerio y sin tiempo material de completar ninguna tarea en cualquiera de los puestos que había ostentado.

Además, se trataba de uno de los personajes mejor colocados y con mayor información en el aparato del partido. Era miembro del comité ejecutivo nacional desde 1989; y en 1990 Aznar lo designó vicesecretario general. En las elecciones del año 2000, en las que el PP obtuvo la mayoría absoluta, él fue el responsable de organizar la campaña siguiendo la estrategia elaborada por el sociólogo de cabecera del PP, Pedro Arriola, marido de la histórica dirigente Celia Villalobos. Entonces Álvaro Lapuerta era el tesorero del partido, si bien el hombre de confianza para las finanzas de Rajoy era Luis

Bárceñas, como demostró en 2008 cuando le ascendió de gerente a tesorero del PP.

Rajoy quería tener como responsable de la economía popular a un hombre suyo, o sea, a Bárceñas. Lo había conocido en la década de 1980 en Alianza Popular; y el propio Rajoy, primero como presidente del PP y ahora como presidente del Gobierno, jamás se ocupó de las finanzas del partido. Nunca. Eso lo dejó en manos de subordinados como Luis, y al hacerlo obró igual que Fraga con Sanchís. Sabía que los asuntos de dinero de un partido a veces requerían manejos complicados. Y para ello debía tener a su lado personas dispuestas a hacer ese tipo de trabajos. Bárceñas era una de esas personas.

Rajoy, ese personaje que llegó a la Presidencia del Gobierno, después de mucho esfuerzo y mucha paciencia, y gracias al dedo de Aznar, tiene un aspecto enigmático. Cuando Aznar decidió nombrarle sucesor, nadie se atrevió a rechistar. En esos días, los acontecimientos se sucedieron a velocidad de vértigo. Fueron los días de la guerra de Irak, de la faraónica boda de la hija de Aznar con Alejandro Agag en El Escorial y de la huelga general contra la reforma laboral. También fueron los días de la marea negra del *Prestige*, del espantoso accidente del Yak-42 y de los terribles atentados del 11-M.

Sin embargo, la designación de Rajoy como sucesor de Aznar fue un verdadero asalto antidemocrático. No quisimos darnos cuenta, porque no nos paramos a analizarlo, pero el PP de la segunda legislatura de Aznar —el de los años 2000 a 2004, el de la mayoría absoluta y el de la prepotencia; el de las piernas de Aznar encima de la mesa fumándose un puro junto a George Bush— fue un suicidio político. Esa designación tan antidemocrática de Rajoy, sin el más mínimo debate interno, fue uno de los actos más insólitos de nuestra historia constitucional moderna. Y nadie protestó. Yo tampoco.

El 31 de enero de 2013, por fin explotó la bomba que Bárceñas había escondido selectivamente. *El País*, después de una ardua investigación sobre la autoría de unos papeles contables, publicaba la contabilidad B del Partido Popular. Los titulares de la portada del periódico fueron espectaculares: «Los

papeles secretos de Bárcenas. Las cuentas manuscritas de los tesoreros del Partido Popular». «El extesorero blanqueó con la amnistía fiscal 11 millones.»

Unos días antes, Bárcenas me llamó para preguntarme si yo había entregado una copia de esos papeles a un periodista llamado Antonio Pérez Henares, un tertuliano habitual en varias radios al que yo no conocía. Y el día en que *El País* publicó esa exclusiva, creo que Pedro J. Ramírez y sus periodistas de *El Mundo* estaban al borde del ataque de nervios porque nada menos que su competencia más odiada les había levantado la noticia. Efectivamente, fue la decisión de Cebrián la que autorizó al director de *El País*, Javier Moreno, a publicar esos papeles. Varios miembros del consejo de administración lo desaconsejaron. Como el resto de los medios de comunicación, el Grupo Prisa (al que pertenecía *El País*) estaba en plena etapa de saneamiento y su supervivencia dependía, en gran medida, de los bancos y de Telefónica. En la contabilidad B del PP figuraban algunos importantes empresarios del IBEX como Juan Miguel Villar Mir, del grupo constructor OHL, y Luis del Rivero, que hasta 2011 había presidido otra de las grandes constructoras de España, el grupo Sacyr. Aquello preocupaba a los consejeros, pero prevaleció el sentido periodístico sobre el negocio. Cebrián dijo ese día: «Si tenemos un periódico y esta información y no la publicamos, lo mejor que podemos hacer es cerrarlo.»

Esos apuntes contables recogían, en el capítulo de ingresos, las cantidades «anónimas» entregadas por los donantes. Y en el capítulo de entregas, los beneficiarios de esas cantidades, entre los que se encontraban casi todos los líderes del PP. Todos ellos, así como los empresarios implicados, negaron entonces haber cobrado o entregado las cantidades que aparecían en el documento y coincidieron, con rara unanimidad, en que todo lo que habían cobrado del partido lo tenían declarado a Hacienda. Pronto algunos comenzaron a reconocer los hechos relatados en *El País*, con lo que quedaron desmentidas tan rotundas afirmaciones. El PP y su gobierno estaban al borde del abismo. O actuaban con rapidez o se desmoronaban.

Entonces empezó el contraataque. Cospedal anunció querrelas a bombo y platillo contra quienes acusaran a la dirección del PP de repartir sobresueldos,

y sostenía que era un chantaje con base en unos papeles que probablemente hubiesen sido manipulados. Pero el problema surgió cuando algunas personas bienintencionadas del PP confirmaron la veracidad de esos cobros. Fue el caso de Pío García-Escudero, quien había pedido al PP un préstamo de cinco millones de pesetas para reparar su casa destrozada por ETA, y que ya había devuelto. En los días siguientes, otros dirigentes también corroboraron esas entregas, demostrando, como en los casos de Jaime Ignacio del Burgo y de Eugenio Nasarre, que habían sido destinadas para fines lícitos y altruistas.

El *International Herald Tribune* afirmó que, justo en el momento en que Rajoy evitó la intervención de la Comunidad Europea, el Gobierno se veía envuelto en un impresionante caso de corrupción. En el mismo sentido se manifestaron el *Financial Times*, el *Wall Street Journal*, la BBC y el *Washington Post*.

El 1 de febrero, al día siguiente de la escandalosa publicación, me fui a Barcelona a ver a mi hermano Eugenio, que seguía ingresado en la clínica Dexeus. Lo encontré algo mejor y muy animado, haciendo una lista de tareas pendientes y de próximos proyectos. Estaba preocupado por mi implicación en todos esos sucesos, pero otro hermano, también abogado, lo tranquilizó. Le dijo que era verdad todo lo que se había publicado y que probablemente no era más que la punta de un iceberg.

Ese fin de semana me enteré por *El Mundo* de que el fiscal encargado del caso me iba a citar para preguntarme, junto a Bárcenas y Lapuerta, por los «sobres». Al leer el titular, confirmé que querían meterme en el mismo saco que a los dos extesoreros. *El Mundo* también se despachaba contra la ministra Mato y anunciaba que Aznar demandaría a *El País* por atribuirle «supuestas conductas y decisiones ilegales en la gestión económica del PP». Me extrañó que el PSOE reaccionara tan débilmente ante unos hechos que habían conseguido poner al gobierno popular contra las cuerdas.

Y mientras tanto, en el seno del PP se empezaba a comprobar que esa contabilidad era verdadera. Algunos de esos pagos se habían utilizado para indemnizar a víctimas de ETA. Ese no era, desde luego, el problema, sino

que muchos de los sobresueldos y las cantidades que entregaban los donantes sobrepasaban el límite legal. Cospedal seguía afirmando, cansinamente, que la contabilidad del PP era única y limpia y se anunciaban demandas contra *El País*. Lo importante era matar (o al menos amedrentar) al mensajero. A mí también me amenazaron con demandas que nunca llegaron a materializarse. ¿Qué iban a demandar? ¿Que con mis actos se hubiera propiciado la publicación de esa escandalosa contabilidad? ¿O acaso iban a demandarme por traidor? ¿No eran ellos quienes nos habían traicionado a todos los que habíamos creído en el proyecto político del Partido Popular? ¿No eran aquellos que habían hecho del PP una oficina de colocación quienes traicionaban diariamente a los ciudadanos?

*El País*, para desgracia del PP, seguía insistiendo: dos peritos calígrafos sostuvieron que la letra de esos apuntes era igual a la del extesorero.

Cada día que pasaba veía mi futuro más difícil. No podía salir a desmentir, una por una, las informaciones que me afectaban. Desde el PP, en lugar de comprobar si era verdad todo lo que se publicaba, parecía que lo único que les importaba era saber quién había distribuido esos papeles a la prensa y los motivos que le habían llevado a hacerlos públicos. Creo que incluso pensaron que se trataba de una conspiración para cargarse al partido, que había obtenido la mayoría absoluta un año y medio antes. Incluso *Le Monde* cayó en esa trampa y escribió lo siguiente: «¿Venganza? ¿Ajuste de cuentas en el seno del PP? Sea lo que sea, estas revelaciones provocan un seísmo en el partido que ostenta el poder desde hace un año, y sus dirigentes niegan rotundamente haber conocido esa práctica.»

El 4 de febrero el *Financial Times* publicaba un demoledor editorial sobre Rajoy. Decía que España todavía estaba luchando para encauzar la más desgarradora crisis económica de su reciente historia democrática, en un momento en el que todas las instituciones, desde la monarquía a la judicatura, mostraban signos de putrefacción. Afirmaba que debía haber una completa y transparente investigación sobre esos papeles. El escándalo se había desbordado y desde el Gobierno no se hizo nada para aclararlo. El junco se doblaba mientras pasaba el ciclón. A lo sumo, Luis de Guindos declaró que, en su opinión, el escándalo no afectaría a la confianza de los inversores

extranjeros. Al menos el ministro de Economía reconocía la existencia de un escándalo. En Alemania, Francia, Italia o el Reino Unido, no se entendía que ante semejante situación no dimitiera nadie.

De repente, en mi despacho se presentaron dos policías vestidos de paisano para notificarme que debía comparecer en la Fiscalía Anticorrupción el 6 de febrero para declarar como testigo. La citación no aclaraba, supongo que deliberadamente, si era citado en calidad de testigo o de investigado. Como ya era habitual, dos días antes me había enterado de que iba a ser citado por los periódicos. En Alemania, Rajoy declaraba junto a Angela Merkel, en rueda de prensa al salir de la cumbre hispanoalemana, que todo lo referido a él y a sus compañeros era falso, «salvo alguna cosa». Esas tres palabras se hicieron virales. El PP anunciaba a bombo y platillo que denunciaría a todo aquel que acusara al partido de financiación ilegal. Algunos periodistas dóciles reclamaban al Gobierno explicaciones por no haberme demandado. No era una situación agradable. El abogado de Lapuerta, con quien me reuní en esos días, me lo expresó con toda claridad: «Te has metido en un buen lío. Aunque no tengas nada que ver con esto, tu carrera como abogado está acabada.» Y mientras esto sucedía, cada vez había más cargos del PP que avalaban la veracidad de la contabilidad B del extesorero.

Fueron días de angustia. Yo no tenía ni idea de cómo acabaría todo aquello. Bárcenas, Lapuerta y yo fuimos citados a declarar en la Fiscalía Anticorrupción. Fui el primero en hacerlo. Y en mi declaración asistió también el abogado de Lapuerta, si bien con dudoso derecho a estar presente. Pero el fiscal Romeral lo permitió y a mí me traía sin cuidado que estuviera presente o no. El problema, en todo caso, sería que cuando testificara su cliente estaría avisado de lo que yo había dicho. En esa declaración afirmé rotundamente que había visto los papeles, que eran idénticos a las fotocopias

publicadas por *El País*, y que figuraban los nombres que ahí se reseñaban. Me pareció increíble que el fiscal no me preguntara sobre lo que a mi juicio constituía (y constituye) el meollo de la cuestión. ¿Esos papeles respondían a una realidad, o eran una burda manipulación para complicar o chantajear a cargos del Partido Popular?

Fue curioso que nadie se percatara de ese «pequeño» detalle. Sin duda, todas las hojas respondían a una realidad. Excepto la última, en la que precisamente figuraban Cospedal y Rajoy. Aunque, en realidad, Rajoy aparecía en muchas más... Esa hoja era la única que podía manipularse. Pero nadie me preguntó sobre algo tan esencial (al menos para Rajoy y Cospedal) ni en la fiscalía, ni cuando declaré ante el juez Pablo Ruz en la Audiencia Nacional.

Es difícil ser buen abogado de uno mismo. Hoy habría hecho otro tipo de declaración ante la Fiscalía Anticorrupción. Me habría limitado a contestar «sí» o «no», o a explicar sucintamente cuando Romeral, el fiscal, me hubiera solicitado alguna aclaración. Pero desde el primer momento me puse a contar cosas que no me habían preguntado; pensaba que así el fiscal se haría una idea cabal de lo que había ocurrido. Me parecía muy difícil contemplar este caso sin intentar analizar sus entresijos. Prácticamente conté mi vida entera desde que estalló el caso: cómo había conocido a Bárcenas, mi relación con Lapuerta, los artículos que había escrito en *El País*, por qué me sentí en el deber de apoyar a Pedreira, los intentos de Trillo por enredar la instrucción, cuando Bárcenas me enseñó los papeles...

Mi declaración tuvo lugar en una sala del sótano de un antiguo palacete de la calle de Francisco Silvela, sede de la Fiscalía Anticorrupción, especialmente dispuesta para grabar y filmar. Frente a mí estaba el fiscal Anticorrupción Antonio Romeral, y a su derecha, otra persona, con un bigote poblado. No sé quién era, quizá su ayudante o alguien que colaboraba con él en la investigación. Un poco más elevada, había una amable secretaria —la encargada de tomar notas y de que los aparatos reproductores de imagen y sonido funcionasen adecuadamente—, y a mi izquierda se sentó Javier Iglesias, abogado de Lapuerta. No recuerdo ningún motivo decorativo y todo me pareció funcional. «Estos no se podrán quejar de falta de medios», pensé.

Romeral me enseñó una fotocopia de mi artículo y me preguntó si me ratificaba en lo que había escrito, a lo que respondí afirmativamente. Fue una pregunta un poco absurda ya que no era lógico que me desdijera de lo que había escrito unas semanas antes. La justicia tiene su propia mecánica, que a veces puede parecerse absurda, como cuando Garzón solicitó el certificado de defunción de Franco. En el lenguaje de los tribunales hay un aforismo latino que dice: «*Quod non est in actis non est in mundo*» (lo que no está en el expediente, no existe en el proceso).

Luego me preguntó por las fotocopias que había publicado *El País* y si las reconocía; le contesté que sí y que eran esencialmente las mismas que me había enseñado Luis Bárcenas más de dos años antes. Me las mostró y me pidió que las examinara bien, que me tomase el tiempo que quisiera, y si las reconocía. Conté que esas fotocopias, a medida que las iba repasando, eran idénticas a las que yo había visto y analizado en mi despacho con Luis Bárcenas. Incluso una de las hojas contenía tachaduras. Lo recordaba perfectamente.

Hablamos también de otros temas más genéricos. Llegué a decirle a Romeral que, por más buena voluntad que él pusiera en averiguar lo ocurrido, era muy difícil que lograra aclarar algo sobre la financiación del PP. «¿Por qué?», creo que me preguntó, a lo que le respondí: «Pues porque el sistema de financiación de los partidos políticos españoles es perverso; está montado de tal forma que favorece la opacidad, y esta opacidad es, entre otras causas, la fuente de corruptelas y de corrupción pura y dura que alimenta la maquinaria de los partidos, todos gobernados por pequeños núcleos de poder y de gestión.» Le expliqué que cuando fui diputado, en la VI Legislatura, ya intentamos modificar, sin éxito, la ley. Entonces la reforma fracasó porque CiU se opuso rotundamente a que se suprimiesen las donaciones anónimas. Esa era una de las fuentes importantes que tenían los nacionalistas catalanes, y también el Partido Popular, para sufragar sus gastos y afrontar cómodamente las elecciones.

Luego le recordé las cuatro principales fuentes de financiación de los partidos políticos españoles. En primer lugar, estaban los presupuestos generales del Estado, donde quedaban consignadas las aportaciones

correspondientes a los partidos políticos. También existían las donaciones privadas, tanto de personas como de empresas, hasta el límite legal de diez millones de pesetas, que luego, con la conversión al euro, quedó establecida en sesenta mil euros. Y, por último, las «donaciones anónimas» hasta un determinado límite. Increíble pero cierto. ¡Donaciones anónimas! Eso de las donaciones anónimas era legal hasta que, durante la presidencia de Zapatero, se suprimió una práctica tan incomprensible e incompatible con una democracia transparente. De todos modos, estas donaciones debían consignarse en una cuenta habilitada en un banco nacional bajo el epígrafe de «donaciones anónimas». Puesto que no podía sobrepasarse el límite de tres mil euros (o quinientas mil pesetas), algunos empresarios daban muchas donaciones por una cantidad igual o inferior a esa, como ya había publicado el diario *El País*, sacando la fotocopia de unos cuantos talones entregados por ese «hábil» procedimiento, periodificando las donaciones... Encima, parecía que algunos se cachondeaban de la ley.

Todas esas cuentas estaban controladas, como las de todos los partidos políticos, por el Tribunal de Cuentas, a cuyas sillas de magistrado solían acceder personas relevantes procedentes de la magistratura, la economía o la política, y de la suficiente confianza como para no plantear problemas. Era un lugar de los que en la jerga política se llaman «de retiro». Ahí se iba a descansar. En cualquier caso, si se detectaba alguna irregularidad, no había manera de investigarla. ¿Por qué? Pues porque el Tribunal de Cuentas llevaba un retraso de varios años en sus controles, es decir, si encontraba una irregularidad administrativa, como la prescripción era y es de cuatro años, no había posibilidad de investigarla. Y si hubiese indicios de que la irregularidad pudiera ser delictiva, como la prescripción operaba a partir de los cinco años, tampoco. En resumen, al fiscal Romeral le dije que testimonialmente estaba muy bien la investigación que había iniciado la Fiscalía Anticorrupción, pero que no iba a servir de gran cosa.

La culpa no era de los tribunales o de la fiscalía. Había un grave problema político que no se había querido resolver en los más de treinta años que llevábamos de vida constitucional. Y esa era la cuestión. La democracia es cara, las elecciones requieren medios cuantiosos, los partidos son como

empresas grandes extendidas territorialmente por todo el país; hay muchas personas trabajando en esas maquinarias y el dinero no llega para cubrir esas necesidades, sobre todo cuando se convocan elecciones. Dado que es vergonzoso gastar más dinero en empresas que no son productivas, como son los partidos políticos, se echa mano de métodos que rozan, o directamente traspasan, la legalidad. Y, cíclicamente, aparece un gran escándalo que remueve los cimientos del sistema. Donde hay dinero sin control, y en la política lo hay, inevitablemente aparece la corrupción. Ocurrió con Naseiro en el PP, luego con Filesa y el PSOE, y ahora volvía a suceder con Gürtel en el PP. Aun así, tenía razón la vicesecretaria general del PSOE cuando afirmaba que el caso Filesa, frente al caso de la Gürtel, era como comparar una pulga con un elefante. En mi opinión, el problema no estaba tanto en la cantidad sino en la calidad.

Los partidos tenían otras múltiples formas de financiación. Una, la más evidente, era el dinero que recibían los grupos parlamentarios a través del presupuesto del Congreso de los Diputados, que era autónomo y que hasta el año 2011 no tenía ni siquiera que someterse al control del Tribunal de Cuentas. De ahí el interés que tenían todos los partidos por llegar al suficiente número de escaños con el fin de poder formar grupo parlamentario propio, ya que, de lo contrario, se entraba en la bolsa del llamado grupo mixto y el trozo de tarta resultaba mucho más reducido. Esas eran, pues, las cuatro vías principales de financiación: los presupuestos generales del Estado, las donaciones privadas, las donaciones anónimas y los grupos parlamentarios.

Pero, ¿ahí se acababan las fuentes de ese Nilo inagotable? No. Había, como en el río bíblico, un Nilo blanco y otro azul. El que acababa de nombrar era el blanco, el que nacía en el lago Victoria. Vayamos ahora al azul, al que nace en Etiopía, en el lago Tana: las comunidades autónomas, los ayuntamientos, las diputaciones, los cabildos insulares, y cualquier organismo estatal capaz de mover dinero público para campañas publicitarias, actos, viajes... Todos ellos tienen presupuestos propios, muchos con grupos parlamentarios o con diputados autonómicos y concejales, asesores y demás; en total, engloban a un gran número de personas que viven de la política a costa de los presupuestos del Estado, de las autonomías, de los ayuntamientos, de

fundaciones y de organismos cuya función no está clara.

El economista César Molinas y la abogada del Estado Elisa de la Nuez concluyeron, tras realizar un análisis documentado, que en España había unas trescientas mil personas que, de una u otra forma, vivían de la política. Consideraban que este colectivo, los políticos, había acabado «replicando las características del caciquismo español tradicional». Algo había salido mal con el dinero de la política, que había crecido parasitariamente en el precioso (y exhausto) árbol de nuestra democracia. Recuerdo que Manuel Fraga Iribarne propuso en cierta ocasión eso de la «administración única», que a muchos nos había parecido una buena idea. Una idea sencilla, brillante y eficaz. Ahí donde llegara la aldea, que no lo hiciese el pueblo; donde estaba la villa, que el pueblo se abstuviese... y así hasta llegar al Gobierno del Estado.

Pero eso no es lo que se hizo en España. Aquí se fueron superponiendo competencias, con lo cual resultaba una administración cara e ineficaz. Y, además, corrupta. Era una administración elefantiásica que caminaba, como un mastodonte desbocado, sin apenas control. Hasta que saltaba un escándalo sin posibilidad de ser tapado. Como sucedía ahora con el caso Gürtel.

Terminada la declaración, de unos escasos cuarenta minutos, el fiscal nos comentó, tanto a mí como a Javier Iglesias, que mi testimonio era secreto, lo cual me tomé al pie de la letra. Pero al día siguiente, todos los periódicos daban noticias sobre mi declaración «de fuentes de la Fiscalía Anticorrupción». Creo que no fue la fiscalía quien filtró las noticias. Ni fui yo, obviamente. Ya en el pasillo, comenté con el fiscal que tenía intención de volver a Barcelona para acompañar a mi hermano en sus momentos finales.

El adjunto nos acompañó a la puerta trasera del edificio para esquivar, de ese modo, a la masa de periodistas, cámaras y micrófonos, que esperaban, ansiosos, en la puerta principal. Salió primero Iglesias, y cuando yo lo hice también ahí había cámaras y micrófonos, que me asaltaron. Fui caminando tranquilamente hasta Bulevares y lo único que dije en todo ese periplo fueron cinco palabras: «He cumplido con mi deber.»

Por fin pude tomar un taxi y dirigirme a mi despacho, en cuya entrada también me esperaban cámaras y micrófonos. Querían que dijese algo, una palabra, algo, y me advirtieron que tenían instrucciones precisas de sus jefes de no retirarse de ahí. Eso duró unos días, y supongo que cuando se dieron cuenta de que no estaba dispuesto a entrar en el circo mediático, se cansaron y me dejaron en paz. El acoso duró casi una semana. Luego todo volvió a una relativa normalidad.

Bárcenas, en su declaración, cometió un error absurdo. Negó la evidencia y afirmó que yo actuaba, única y exclusivamente, por venganza. También negó que en el PP hubiera una contabilidad B y que me hubiese enseñado papel alguno. Intentó defenderse atacándome, y volvió a insistir en que yo actuaba por resentimiento hacia el partido porque este no había colmado mis aspiraciones políticas. Su declaración ese día, de la que más adelante se desdijo, fue un cúmulo de despropósitos. Luis Bárcenas ya no era el hombre que yo había conocido. Mientras tanto, una Esperanza Aguirre ensobrecida pedía la dimisión de Ana Mato, nada menos que ministra de Sanidad, a la que cada día se veía más debilitada. Ese error de Bárcenas fue aprovechado después, cuando modificó su declaración, para ser desautorizado por quienes él consideraba amigos. «¿Qué credibilidad se puede dar a una persona que un día dice una cosa y al siguiente la contraria?», argumentaban. Al día siguiente *El País* escribía en su editorial que mi testimonio servía al Ministerio Público de indicio para acusar de financiación irregular al PP.

No fue necesario. Al final, por regla general, la verdad termina abriéndose camino. Y en el Partido Popular, por si no hubiera suficientes problemas, se había armado otra trifulca con las declaraciones de Esperanza Aguirre. Empezaron a darse bofetadas unos a otros. A la presidenta del PP madrileño le echaban en cara que la Gürtel había empezado en Madrid, y mientras tanto ella creía que era su gran oportunidad de volver a saltar al estrellato político. A Bárcenas se le ponían las cosas cada vez más difíciles: el juez Ruz preguntaba al fiscal si creía oportuno que fuera controlado por medio de una pulsera para conjurar el riesgo de fuga. El cerco sobre él se iba estrechando.

*El Mundo* aseguró en portada que yo me había «jactado» de haber sacado de la Gürtel a la mujer de Bárcenas y que lo había afirmado ante el propio fiscal Anticorrupción, nada menos. El mismo periódico se preguntaba, en un editorial, si yo había sido el «trujimán» de la trama Gürtel y sostenía que la fiscalía debía investigar mi «extraña intervención» en el proceso.

Pero no aclaraba en qué consistía esa extrañeza. Y yo tampoco lo hice porque preferí optar por el silencio. Casi nadie se detenía a investigar el fondo del asunto: la evidencia de que aquel proceso judicial había colocado en la picota a uno de los dos grandes partidos del país, el PP. Es decir, que se trataba de un proceso en el que nada se desarrollaba por cauces que pudiéramos calificar de normales. Porque los políticos, cuando se sienten acosados, intentan influir en los tribunales. Y los jueces y fiscales, ante tales presiones, o bien optan por actuar con toda la independencia de la que son capaces, o bien, siendo complacientes, priorizan ascender en su carrera judicial o, directamente, dar el salto a la política.

El colmo del disparate fue un artículo de *ABC* titulado «Preguntas de verdad», escrito por la periodista Curri Valenzuela. Sin siquiera despeinarse, se atrevió a formular la siguiente pregunta: «Si es cierto o no que el abogado Jorge Trias, exdiputado catalán por el PP, se reunió con su excliente Bárcenas y con dirigentes de Convergència i Unió las pasadas Navidades en Baqueira Beret para planificar una actuación conjunta que al extesorero popular le liberara de la cárcel y a los políticos catalanes de la presión mediática ante sus propios casos de corrupción.» Reconozco que me reí al leerlo, pues la información era tan disparatada que su origen solo podía venir de una mente conspirativa y calenturienta del tipo de la del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.

A todo esto, el profesor Francisco Rico, académico de la Real Academia Española, le dio una lección de lenguaje al presidente del Gobierno. Mariano Rajoy había afirmado que «cualquier deducción de irregularidad alguna en nuestro comportamiento a partir de los papeles apócrifos que motivan esta situación no responde a la verdad, es total y radicalmente falsa. Es falso. Todo lo que se ha dicho y todo lo que se pueda insinuar es falso». Pues bien, Rico aprovechó la ocasión para recordarle que «apócrifo» no era lo mismo

que «falso». Y recordó que estaba cansado de repetir que *El Lazarillo* no es una obra anónima, sino apócrifa, porque quien se nos ofrece como autor y protagonista es Lázaro de Tormes, aunque no podamos confirmar que realmente existiera un individuo con ese nombre. E inquirió: «¿Qué quiere decir, pues, el señor presidente? ¿Que es falso el contenido de los papeles que corren asignados a don Luis Bárcenas Gutiérrez, pero que la atribución a este es incorrecta?»

Cada día aparecía una nueva noticia sorprendente sobre los papeles de Bárcenas. En este asunto todo era misterioso, aunque estuviese más claro que el agua: en el Partido Popular, desde 1990, llevaban una contabilidad paralela y ahora nadie quería responder por ella.

También comenzaron a llamarme traidor, sin preguntarse quiénes eran los verdaderos traidores. Porque la esencia de la traición estaba en la deslealtad del PP a sus votantes y a todos los españoles que habían confiado en ellos. El *Economist* dedicaba dos páginas y su editorial a analizar la profundidad de la crisis en el PP y todo el sistema de financiación de los partidos españoles.

Comencé a interesarme por la protección jurídica en España; los llamados *whistleblowers*, término anglosajón muy difícil de traducir: silbadores, avisadores... No había nada. La solución era abrir el paraguas y aguantar el chaparrón o, por utilizar terminología shakesperiana, «sufrir los golpes y dardos de la insultante fortuna». Mientras tanto, *La Razón*, que era lo más parecido al boletín de Génova 13, aprovechaba la ocasión para afirmar que la instrucción de la Gürtel estaba bajo sospecha. No los imputados, sino los jueces de instrucción que habían participado en ella.

Sin embargo, lo más deplorable lo publicó *ABC*. Todavía sigo sin entender cómo pudieron escribir frases tan falsas sobre mí quienes, hasta que estalló ese escándalo, eran «amigos míos». Incluso había asistido como invitado a la boda de uno de ellos; por cierto, en una ceremonia muy solemne, con himno nacional incorporado en el momento de la consagración, algo insólito en la España constitucional. Ellos tendrían sus razones para actuar como lo hicieron, pero yo no lo entendí entonces ni tampoco ahora, al cabo de cinco años. Algunos de esos comentarios fueron incluso tan indecentes, que al releerlos para escribir este libro me siguen produciendo arcadas.

Pero en *ABC* estaban desatados. Incluso terminaron publicando unas páginas apócrifas de un escrito mío cuya verdadera versión es la introducción de este libro. (Eso sí que fue apócrifo, como diría el profesor Rico.) Esas páginas, al parecer obtenidas subrepticamente a través de mi iPad pirateado, pasaron por las redacciones de varios periódicos y ninguna creyó oportuno publicarlas. Quien dio la orden de sacarlas a la luz, y aprovechar para intentar descuartizarme, personal y profesionalmente, fue Luis Enríquez, un experto en ese tipo de prácticas que provenía de *El Mundo* y ahora era (y sigue siendo) el consejero delegado del Grupo Vocento, al que pertenecía *ABC*. Bieito, el director acobardado del periódico, no tuvo el coraje suficiente para detener esa felonía.

Para mí, sin duda, fue uno de los episodios más lamentables de toda esta historia de corrupción, mentiras políticas y conexión espuria entre políticos y periodistas ansiosos por gozar del favor del poder. Lo protagonizó *ABC*, el periódico en el que yo había colaborado durante más de cuarenta años, del que había sido consejero y con cuya familia fundadora, los Luca de Tena, me unían y siguen uniendo lazos de profunda amistad y profesionales.

¿Cómo llegaron *ABC* esas páginas sin corregir que yo iba a publicar en forma de libro con la editorial Espasa? Durante años pensé que había sido un error mío, que por equivocación había mandado ese texto a algún sitio inadecuado creyendo que se los estaba enviando a mi secretaria. Pero ahora me consta que no fue así. Mi iPad debió de ser hackeado y alguien se hizo con documentación mía y la fue ofreciendo a varios medios de comunicación. Habría podido entender que *El Mundo* o *La Razón* la hubieran publicado. Pero ellos tuvieron la decencia de no hacerlo. Tuvo que ser *ABC*. Intenté averiguar cómo había llegado a manos del director de este medio y por qué el tal Enríquez había ordenado —porque fue una orden suya— publicar esos papeles y la bazofia de comentarios con que los adobaron. Todo fue inútil.

Mentiría si dijese que no me hizo daño. Me hirió en lo más profundo. Todo lo que publicaba «mi» diario era aparentemente escandaloso; se ridiculizaba mi persona, se ofrecía un perfil grotesco sobre mi vida privada con noticias falsas, como que me había casado el cardenal Rouco Varela (¡como si eso fuera una deshonra!). Semejante cóctel volvió a ponerme en el foco

mediático; de nuevo, las cámaras esperaban en la portería de mi casa, los fotógrafos volvieron en busca de morbo, recibí algún que otro insulto por la calle, o comiendo con amigos, incluso cenando en un restaurante con mis hijos. De todos modos, empezaba a acostumbrarme y a pensar que me encontraba en una nueva etapa de mi vida, en la que intenté fingir que todo seguía igual, cuando en realidad sucedía todo lo contrario. La vida que había vivido desde que me había trasladado a Madrid, hacía cuarenta años, ya no era la misma.

El 10 de febrero murió mi hermano Eugenio. Todos los medios de comunicación elogiaron unánimemente a la persona que había dedicado su vida a la filosofía. Los reyes y el presidente del Gobierno mandaron sus condolencias. Pronto se publicaría su obra póstuma, *De cine*, dedicada a una de sus pasiones. Para mí no hubo descanso, y quizás eso me ayudó a sobrellevar la tristeza por la muerte de otro hermano. Carlos, escritor de culto, había fallecido unos años antes. No solo eran mis hermanos mayores, sino también amigos. Recibí un escueto y formal WhatsApp de la persona con la que había compartido mi vida durante casi dos años: «Mi más sentido pésame.» También recibí un mensaje de Luis Fraga, que agradecí.

Mientras tanto, el *Financial Times* seguía hablando de la corrupción en España y recogía unas lúcidas declaraciones del matemático y economista César Molinas: «El caso no es si la sociedad española es corrupta. La corrupción tiene su origen en los partidos políticos.» Molinas sostenía la tesis de que el sistema político nacido tras la muerte de Franco daba un exceso de poder a los partidos con el fin de evitar la inestabilidad política. Javier Pradera, en su libro póstumo *Corrupción y política*, había ido más lejos: «El problema surge para los profesionales de la política cuando un revés electoral o una reducción significativa de la oferta de cargos remunerados para su partido les deja al margen de los presupuestos y, sin embargo, siguen resueltos a vivir para y de la política. En tales supuestos el partido se convierte en el empleador del político en paro.»

En toda esta historia también aparecieron antiguos amigos como Luis María Anson, que escribió sobre mí que «era hombre inteligente,

extraordinariamente bien preparado, robustecido además por una sana prudencia». Unos días después, me lo encontré en el Teatro Real y le dije que lo de la sana prudencia e inteligencia quizá fuera excesivo... También hubo aliados circunstanciales como el Gran Wyoming y agradables reencuentros como el de Ernesto Ekaizer o Manuel Campo Vidal. En el otro lado, como decía *El Periódico*, me calificaban de «oportunista», «ambicioso» y «vengativo», y llegaban a decir que yo había filtrado esa contabilidad B porque Rajoy no me había incluido en su gobierno.

Hubo también análisis serios, como el que ofreció *El País* comparando cómo se trataba la corrupción en otros países de lo que comúnmente se llamaba «nuestro entorno». Pedro J. Ramírez escribía en su sábana dominical: «Pretendía [Bárcenas] transmitir a la opinión pública y a su partido que él tenía la llave de la situación —todo indica que se la dejó a su amigo Jorge Trias durante un rato para filtrar los documentos bajo la supervisión de Garzón— y estaba en condiciones de forzar una negociación subterránea, etc.» Y Casimiro García-Abadillo, también en *El Mundo*, afirmaba «que en la fiscalía se tenía la impresión» de que yo y Bárcenas seguíamos una estrategia común. Abadillo quizá lo pensara, pero yo dudaba mucho que un fiscal preparado como Romeral también hubiera caído en teorías conspirativas. El director de *La Razón* era un excompañero mío de partido, Francisco Marhuenda. A veces lo veía o le escuchaba en la radio, y era bastante divertido porque siempre defendía, llegando incluso al absurdo, a Rajoy y a sus ministros fuera cual fuese el disparate en el que se hubieran metido. Era como si el Gobierno, los ministros y Rajoy solo tuviesen a este personaje que les defendiera.

El 12 de febrero *La Razón* sobrepasó lo admisible. Yo salía retratado en una gran foto de portada, apoyado en una barandilla y pensativo, en el tanatorio de las Corts. Estábamos velando a mi hermano Eugenio. Pero el titular era «La justicia estrecha el cerco», como si yo fuera el perseguido. Justo debajo de la foto decía: «El PP despide al exmarido de Ana Mato, implicado en la trama Gürtel.» Consulté con algún compañero abogado y me aconsejaron que no hiciera nada: si el agraviado fuese otro lo ganaba seguro, pero yo terminaría perdiendo. Lo que se decía en el interior tampoco tenía

desperdicio: «¿Inestable? ¿Resentido? Perejil para todas las salsas.» ¿Merecía la pena demandarlos? Años después, Marhuenda se vio implicado en la operación Lezo, el escándalo de las aguas del Canal de Isabel II de Madrid. Era un experto en esas lides. Había sido uno de los periodistas que defendió a Javier de la Rosa. Ahora, además de director de *La Razón* y tertuliano, también oficiaba como «profesor titular interino» —categoría difícil de explicar— de la universidad Rey Juan Carlos, la institución que luego ha estado en el ojo del huracán por el escándalo del máster universitario de la expresidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes.

Al día siguiente de la muerte de mi hermano, se produjo un hecho inesperado que sepultó cualquier otra noticia. Benedicto XVI, el Papa que había intentado limpiar la curia y el Vaticano de escándalos, renunciaba a la Cátedra de Pedro porque no se encontraba con fuerzas para seguir liderando la Iglesia católica. Comenzaron las especulaciones sobre quién podría ser su sucesor y nadie acertó el nombre. Francisco era un Papa que, siendo arzobispo de Buenos Aires, intentó dignificar la vida pública denunciando la corrupción. Y *El País* daba a conocer el informe caligráfico sobre los apuntes contables de Bárcenas, que descartaba que hubieran sido manipulados. Así pues, al escándalo de la Gürtel y de los papeles no lo paraba ninguna otra noticia, ni siquiera la renuncia de un papa.

El 17 de febrero el *International Herald Tribune* recogía unas declaraciones mías sobre el sistema de financiación de los partidos políticos, que calificué, incluso después de la reforma que había introducido Zapatero en 2007, de «perversa». Solo accedí a hacer declaraciones a este periódico, a *El País* y a la CNN, porque me preguntaban por las causas de la corrupción y por el sistema de financiación de los partidos políticos, y no tanto (como casi todos) por si fui yo quien entregó a *El País* los dichos papeles. A mí esto último me parecía absolutamente irrelevante; lo importante era saber si el contenido de esa contabilidad era verdadera o no. Y desde luego que lo era.

Fueron apagándose las llamas del incendio. Todo volvía dificultosamente a la normalidad. Comencé a notar los efectos del escándalo en que algunas personas a quienes les llevaba asuntos, y que antes me llamaban constantemente, dejaron de hacerlo. «Ya volverán», pensé, pero lo cierto es

que no lo hicieron y los asuntos volaron hacia otros despachos. Empecé a creer en el vaticinio del abogado de Lapuerta: «Tu carrera como abogado está acabada.»

Pero también se elevaron otras voces, más autorizadas que la mía, contra la corrupción generalizada que se había instalado en España. El historiador e hispanista Henry Kamen afirmó que lo peor de todo aquello no era que los corruptos morirían ricos, sino que la gente perdería la fe en la ley y no querría conocer la verdad. Y otro exdiputado del PP, Jesús López-Medel, compañero mío en la VI Legislatura, también tuvo el valor de escribir que «si los corderos siguen callados, esta etapa de Mariano Rajoy pasará tristemente a la historia no solo como la del gran retroceso democrático y social, sino también como la de la mayor corrupción generalizada y consentida en España».

Como en el PP no sabían qué hacer, se inclinaron por lo más simple: atacar al mensajero demandando a *El País* y al autor de los «falsos papeles» del extesorero. Lógicamente, ambas demandas naufragaron. Pero su anuncio tenía un objetivo: acallar las voces que acusaban al Partido Popular de un silencio cómplice y de no defenderse. En las encuestas, la corrupción era ya el segundo motivo de preocupación de los españoles, y a veces también salía algún espontáneo al ruedo, como el periodista Raúl del Pozo —que escribía casi a diario en *El Mundo*—, afirmando que esos papeles eran una «fotocomposición falseada» por mí. No sé de dónde habría sacado tan fatua afirmación. Pero comenzó a tener una estrecha amistad con Rosalía Iglesias y Luis Bárcenas y, gracias a ese vínculo, Pedro J. Ramírez pudo hacerse a los pocos meses con los originales de esos papeles y publicarlos completos, incluso con los años que yo no había visto.

Después estalló el escándalo que llevó a toda la familia Pujol a los tribunales por corruptos. Y entonces me enteré, como pudimos leer en los periódicos, de que la tristemente célebre agencia de espionaje Método-3 había detectado las llamadas telefónicas de Bárcenas con algunas personas, entre otras conmigo, durante el año 2011. Método-3 saltó a la fama porque fue la agencia que colocó los altavoces en el restaurante barcelonés La Camarga, para grabar una jugosa conversación entre Alicia Sánchez-Camacho y la exnovia de Jordi Pujol Ferrusola. Ese fue el inicio del declive

de la todopoderosa familia catalana.

En el mes de marzo se desencadenaron las demandas del PP, un fuego graneado del que salí airoso, pues ninguno de sus disparos me alcanzó. El caso Bárcenas ya había dejado un rastro jurídico que se extendía por ocho juzgados. Aznar había demandado a *El País* en Pozuelo de Alarcón. La demanda de Cospedal contra Bárcenas y *El País* estaba en un juzgado de Toledo. Ana Palacio, exministra de Asuntos Exteriores con Aznar, se pasó de frenada y también se querelló contra Bárcenas por de todo un poco: corrupción política, coacciones e injurias, aunque el juez de Madrid al que le tocó la querrela, con buen criterio, la rechazó. Izquierda Unida se querelló contra el PP, y en este caso la querrela, que le había tocado al juez Gómez Bermúdez, sí fue admitida a trámite. La respuesta del PP no se hizo esperar: pronto se querellaron contra Izquierda Unida por injurias. Como el Pisuerga pasaba por Valladolid, Manos Limpias también presentó una denuncia en un juzgado de instrucción de Madrid. A todo esto, Bárcenas había demandado al PP por su despido y exigía una indemnización. Y, al mismo tiempo, el extesorero había denunciado el robo de unos ordenadores de su propiedad, que tenía en el antiguo despacho que ocupaba en la sede del PP de la calle Génova. Años después, todo acabó en casi nada, menos el asunto de los ordenadores, cuya destrucción provocó la imputación de la nueva tesorera del PP, nombrado por su antecesor, Romay Beccaría.

Era complicado moverse en ese laberinto judicial. En mayo fui citado por el juez instructor Pablo Ruz para declarar en la Audiencia Nacional como testigo. Otra vez los focos, las televisiones y los micrófonos. Ahí me ratifiqué en la declaración que había hecho tres meses antes ante el fiscal

Anticorrupción, quien volvía a estar presente en esta nueva tanda de preguntas y respuestas sobre lo mismo, aderezado por algún abogado que oficiaba de Sherlock Holmes de turno.

Lo inevitable se produjo el 27 de junio: el juez decretó la prisión incondicional de Bárcenas por algo que, a mi parecer, no tenía nada que ver con el caso Gürtel o de los papeles. En realidad, el motivo fue las simuladas compraventas de arte y los movimientos de dinero en Suiza. En ese momento me pareció que lo mandaban a la cárcel por la presión mediática que recogió, en su petición de prisión, el fiscal Romeral. Es probable que el asunto de los cuadros, un tema completamente menor, fuese verdad; y que los movimientos de dinero no estuvieran justificados. Pero, ¿eso qué tenía que ver con la Gürtel y las finanzas del PP? Ahora tenemos la certeza, después de la sentencia del 17 de mayo de 2018, de los hechos delictivos cometidos por Bárcenas, su mujer, Correa, Crespo y tantas otras personas vinculadas al PP. Pero entonces, no. Y aún ahora, la sentencia de la Audiencia Nacional es susceptible de recurso ante el Tribunal Supremo, o sea, no es firme.

En España se abusa con mucha frecuencia de la prisión preventiva. Mientras escribo estas páginas, hay varios *exconsellers* de la Generalitat de Cataluña en la cárcel, pero Jordi Pujol, el inspirador e instigador del independentismo (el que escondía su fortuna y cuyos hijos se forraban a base de corromper todo lo que tocaban), o su sucesor, Artur Mas, andan tan campantes como referentes morales, y dando lecciones de coherencia. Algo está podrido en la justicia española. No conozco ningún otro Estado de derecho en el que esto ocurra solo por indicios de criminalidad, sobre todo en delitos que no afectan a la seguridad de las personas.

En cualquier caso, la aplicación de esta medida tan grave —privar a una persona de la libertad—, se hace en nuestro país de forma errática. A Bárcenas, sí, y a Millet, no. A Blesa, sí, pero a Rato, no. Normalmente, en los asuntos de criminalidad económica, pisan preventivamente la prisión quienes son sometidos a un acoso mediático y cuando el griterío baja el pulgar pidiendo sangre y justicia. ¡Justicia que no falte!

Las piezas terminaron colocándose en su sitio. Gracias a los buenos oficios del periodista Raúl del Pozo con la mujer de Bárcenas, Pedro J. Ramírez estuvo unas horas con Luis en la cárcel de Soto del Real, y este se lo contó todo o casi todo. Aclaró bastantes cosas, y encima facilitó que los abogados Miguel Bajo y Manuel Trallero tuviesen una digna retirada y abandonaran la defensa del extesorero por falta de confianza. El sucesor estaba cantado: Javier Gómez de Liaño defendería a Bárcenas y María Dolores Márquez de Prado, la mujer de Liaño, a Rosalía Iglesias. A partir de ese momento, toda la información se canalizaría hacia *El Mundo* o a quien señalara su director. Liaño y Pedro J. eran como uña y carne.

Esta pareja formada por el exjuez y la exfiscal merecen un comentario aparte. Junto a María Dolores, cuando todavía ejercía como fiscal, llevé la defensa de quien luego fue su marido, Javier Gómez de Liaño, imputado (y luego condenado) por prevaricación y apartado, como más tarde sería su examigo Garzón, de la carrera judicial. Aquí, como puede observarse, todo iba de ex. Con Javier llegamos a tener el despacho juntos e incluso me dedicó uno de sus libros, *Juicios sumarísimos*, «en gratitud».

Javier procedía de una familia de magistrados y abogados. Su padre, Mariano, había sido magistrado del Tribunal Supremo y fundado la editorial Colex. Javier, junto a otros jueces y fiscales de la Audiencia Nacional, formaban un grupo de luchadores contra ETA, los narcotraficantes y corruptos, llamado «los indomables». También Garzón se contaba entre ellos; su referente era el grupo antimafia italiano denominado Mani Pulite y el juez Antonio Di Pietro. Llegaron a forjar una gran amistad, y sin embargo, con el

paso de los años, terminaron casi todos peleados.

Gómez de Liaño también había sido vocal del Consejo General del Poder Judicial. Como juez instructor de la Audiencia Nacional llevó el caso de los GAL, que es cuando estrechó su relación con Pedro J. Ramírez; y como juez de Sala, formó parte de la que absolvió a Sastre y Montserrat Tarragó —hoy encumbrados como «luchadores» por el independentismo catalán debido al macabro y repugnante asesinato del exalcalde de Barcelona y su mujer, el matrimonio Viola—. Cuando asumió la defensa de Bárcenas, Gómez de Liaño llevaba tiempo ejerciendo de abogado y escribía enjundisosos artículos jurídicos en *El Mundo*.

María Dolores Márquez de Prado, casada con Javier, tiene su propia biografía. Al igual que su marido, hizo carrera en la Audiencia Nacional pero ella como fiscal, y también perteneció al grupo de «los indomables». Tuvo un papel importante en la lucha contra ETA, que asesinó a su amiga Carmen Tagle. En el caso del asesinato del matrimonio Viola, fue la fiscal que solicitó la pena de treinta años para los terroristas Sastre y Tarragó. Estuvo casada en primer matrimonio con el también magistrado del Tribunal Supremo Andrés Martínez Arrieta.

No sé si este cambio de estrategia jurídica y mediática fue una decisión acertada. Desde luego, a mí me vino muy bien porque, a partir de ese momento, Pedro J. Ramírez se convirtió en la estrella denunciante y por fin se olvidaron de mi existencia en todos los medios de comunicación. Bárcenas tardó casi un año en salir de la cárcel. Cuando fue liberado, Gómez de Liaño también había dejado la defensa de Bárcenas por el mismo motivo: falta de confianza. A Pedro J. lo echaron de *El Mundo*, al parecer por los malos resultados económicos del diario. Pero esa, desde luego, no fue la verdadera causa, puesto que los resultados han ido de mal en peor en todos los medios escritos españoles. En el diario fue sustituido por su segundo, García-Abadillo, quien también terminó defenestrado. Tanto Gómez de Liaño como Pedro J. Ramírez se embarcaron luego en la aventura de *El Español*, y ahí siguen a trancas y barrancas, intentando sacar adelante ese periódico digital.

Nadie ha salido bien parado en esta historia. Los actuales líderes del PP son igual de nulos como políticos, pero maestros en el arte de la venganza; saben

servirla en frío, como está estipulado. A Rajoy no le había gustado nada que uno de «estos», como me dijo en su despacho señalando un montón de periódicos, le hubiera puesto contra las cuerdas hasta el punto de hacerlo comparecer en el Congreso un 1 de agosto. ¡Con el sofocante calor que hacía!

Pero ¿qué dijo de novedoso Bárcenas en su conversación con Pedro J. Ramírez en Soto del Real, la catedral de las prisiones españolas? Nada que no se hubiera dicho ya. Pero ahora sí reconoció la veracidad de lo que se había publicado; si lo hubiera hecho a su debido tiempo, se habría ahorrado muchos contratiempos. En realidad, sí dijo algo que se sospechaba pero que no se conocía con exactitud: que tenía cajas llenas de documentos. Cuando lo leí, pensé: «¡Ay! ¡Otra vez las dichas cajas! Primero las de la policía y ahora las de Bárcenas. Otro quebradero de cabeza para Rajoy» «¡Otro lío!», como suele decir Rajoy cuando un tema no le gusta.

Dos días después, por fin se publicaron, obviamente en *El Mundo*, los originales de los famosos papeles. Al menos Pedro J. Ramírez se sacó el clavo que tenía en el pecho desde el día en que *El País* se le adelantó publicando unas fotocopias de esos papeles. Pedro J. estaba exultante con la exclusiva. El día siguiente de la publicación, *El Mundo* anunció otra noticia: el director había entregado el día anterior el codiciado documento a la Audiencia Nacional. Ahora ya nadie podría negar que en el PP cobraba en B hasta el apuntador. El Gobierno, cuya estrategia había consistido en desviar la atención hacia lo secundario, estaba verdaderamente abrumado y preocupado. Las caras de sus ministros no podían ser más expresivas. Eran almas en pena... Excepto Esperanza Aguirre, quien no dejaba pasar la ocasión para echar leña al fuego: «Hay que pedir responsabilidades y adelantarse a la justicia.»

Ante la presencia en la Audiencia Nacional de esos papeles, la fiscalía solicitó una nueva comparecencia de Bárcenas. Y todos los partidos exigieron que Rajoy acudiera al Parlamento a dar explicaciones. Mientras tanto el PP se volvía a enrocar en el esperpento y, como argumento de peso para desautorizar a Bárcenas, salió el portavoz Alfonso Alonso diciendo, a voz en cuello a los demás portavoces parlamentarios, que estaban apadrinando a un delincuente. Como si la palabra de un delincuente no valiera nada y como si

un delincuente no tuviese derecho a decir la verdad. Pero *El Mundo*, ahora sí, resultaba implacable, y cada día publicaba nuevas revelaciones que dejaban a Rajoy al borde del precipicio. Pedro J. Ramírez creía que lo tenía acorralado y que de esta no salía vivo, políticamente hablando. Pero se equivocó la paloma; por ir al norte fue al sur.

Los pantallazos con el cruce completo de mensajes entre Rajoy y Bárcenas eran demasiado comprometedores. Mejor dicho, eran letales. Ningún político en Europa hubiera podido resistir la presión de sus oponentes y de los medios de comunicación ante tales revelaciones, que se resumían en una, y demoledora para el presidente del Gobierno: «Luis, sé fuerte.» Pero aquí el junco volvió a aguantarse a pie firme. Había echado raíces profundas, como la corrupción. Luis Bárcenas, mientras tanto, se hizo fuerte en la cárcel de Soto del Real, desde la que se divisaba la Sierra madrileña que él tan bien conocía.

Por ese presidio aparecieron abogados espontáneos, que, según *El Mundo*, llevaban mensajes del Partido Popular para que Bárcenas se callara. Aparentemente, uno de ellos fue el abogado de Lapuerta, Javier Iglesias, quien le habría ofrecido la inmunidad de su mujer y la sustitución de Ruiz-Gallardón a cambio de silencio. Y otro, Miguel Durán, que le ratificó el mensaje. Yo dudaba mucho de la veracidad de todo aquello. Sabía cómo actuaba Rajoy y quizá les dijese a ambos, directamente o a través de terceras personas, una gallegada que no significaba ni sí ni no, sino todo lo contrario.

Es cierto que al cabo de un año Alberto Ruiz-Gallardón dimitió. El motivo no fue ese. Lo hizo para no ser cesado porque ya sabía que un día u otro estallarían el caso Lezo, la investigación sobre presuntas irregularidades en el Canal de Isabel II, que terminaría imputándole. Pero en septiembre, cuando Gallardón dimitió, Bárcenas continuaba en la cárcel y el ya exministro de Justicia logró un acomodo muy confortable en uno de los mayores conglomerados de la construcción del mundo, el grupo francés Bouygues.

Por fin pudimos ver, en un documento demoledor que publicó *El Mundo*, la contabilidad B completa que se llevó en el Partido Popular desde 1990 hasta 2010. Año a año, figuraban tanto las entregas de dinero efectivo a distintos políticos como los ingresos procedentes de las donaciones anónimas. Pedro

García Cuartango, periodista y escritor brillante, puso el dedo en la llaga en un esclarecedor artículo como colofón a la publicación de ese documento: «Buscar la verdad no consiste en matar al mensajero. Si la estrategia del PP pasa por negar las evidencias, no hay que ser muy listo para darse cuenta de que todo acabará muy mal, porque no se puede engañar a todo el mundo todo el tiempo.»

El PSOE amenazó con una moción de censura si Rajoy no comparecía en el Congreso de los Diputados para dar explicaciones. Hubo un momento en que el sueño de Pedro J. Ramírez (hacer caer al presidente del Gobierno) parecía que iba a materializarse, que el junco sería derribado y que de nada le serviría la mayoría absoluta para erguirse de nuevo. Era imposible que el presidente del PP no supiera nada de lo que ocurría en su entorno. Porque además, si realmente lo ignoraba, después de tantos años en la sala de máquinas del partido, es que era un auténtico incompetente.

Finalmente, el 23 de julio Rajoy rectificó y anunció que el 1 de agosto comparecería a dar explicaciones en el Congreso. Hacía dos días que había finalizado el Tour de Francia con la aplastante victoria de Chris Froome. Ya no había impedimentos para volver a dedicarse a la política. Antes se produjo otro hecho relevante: Bárcenas, ante la torpeza del PP desde que explotó este escándalo, se convirtió de pronto en denunciante. La documentación aportada al juez Ruz desde la Audiencia Nacional era demasiado explícita como para despacharla con las habituales descalificaciones de los populares.

Ese 1 de agosto, Rajoy compareció en el salón de Plenos del Senado porque el hemiciclo del Congreso de los Diputados estaba en obras. El presidente entonó el *mea culpa* y sostuvo que se había equivocado confiando en Luis Bárcenas. Quizá por cansancio, o por lo que fuera, todo se detuvo durante el verano. A mediados de agosto tanto Arenas como Álvarez-Cascos declararon como testigos ante el juez y descargaron la responsabilidad en Lapuerta y Bárcenas. Lapuerta ya comenzaba a dar síntomas de demencia senil y fue quedando apartado de futuras comparencias.

Siempre mantuve una buena relación con Álvaro Lapuerta. Había sido procurador en Cortes (por el tercio familiar) en tiempos de Franco. Y desde las Cortes Constituyentes de 1977, ocupó casi ininterrumpidamente un

escaño en el Congreso de los Diputados. Le conocí cuando entré en el Congreso en 1996 y me dio algunos sabios consejos. Recuerdo que en una ocasión me preguntó qué eran esos papeles que yo algunas veces le entregaba a un secretario de Estado en el hemiciclo. Eran unos informes que me había pedido para dárselos al presidente del Gobierno. Y sin dudarlo, me recomendó que no lo hiciera así, que el tal secretario de Estado diría que esos papeles eran suyos. Con muy buen criterio, me dijo que se los hiciese llegar sin intermediarios, ya que tenía acceso directo al presidente. Yo estaba seguro de que Lapuerta se había visto metido en ese lío de la contabilidad por cansancio, o quizá por una forma de hacer política más propia del viejo régimen que del presente, en que la transparencia era una exigencia ineludible de los sistemas democráticos.

El Gobierno había conseguido frenar el tan temido rescate. La troika formada por Rajoy, De Guindos y Montoro comenzaba a cosechar frutos y la economía parecía que podría despegar en un futuro próximo. A los buenos resultados fiaba Rajoy su continuidad como presidente del Gobierno de España. Antes de marcharse de vacaciones a su Galicia natal, a Sanxenxo, se reunió con los más importantes empresarios del IBEX. La prima de riesgo — ese dato macroeconómico que mide el interés al que prestaría un inversor su dinero según la seguridad del país— empezó a ser algo familiar, como el crecimiento económico, que volvía a ser positivo.

Sin embargo, el futuro de España quedaba ensombrecido por dos cuestiones. La más grave, que comenzaba a aflorar de modo inexplicable, era la situación política de Cataluña, cuyos partidos independentistas ahora reclamaban un referéndum para decidir si los catalanes querían seguir formando parte de España o no; y la no menos grave era la corrupción generalizada en algunos partidos políticos como el PP, CiU o el PSOE andaluz (con el asunto de los ERE a cuestas, una corrupción que, salvo excepciones, como Extremadura o la Cantabria de Revilla, afectaba a la mayoría de las comunidades autónomas).

Fue un año muy intenso. Estaba deseando que terminara. Pero en octubre tuve que comparecer nuevamente como testigo, aunque esta vez en Toledo, por la demanda civil que interpuso María Dolores de Cospedal contra Bárcenas y *El País*. La secretaria general del PP consideraba su honor lesionado debido a las imputaciones del extesorero según las cuales había cobrado sobresueldos en B. Luis sostuvo, erróneamente, que yo le había traicionado. Al menos tuve ocasión de saludarle a través de videoconferencia desde la cárcel de Soto del Real. No pude evitar decirle:

—Hombre, Luis, qué alegría verte... Aunque me hubiera gustado hacerlo en otras circunstancias.

Ese momento con Bárcenas, después de tanto tiempo sin vernos y a través de una pantalla de plasma, fue tragicómico, sobre todo por tratarse de un hombre que llevaba varios meses privado de libertad.

Hubo novedades significativas en ese juicio. Uno de los magistrados de aquellas causas contra Garzón, Adolfo Prego de Oliver, asiduo invitado en debates sobre temas de justicia que organizaba el PP directamente o a través de la FAES, era ahora abogado de María Dolores de Cospedal. Finalmente, Prego, que fue recusado por Garzón, fue apartado de la causa por enemistad manifiesta.

Este exmagistrado, paradigma de lo que son las puertas giratorias de la justicia, oficiaba ahora como abogado defensor. Su adhesión al PP quedó en evidencia ese día. No tenían pudor, la verdad. Entre él y Gómez de Liaño concertaron una estrategia para desviar la atención y culparme a mí de la publicación de esos papeles, que ahora ya no eran falsos sino muy

verdaderos. Al parecer, a Prego lo único que le interesaba era preguntarle a Bárcenas sobre mi implicación en el caso. Y Gómez de Liaño debía asestar la puntilla. No lo consiguieron. Nada más entrar en la Sala, saludé a mi interrogador (antes defendido):

—¡Javier, cuánto tiempo sin vernos!

Ahora, al revisar el interrogatorio que le hizo a Bárcenas, no sé en qué estaría pensando cuando le formulaba las preguntas. Dejaba silencios, hablaba sin convicción y lleno de dudas. Luego vine yo:

—¿Entregó usted esa contabilidad al diario *El País*?

—No. Yo no la entregué.

—Pero entonces, ¿se la entregó usted al abogado de ese diario?

—Pregúnteselo a él, que lo tiene sentado a su lado.

Ante el murmullo y las risas que circularon por la Sala, el juez dio por terminada aquella farsa.

El director de *El País*, Javier Moreno, al ser preguntado por la publicación de los papeles, contestó: «El señor Bárcenas nos enseñó los papeles muchos meses antes de que tuviéramos acceso a ellos. Él nos los mostró, pero nunca nos los entregó. El periódico estuvo meses intentando conseguir los papeles por todas las vías posibles y al final lo logró.»

Cospedal retiró la demanda contra *El País* y la prosiguió contra Bárcenas. El juez la desestimó en diciembre de 2013 pero ella no se dio por vencida y apeló. Finalmente, al cabo de dos años, Bárcenas fue condenado a pagar cincuenta mil euros a la secretaria general del PP por una intromisión ilegítima en su honor. Sin embargo, ya nadie dudaba de la autenticidad de los papeles y de esa contabilidad B. Pero quedaba por demostrar si Cospedal o Rajoy también habían percibido las cantidades que ahí quedaban reseñadas.

Ese 2013 fue un año devastador para mi despacho. Me habían desaparecido muchos asuntos e intentaba amarrar los que me quedaban. Además, tuve que dedicar buena parte de mi tiempo a preparar las comparecencias judiciales como testigo y a estudiar a fondo toda la documentación que guardaba. Comencé a construir un relato útil para que, en el futuro, no volvieran a repetirse casos como este. Me puse en contacto con una entidad que empezaba a dar respuestas positivas y análisis serios sobre regeneración y

corrupción: la que hoy es la fundación Hay Derecho, que llevaban (y llevan) los notarios hermanos Gomá y el matrimonio de abogados del Estado Elisa de la Nuez y Rodrigo Tena. Con César Molinas también hablé sobre este tema. Anidaba la idea de investigar cómo estaba legislada la transparencia política en otros países, y cuáles eran las medidas de protección para quienes sacaban a la luz casos como el de la Gürtel y todas sus derivadas.

También actualicé la documentación que tenía de cuando, siendo diputado, habíamos intentado modificar la Ley de Financiación de Partidos Políticos. Además, el Gobierno prometió en esos últimos meses del año crear una comisión para estudiar las modificaciones legales necesarias para regenerar la vida pública, tan deteriorada por tantos escándalos de corrupción. La iniciativa partía de la única persona con credibilidad en el Gobierno para liderar una reforma de esta envergadura: la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría.

Mi vida había cambiado. Tenía mucho menos trabajo, sin duda debido a mis constantes apariciones públicas relacionadas con el caso. La exposición mediática no favorecía en nada a los asuntos importantes que llevaba, así que fueron desapareciendo poco a poco. La discreción es un elemento esencial en la abogacía, pero, por mucho que quisiera, la naturaleza de este caso me impedía mantenerme en un segundo plano. De hecho, todas las personas que han intervenido en él han ido cayendo a lo largo del proceso. Primero fueron los abogados de Bárcenas, Miguel Bajo y Manuel Trallero; luego el propio Javier Gómez de Liaño. Ni siquiera pudieron resistir el envite los periodistas. El primero en caer fue Javier Moreno de *El País*, y aunque quizá no fuera esta la causa, lo cierto es que coincidió con lo que aquí se narra. Luego, el mismísimo Pedro J. Ramírez no iba a ser una excepción. Mucho menos su sucesor en *El Mundo*, Casimiro García-Abadillo. Todos ellos, quien más quien menos, tenían las espaldas cubiertas.

También hubo alguna ventaja. Ya no me levantaba acelerado, como durante los cuarenta años anteriores. Después de desayunar solía ir a correr al parque del Retiro y luego comenzaba mi jornada de trabajo, que ahora me

dejaba más tiempo para leer y escribir. En el fondo, esto era lo que había soñado siempre. Tuve, eso sí, que hacer algunos ajustes económicos. Cerré mi despacho de la calle Almagro y lo llevé a mi casa, en la calle de Antonio Maura. Era una calle tranquila con nombre evocador, al menos para mí, que siempre me he considerado un conservador. Nunca antes había trabajado en casa. Fue un cambio al que me acostumbré rápidamente, aunque tuve que dejar gran parte de mi archivo y de mis libros en un guardamuebles. No me costó mucho aligerarme de papeles. Lo que había seleccionado, que era bastante, fue suficiente para seguir trabajando.

En estas situaciones te das cuenta de la cantidad de cosas que llevamos auestas y que son superfluas. Al final, terminé donando todos los archivos políticos —entre otros, los de la persona que ayudó a Suárez a hacer el boceto de sus memorias—: una parte, al Archivo de la Universidad de Navarra; y la mayoría, al Archivo Montserrat Tarradellas i Macià, en el monasterio de Poblet. Pablo D’Ors escribió en *El olvido de sí* estas lúcidas palabras: «De lo que no nos despojamos a lo largo de la vida, nos lo va despojando Dios o la vida.»

Intentaba reconstruir mi despacho, pero no era fácil. Cuando todo parecía calmarse volvía otra vez a ser noticia el caso Gürtel, y aunque todo el mundo —al menos en los periódicos, las televisiones, las radios o en redes sociales — se había olvidado de mí, yo no me había olvidado del caso, y era como si llevase una losa encima de la que tardaría tiempo en desprenderme. ¿Por qué me pesaba tanto, si yo al fin y al cabo no tenía nada que ver con todo aquello? ¿Fue acertada la decisión de escribir el artículo que había desencadenado semejante escándalo? ¿No hubiera salido a la luz de todos modos sin hacer nada, ahorrándome muchos contratiempos?

Constantemente me hacía estas preguntas para las que no encontraba respuestas definitivas. Y, en cualquier caso, me parecía excesivo el precio que estaba pagando. Quien más quien menos encontraba su acomodo y salía indemne. Sin embargo, yo ni encontré acomodo ni salí indemne. Pero me fui acostumbrando y sabía que un día volvería a ver la luz. Todas las mañanas me repetía lo mismo: las situaciones buenas acaban; pero las malas, afortunadamente, también. Y por las noches, al acostarme, recitaba como

mantras algunos salmos que me sabía de memoria.

*El País* publicó una serie de once artículos de José María Izquierdo coincidiendo con el quinto aniversario del inicio del caso. Y así fue como, entre el 2 y el 14 de febrero de 2014, pudimos rememorar todo lo que había ocurrido desde que Garzón ordenó, a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, la detención de Francisco Correa y Pablo Crespo el 6 de febrero de 2009. Era un resumen bien hecho de los acontecimientos y las incidencias judiciales, siendo la más significativa la expulsión de la carrera judicial del juez Baltasar Garzón y su inhabilitación durante once años. Mientras tanto, Bárcenas seguía aportando pruebas que el juez iba uniendo a la causa; y se mantenía en la cárcel como le había aconsejado Rajoy: fuerte.

Otro hecho que vino a enturbiar la política española fue la confirmación de la imputación de la infanta Cristina por un delito contra Hacienda. La Audiencia rechazó que también se la imputase por blanqueo de capitales, causa que había incluido el auto del juez Castro de Palma de Mallorca. Eso significaba que la infanta podía terminar sentándose en el banquillo junto a Urdangarin, su marido. La monarquía estaba muy tocada en esos días de febrero. Se hacían todo tipo de especulaciones, pero aún faltaban algunas semanas para que se precipitase el final del reinado de don Juan Carlos, el monarca que abrió las puertas de la democracia y del Estado de derecho en España.

El gobierno de Rajoy, que tan bien había pilotado la crisis económica aplicando con precisión todas las recetas de austeridad prescritas por Bruselas, parecía inhibirse de los temas políticos. Joaquín Almunia, que entonces era comisario de Competencia y vicepresidente de la Comisión

Europea, lo advertía con claridad: «El Gobierno de España no tiene proyecto político ni a medio ni a largo plazo.» Y lo asombroso era que, después de cuatro años sin proyecto político, siguiera gobernando.

Rajoy insistía, erre que erre, como si solo la economía fuese lo importante, en que podíamos dar por finiquitada la crisis económica. Lo cierto era que ahora la prima de riesgo estaba por los 160 puntos, lo cual era una buena señal. Desde la oposición querían restar importancia a los datos económicos y salían con la cantinela de siempre: que el empleo que se creaba era precario (o sea, que se creaba empleo); que tuviéramos cuidado con que no estallara otra burbuja inmobiliaria (es decir, que comenzaba a animarse el sector de la construcción); que un país no debía sostenerse en el monocultivo del turismo (el turismo traía cada vez más riqueza). Y así, ítem por ítem, desmontaban fácilmente —como hacían semanalmente el presidente, la vicepresidenta y el ministro de Economía en las sesiones de control al Gobierno— todos los argumentos de la oposición en el Congreso de los Diputados.

Yo escribía de vez en cuando en *El País*, sobre todo para gritar: «¡Eh! ¡Estoy vivo y no habéis podido hundirme del todo!» El 6 de marzo publiqué un artículo —«La dificultad de ser moderado»— rememorando otro de título parecido que había escrito hacía cuarenta años en el *Diario de Barcelona*, un periódico que ya no existía. Afirmé que me sentía atraído por el grito del papa Francisco clamando contra la economía de la exclusión, contra la globalización de la indiferencia y contra la corrupción. Y aposté por UPyD, la formación de Rosa Díez, porque ahí era posible el debate de ideas y quien discrepaba no era aplastado por el aparato partidista.

Por las tardes procuraba salir de casa. Cuando volvía solía quedarme un rato haciendo de *écouteur* de la música que atravesaba armoniosamente las paredes de la casa de Gerard Mortier, mi vecino de rellano de escalera. Mortier había revolucionado la ópera y el Teatro Real de la mano de Gregorio Marañón, su presidente. En solo un mes desaparecieron dos enamorados de la música: mi hermano Eugenio y Gerard Mortier. A ambos les dediqué una necrológica en *El País* el 14 de marzo. La música es un bálsamo, como la lectura, para quien se siente atribulado y, aunque las aguas del truculento río en el que me había metido se iban calmando, sin la lectura,

y también sin la música, no hubiera podido cruzarlas.

Marzo fue un mes luctuoso, triste. El 23 fallecía Adolfo Suárez, el presidente del Gobierno que, junto al rey y al presidente de las Cortes Torcuato Fernández-Miranda, había pilotado magistralmente la Transición. Es cierto que quedaron muchas cosas por hilvanar, como el modelo territorial que ahora se ponía en entredicho, y la organización, funcionamiento y financiación de los partidos políticos, origen de una de las lacras más lacerantes de nuestra democracia: la corrupción. El solemne entierro de Suárez, que fue trasladado en un armón de artillería y descendió por la carrera de San Jerónimo, fue uno de los actos más emotivos que he presenciado en mi vida. Lo vi a pie de calle, en la Plaza de Neptuno, y pocos días después escribí sobre él y sobre una de las personas que siempre estuvo a su lado, Eduardo Navarro. Tenía el archivo en el que, entre otros valiosos documentos, se encontraba lo que era el esqueleto de las memorias del expresidente y que, como he dicho antes, tras utilizar doné a la Universidad de Navarra, donde Eduardo Navarro ya había donado el suyo. Poco después, Plaza y Janés publicó *La sombra de Suárez*, un libro con las memorias de Eduardo Navarro y un prólogo mío.

En ese libro, Navarro cuenta con bastante precisión por qué los partidos se estructuraron, con pocas diferencias, tal y como se encontraban en la actualidad. Salíamos de una dictadura y había que organizar una democracia. Se necesitaban organizaciones políticas fuertes que favoreciesen las mayorías. Eso funcionó bien mientras los dos grandes partidos, UCD y PSOE (luego Alianza Popular y Partido Popular y PSOE), fueron fuertes. Pero en 1993, primero los socialistas, y en 1996 los populares, necesitaron el apoyo nacionalista para poder gobernar. Esencialmente de Convergència i Unió, que, como ellos decían, eran la clave —la «clau», o llave— para la estabilidad. Los vascos del PNV consolidaron su concierto y CiU, liderada por Pujol, acaparaba más y más competencias sin que en el resto de España se supiera muy bien lo que se estaba cocinando en Cataluña. Pujol ofrecía una apariencia de seriedad y de sentido de Estado. Pero casi todo era humo.

Maragall, que fue el gran alcalde de la Barcelona de la segunda mitad del siglo xx, no supo hacerse con las riendas del gobierno de Cataluña. Tuvo el

acierto de lanzar esa letal acusación contra Mas del 3 %, pero no fue capaz de mantenerla, lo cual habría destapado la corrupción generalizada en Cataluña. Y cometió un error gravísimo: plantear un «cinturón sanitario» contra el PP y, junto a sus socios de gobierno (Esquerra Republicana), presentar la reforma del Estatuto de Cataluña con la aquiescencia de un Rodríguez Zapatero que no tenía mucha idea de lo que era España. Pese a los esfuerzos de Josep Piqué para romper ese cordón infamante, no hubo nada que hacer. Al final todo saltó por los aires y Federico Trillo presentó un recurso de inconstitucionalidad que dejó el Estatuto todavía más descafeinado. Previamente, en la Comisión Constitucional había sufrido un buen «cepillado», como dijo Alfonso Guerra, presidente de esa comisión.

En Cataluña todo se tapaba. Parecía un mundo de pasmosa tranquilidad y bienestar, a diferencia del resto de España, siempre en ebullición. «¿Qué se dice por Madrid (con “t” final)?», se nos preguntaba a quienes, siendo catalanes, vivíamos ahí. En Cataluña se hablaba del «oasis catalán». Pero no era más que propaganda y lo del «oasis» era todo una enorme mentira. La sociedad catalana estaba rota y cada vez más distanciadas las dos mitades. La corrupción pujolista (y la no pujolista) infectaba a toda la sociedad. El interregno de Maragall —un Maragall cansado y dominado por el tripartito— no sirvió para enderezar una situación cada vez más podrida y dividida hasta lo irreconciliable. El resultado era evidente, pero ni el gobierno de Rajoy ni la oposición de Pedro Sánchez han querido verlo hasta que el independentismo les ha explotado en las manos.

En esos días también retomé viejas amistades que habían quedado tocadas por el asunto de la Gürtel. Aprovechando que fui a entregar los archivos de Eduardo Navarro a la Universidad de Navarra, quedé para almorzar con Jaime Ignacio del Burgo, a quien conocía desde los años de la Transición y con quien volvimos a encontrarnos en el Congreso de los Diputados en 1996. Con del Burgo nos unían muchas cosas. Entre otras, nuestro pasado familiar carlista. Hablamos mucho de política, de la trama Gürtel, de Bárcenas, de Aznar, del hijo de Jaime Ignacio, que entonces era el marido de la hermana

de la reina Letizia. «¿Te imaginas —me dijo— que tu abuelo o que mi padre se enterasen de que un del Burgo de Navarra es el cuñado de un Borbón?» Nos reímos mucho ese día y paseamos por la parte vieja de Pamplona. Ya un poco achispados, incluso cantamos el Oriamendi.

En abril se cubrió la plaza vacante del Juzgado de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional, que, con tesón y dignidad, había ocupado el juez Pablo Ruz. Había conseguido dominar todo el proceso de la Gürtel, lo cual no era fácil por su complejidad, sus ramificaciones y con tantos políticos importantes implicados. En una de sus últimas resoluciones consideraba parcialmente contrastados los apuntes contables de Bárcenas. El juez no se dejó amilanar. Hizo buena la famosa frase: «¡Aún hay jueces en Berlín!» Según la leyenda, un juez dio la razón a un humilde molinero frente al todopoderoso Federico II de Prusia, que quiso arrebatarle su molino.

En el Partido Popular estaban perplejos. No sabían si alegrarse porque Ruz dejara el caso o ponerse a llorar porque quien le sustituía era un antiguo director general del Ministerio de Justicia con Zapatero: Enrique de la Mata. «Bueno... —pensaban—, hasta que se haga con las riendas del asunto pasarán meses y al menos descansaremos de sobresaltos durante un tiempo.» Yo recordé ese poema con el que se inicia el libro homónimo de Rafael Sánchez-Ferlosio: «Vendrán más años malos / y nos harán más ciegos; / vendrán más años ciegos / y nos harán más malos. / Vendrán más años tristes / y nos harán más fríos / y nos harán más secos / y nos harán más torvos.» Y esto es lo que yo pensaba que iba a ocurrirle al PP, que se deshacía de corrupción en corrupción, prolongando una agonía que tan solo la incompetencia de una oposición dividida ha sido capaz de mantenerlo en el poder.

(Por suerte, el 1 de junio de 2018 ha sido un hito importante en nuestra moderna historia constitucional. Ha triunfado la moción de censura

constructiva del artículo 113 de la Constitución y ha conducido al socialista Pedro Sánchez a la presidencia del Gobierno con el voto de buena parte de la oposición. Este nuevo Gobierno, si cumple lo prometido, tiene en sus manos la posibilidad de regenerar la vida política y las instituciones. Solo que haga esto ya será suficiente. La política económica, que viene en gran medida marcada por la Unión Europea, no creo que experimente grandes transformaciones. Al junco, y a todas las malas hierbas que lo rodeaban, se lo ha llevado por delante la riada de la corrupción.)

Pronto, De la Mata se hizo con las riendas del caso Gürtel y aceleró la investigación. Vinieron más años malos para los populares, y les hicieron más ciegos. Pecaban de soberbia. Y entonces Bárcenas declaró que no solo había una caja B en el PP sino en casi todos los partidos populares regionales repartidos por España. De sus imputaciones ya no se salvaba casi nadie. Ahora se daba cuenta de que todos le habían abandonado, incluso algún antiguo amigo, como Álvarez-Cascos, cuya amistad creía sólida. Probablemente pensaría, en esos meses de prisión, que eran mucho más sinceras las amistades forjadas en la desgracia, como las que hacía en el patio de Soto del Real, que toda esas sonrisas y palabras huecas que circulaban por el Senado o por Génova, 13. Esta exasperante lentitud hacía que la confianza de los ciudadanos en la justicia fuera escasa. Por otra parte, España tenía más del triple de políticos que Alemania, pero diez veces menos cantidad de jueces. Y eso no era una especulación, sino una realidad.

El problema de la justicia en España es el de la pescadilla que se muerde la cola. El Consejo General del Poder Judicial es un organismo que carece de independencia y que suele estar a merced del viento político que sopla. Con lo cual, muchos de los magistrados que acceden a los puestos de mayor responsabilidad, o a aquellas plazas que se ocupan de las causas contra los políticos, no lo son tanto por sus méritos sino por su afinidad política. La Asociación Profesional de la Magistratura ha estado siempre escorada hacia el gusto de los populares; y Jueces para la Democracia, al de los socialistas o de Izquierda Unida. La tercera en discordia, la llamada «Francisco de

Vitoria», ha basculado entre unos y otros, aunque al ser muy minoritaria apenas se la tenía en cuenta. (Yo me sentía más próximo a estos jueces.) Pero cuando se trata de asuntos corporativos se ponen todos fácilmente de acuerdo. Nadie ha sido capaz de dar un volantazo a tan peliaguda mixtificación entre jueces y políticos.

A mí me parece incomprensible que se pueda pasar de la judicatura a la política y luego volver a ser juez sin solución de continuidad. Creo que el juez o fiscal que salta a la política o decide acogerse a la excedencia para ejercer la abogacía no debería en ningún caso poder volver a la judicatura. En mi opinión, ser juez imprime carácter. Y quien deja de serlo de forma voluntaria, lo pierde.

Alguna luz se abría en mi camino. Me había acercado a Rosa Díez y Andrés Herzog. También a Irene Lozano. O sea, a UPyD antes de la debacle. Me parecían gente honesta, solvente y en quienes se podía confiar. Lo habían demostrado y lo seguirían haciendo. Además, personas como Fernando Savater, Félix de Azúa o Andrés Trapiello les apoyaban; y a mí me inspiraban confianza.

En abril de 2014 el Partido Popular había preparado, de la mano de la vicepresidenta del Gobierno, una batería de medidas para luchar contra la corrupción. Debía haber consenso con el resto de las fuerzas políticas para que esa iniciativa no naufragara. Las elecciones al Parlamento Europeo, que iban a servir de tubo de ensayo para pulsar la salud de los partidos, estaban muy próximas. Así que se creó una comisión en el Congreso para que, después de escuchar a algunos expertos, se presentasen las medidas legislativas con el máximo consenso posible. UPyD me consultó si yo estaría dispuesto a acudir como «experto» propuesto por ellos. Les pedí un par de días para pensarlo.

Concluí que sería una buena ocasión para explicar ante los representantes de la soberanía popular, de forma sencilla y clara, las medidas que yo tomaría para al menos intentar suprimir la corrupción y regenerar la democracia. Era bastante simple: erradicar las donaciones anónimas, caja única y centralizada en los partidos, transparencia en las fundaciones, registro de intereses ampliando las compatibilidades, imposibilidad de retorno a la judicatura de

jueces y magistrados si se dedicaban a la política, refuerzo del Tribunal de Cuentas... y así unas cuantas más. Pero en esa comisión volvió a triunfar la endogamia partidista. A mí me vetó el PP, aterrados por lo que pudiera decir, con el mezquino y falso argumento de que yo «no era la persona idónea por estar vinculada con casos que están en los tribunales». El argumento me pareció bastante miserable, pues yo no estaba, ni mucho menos, «vinculado» a ningún caso.

Irene Lozano escribió un buen artículo en *El Confidencial*: «Bienvenidos de nuevo al desierto de lo real, con la venia de Baudrillard. La ficción gubernamental dice que quiere erradicar la corrupción y regenerar la democracia. Lo real es la degeneración de la democracia.» Y pasaba a relatar el último episodio, o sea, la creación de esta comisión para debatir dos proyectos de ley del Gobierno que ya venían acompañados por rigurosos informes del Consejo de Estado, del Consejo Fiscal, del Consejo General del Poder Judicial, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, etcétera. Cuando se decidió consultar con los expertos —a «toneladas de expertos», como irónicamente decía Lozano—, UPyD decidió llamarme, ya que yo había sido uno de los promotores de pasadas y fallidas reformas de financiación de los partidos políticos. Irene Lozano llegó a afirmar, con razón, que se me había vetado gracias a su mayoría despótica. Sostenía que, «en el camarote de los hermanos Marx de la lucha contra la corrupción, ha sido el único que no ha cabido», y se preguntaba si no sería que yo atesoraba méritos jurídicos, políticos e institucionales; o porque hablaba con claridad y porque era leal a mi país. Lozano no se quedó corta: denunció la complicidad del PSOE y de Izquierda Unida con el fin de que callaran llegada la hora de repartirse las migajas del Consejo General del Poder Judicial. Y su conclusión fue demoledora: «La corrupción se negocia en las cúpulas, como siempre, para que caiga sobre ella un oleoso consenso.» Mientras tanto, advertía, la transparencia internacional de España iba en descenso.

Y así fue, pero veamos cómo. Compareció el presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda. Pocos meses después se supo que en

ese tribunal trabajaban grupos de familias. Sí, sí, como lo leen. Pero este presidente se negó a dar explicaciones sobre la endogamia en el tribunal. El encargado de fiscalizar las cuentas de los partidos, Javier Medina, número dos del alto organismo, tenía la no despreciable cantidad de cuatro familiares colocados: su mujer, su hermana, su hermano y una pariente de su mujer. Por otro lado, Ciriaco de Vicente, exdiputado socialista y exconsejero del Tribunal de Cuentas durante diecinueve años, tenía colocada a su hermana. El Tribunal de Control estaba lleno de sagas familiares.

Es cierto que muchos habían entrado por oposición y no había pruebas de que hubieran sido «enchufados». Pero la realidad era difícil de asimilar. El Tribunal de Cuentas era un organismo que tenía que velar por la transparencia en las cuentas de los partidos. El resto de los comparecientes no aportó nada nuevo: unos, como el fiscal general del Estado, porque sus informes ya se conocían; y otros, los sesudos profesores (algunos con currículums enrevesados), porque dudo que tuviesen ni la más remota idea de lo que ocurría en los partidos. Pero eso no importaba. Había que hacer ruido mediático aparentando que se estaba luchando contra la corrupción, y cubrir el expediente. ¡CiU incluso se atrevió a presentar un conocido y respetable experto en riesgos laborales! ¿Y qué tendría que ver con la corrupción? Claro que CiU era un experto en marear la perdiz: ¿no había presentado Pujol a Javier de la Rosa como empresario modelo? ¿No había enviado al Consejo General del Poder Judicial a Luis Pascual Estivill, que luego terminó en prisión? ¿No había sido otro expresidiario, el abogado Piqué Vidal, el asesor jurídico del entonces *president*? De todos modos, al parecer el experto en derecho laboral fue uno de los más brillantes.

Y para decirlo todo, el único que sabía de lo que se hablaba lo propuso Izquierda Unida: Manuel Ongil, que luego fue diputado en la Asamblea de Madrid por Podemos. Entonces era analista económico, experto en financiación de partidos y miembro del colectivo Cuentas Claras. Nadie de quienes conocían a fondo esta cuestión compareció ante esa comisión, que, como había advertido Irene Lozano, se movía en el desierto de lo real.

Reconstruyamos el caso para que no se nos vaya este *thriller* de las manos. Desde abril de 2015, el juez De la Mata se ha hecho cargo del mayor caso de corrupción masiva de España imputable a un partido político, el PP: dos mil tomos; doscientos imputados, setenta de ellos cargos políticos del Partido Popular, y ciento cuarenta y siete comisiones rogatorias pendientes. Era el mismo caso que comenzó el 6 de febrero de 2009 con la orden de detención y registro contra Francisco Correa y Pablo Crespo. A Correa la policía lo pilló en la cama durmiendo en su vistoso chalé de Sotogrande. Recordemos que, hasta ese momento, el órgano encargado de fiscalizar las cuentas de los partidos era, y sigue siendo, el Tribunal de Cuentas.

El juez De la Mata sucedió en la instrucción del caso Gürtel a Pablo Ruz, que había ocupado interinamente el juzgado cuando Baltasar Garzón fue expulsado. Mientras tanto, la Audiencia Nacional había perdido la competencia a favor del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y cuando los diputados imputados de la Asamblea madrileña dejaron de ser aforados, volvió a ocuparse del asunto la Audiencia Nacional. ¿Alguien entiende todo este tejemaneje judicial? Yo, tampoco. En realidad, lo entiendo pero me cuesta explicarlo. Si no lo entendiese, no sería abogado. Todo este baile de aforamientos y de cambios de sedes judiciales parecía hecho para que los políticos quedasen protegidos ante los casos de corrupción. Cambiar todo eso hubiera sido una de las medidas que yo habría propuesto en esa infructuosa comisión del Congreso de los Diputados que finalmente me vetó: reducir drásticamente las causas de aforamientos; y al mismo tiempo garantizar, con una investigación previa rigurosa, que las admisiones a trámite de querellas

contra políticos estuvieran plenamente justificadas.

Ante todo esto, yo cada día estaba más tentado de contar mi historia, pero siempre terminaba echándome atrás. Había perdido el coraje. No me encontraba bien. A veces, incluso me sentía culpable por todo lo que estaba ocurriendo. Mi vida había cambiado tan radicalmente que llegué a preocuparme, porque algunas veces me despertaba sin gusto por la vida, algo que nunca me había pasado.

Allí donde fuera, me hacían la misma pregunta: «¿Por qué te metiste en este lío?» Si me llamaba algún periodista era porque quería saber si fui yo el que entregó los papeles a *El País*. Pero nadie me preguntaba si todo aquello era verdad. Empecé a pensar que la verdad no le interesaba a nadie y que nos perdíamos en lo anecdótico. En este sentido, la política sería la sublimación de lo anecdótico para permanecer en el poder. Al menos, la política que yo había vivido. En mi caso, podría haberlo hecho bien, regular o mal, pero fui educado en otra clase de política de más alto vuelo, la que se hizo durante la Transición y la que vi hacer tanto en el seno de mi familia como a mi maestro, Manuel Jiménez de Parga, que falleció el 7 de mayo de ese mismo año, 2014.

Mi padre, político del franquismo y abogado, fue el encargado del urbanismo madrileño en los años de la gran expansión de la década de 1960. Salió de ese cargo con una mano delante y otra detrás. Después trabajé en el despacho de Jiménez de Parga, a quien en la universidad tratábamos de doctor, y de quien fui alumno (la única matrícula de honor que obtuve en mis estudios). Fueron años felices y de mucho aprendizaje. Era un gran maestro. Sabía compaginar la abogacía con el periodismo. Ya entonces, fui consciente de la enorme influencia de los medios de comunicación en los grandes casos. Y ahí perdí el miedo por los grandes asuntos. Su despacho era un hervidero. Tuve ocasión de conocer los más importantes despachos de la abogacía madrileña de entonces: los Garrigues, José Mario Armero (quien, además, era el presidente de la agencia Europa Press), Uría y Menéndez, etcétera. Todos ellos eran gente honrada.

Pero ahora, en España se iba de sobresalto en sobresalto. En las elecciones europeas irrumpió con imparable fuerza un nuevo partido, entonces todavía

no organizado como tal: Podemos. Obtuvo cinco escaños, uno menos que Izquierda Plural. Y otra formación, hasta ahora circunscrita a Barcelona, comenzaba a asomar la cabeza en España pisándole los talones a UPyD: Ciudadanos. Todos ellos luchaban por acabar con la endogamia partidista que representaban los dos grandes partidos, PSOE y PP, junto a las migajas que le daban a Izquierda Unida. Estábamos hartos de eso y fuimos muchos los que ya en esas elecciones modificamos el sentido de nuestro voto. Como no podía ser de otro modo, yo me incliné por UPyD.

El 2 de junio de 2014 el rey Juan Carlos anunció que abdicaba en favor de su hijo, el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón. El accidente sufrido en una lujosa tienda de campaña en el delta del Okavango, en Botsuana, mientras cazaba elefantes, fue el detonante que precipitó su abdicación. Al salir del hospital pidió perdón. No sé si fue un acierto o un error hacerlo. Es probable que, a lo largo de tan dilatado reinado, don Juan Carlos hubiera cometido errores, esencialmente en su vida privada. A todos los políticos se les pasaba por alto sus deslices amorosos, pero al rey de España, no. Ha sido un gran rey, un gran embajador de las empresas españolas al abrir sus mercados en el exterior, y un jefe del Estado que, con su influencia, cumplía a la perfección la función arbitral que le asignaba la Constitución.

El rey Juan Carlos tuvo una excelente relación con Suárez, con Calvo Sotelo y, sobre todo, con Felipe González. Con los dos últimos presidentes, Zapatero y Rajoy, lo desconozco. Con Aznar la relación no fue buena. Eran dos personalidades antitéticas. En una audiencia que me concedió el rey Juan Carlos (más de dos horas hablando de todo), poco después de dejar mi escaño en el Congreso —cuando se debatía la segunda investidura de Aznar, la de la mayoría absoluta—, me lo confesó sin rodeos: el último que se enteraría del nuevo gobierno de Aznar sería él. Recuerdo que le dije: «Majestad, Aznar cumplirá a rajatabla la Constitución pero no tendrá ningún gesto hacia su persona.» Incluso me atreví a aventurar una lista del gobierno que yo creía que iba a nombrar. Me equivoqué en más de la mitad. Esas elecciones, que llevaron a Aznar a la cúspide de la mayoría absoluta, las pilotó Rajoy, que entonces era vicesecretario general del partido. El gerente de las mismas fue Bárcenas. Quizás Aznar no supiera nada de lo que pasaba en las finanzas de

su partido, pero era prácticamente imposible que Rajoy no conociese las entradas y salidas de dinero con todo detalle.

El verano tiene la virtud, en un país tan caluroso como España, de adormecerlo todo. Había sido un curso muy intenso en todos los sentidos. Todo el mundo estaba deseando que llegase el parón estival. España se parece, en el mes de agosto, a esos barcos que quedan varados en medio del océano por la calma chicha cuando no sopla el viento. Ese mes me sirvió para olvidarme de la Gürtel y de todo lo que la rodeaba; fueron días para meditar cómo enfocaría mi vida a partir del siguiente curso.

Periódicamente se publicaban reflexiones sobre la corrupción. El historiador Santos Juliá denunció que el Parlamento no había representado a la sociedad y que la administración no controlaba la corrupción. Por su parte, Guillermo de la Dehesa, empresario y economista, acertó al afirmar que si había corrupción pública necesariamente también la había privada, pues el 3 o 5 % que algunos pedían, otros lo entregaban. Incluso llegó a publicarse un «corruptómetro» en el que, en una escala del 0 al 100 (siendo el 100 el país menos corrupto y el 0 el que más), España estaba en el listón de los más corruptos (59) de la Comunidad Europea, junto a Polonia y Eslovenia, y muy lejos de los países nórdicos (en el 91, Dinamarca). Asimismo, César Molinas escribió: «En los contratos públicos, sobre todo los que se conceden a nivel municipal o autonómico, hay muchos concursos que no son limpios. El famoso 3 % catalán, que no se sabe si es solo el 3 % y si se circunscribe solo a Cataluña, lo pagaban grupos grandes.». Molinas acuñó una expresión brillante: «capitalismo castizo». Y lo definió del siguiente modo: «No es una actuación delictiva, sino el uso por parte de las empresas de su poder para influir en el BOE. Un instrumento para lograr los objetivos son las puertas giratorias. Es una práctica igual o más nociva que la corrupción, pero no es delito porque nadie compra a nadie directamente.»

El 23 de octubre murió mi madre. Le faltaba poco menos de un mes para cumplir noventa y nueve años. Vivió la guerra civil trabajando como enfermera en San Sebastián; dos de sus hermanos murieron en el frente; su marido, mi padre, y mis dos hermanos, primero Carlos y luego Eugenio, fallecieron jóvenes. Todavía quedábamos seis hijos vivos. Es la ventaja que tienen las familias numerosas: siempre queda alguien para contar las cosas. Era una mujer muy culta, gran lectora, que leía francés e inglés sin problemas, y que supo evolucionar con los años. Sus políticos favoritos fueron el rey, Suárez y Felipe González. La recuerdo siempre leyendo, sentada donde ahora yo escribo, o haciendo puzles. Nunca hablé con ella sobre la trama Gürtel o sobre Bárcenas. Sí lo hicimos, en cambio, de mis expediciones. Y conmigo se reía mucho, aunque en los últimos años se quedaba a veces ensimismada. Tuvo la suerte —o la desgracia, según se mire— de darse cuenta de que el mundo, su mundo, se estaba acabando.

El 14 de noviembre la corrupción adquirió uno de sus niveles más elevados de la mano de Jordi Pujol. Sus hijos ya estaban siendo investigados por los tribunales. Habían creado una red clientelar de dádivas y favores que sobrepasaba todo límite. Yo me imaginaba a Pujol como el cuadro de Tiziano del papa Paulo III, rodeado de sus rapaces sobrinos. Pero en el caso del *expresidente*, en lugar de los nepotes estaban los hijos. Pujol anunció que, durante más de treinta años, había ocultado la existencia de una herencia procedente de su padre, ante la extrañeza de su cuñado, el historiador y abogado Francesc Cabana, quien se desvinculó junto a su mujer de la supuesta herencia desde el primer momento. Toda la trompetería

independentista no sirvió de nada para aminorar el escándalo.

La corrupción parecía un pozo sin fondo: nuestro destino viene determinado por nuestros actos. Terminaba un año marcado por los escándalos, que se sucedían uno detrás de otro. Parecían no tener fin. A todo esto, yo debía tomar una decisión sobre lo que quería o podía hacer en el futuro, además de seguir llevando los pocos asuntos que aún mantenía. Empecé a barruntar la posibilidad de volver a Barcelona, una ciudad amable, pensaba entonces, en la que residía toda mi familia. Desde que murió mi madre la frecuentaba más a menudo, entre otras razones para acondicionar un piso que había heredado.

En Barcelona me sentía como un veraneante. Me costaba pensar que pudiera volver a ser mi lugar de residencia. Me había desenganchado de sus calles, que, cuarenta años antes, había llegado a sentir, de forma agobiante, como si fueran habitaciones de mi casa. Ahora, aunque todo pareciera igual, había muchas cosas muy distintas. Entre otras, algo sorprendente: algunos de mis parientes se habían vuelto independentistas. Y no se perdían ninguna manifestación reclamando el derecho a decidir.

Yo seguía investigando y acopiando documentación sobre la protección de los denunciantes de los casos de corrupción o de actuaciones ilegales de la administración. Siempre aparecía el *Washington Post* y sus papeles del Pentágono o el caso Watergate. Pero eso era muy bonito y había acabado muy bien. En la mayoría de los casos, quienes tomaban esa opción terminaban muy mal. Ahí estaba el caso de la periodista rusa, enfrentada a Putin, Anna Politkóvskaya, asesinada en Moscú. Hervé Falciani, perseguido por la justicia suiza. Julian Assange, enclaustrado en la embajada de Ecuador en Londres desde 2012. O la soldado transgénero Chelsea Manning, encarcelada durante varios años hasta ser indultada por el presidente Obama. En España hubo varios casos, no tan llamativos pero sí muy significativos, de personas que no se arredraron ante el silencio cómplice y denunciaron la corrupción con todas sus consecuencias. A partir de 2015 siempre les cabría el consuelo de ser premiadas o mencionadas en los premios que comenzó a convocar la fundación Hay Derecho para reconocer a quienes se distinguieron en esta labor.

Todavía viví algún episodio desagradable vinculado al caso Gürtel y al de los papeles de Bárcenas. En febrero *El Confidencial* comenzó a sacar una lista de personas riquísimas que tenían cuentas en el HSBC de Suiza. Fue otro gran escándalo, y bastante mal analizado todavía. Lo digo porque muchas de esas cuentas estaban ahí, durmientes, desde los convulsos años de la guerra civil. Falciani se refugió en España y ha sido intermitentemente perseguido por la justicia suiza. Quizá por esa reciprocidad, ahora los suizos protegen a los independentistas. En Bélgica ha ocurrido lo mismo: nosotros protegimos a Léon Degrelle en 1945, y ellos han hecho lo mismo con etarras y después con el expresidente de la Generalitat de Cataluña, Carles Puigdemont.

Pues bien, también salí yo como titular de una cuenta entre los años 1992 y 1994 en el HSBC. Aunque intenté explicarme en *El Confidencial*, solo publicaron mi nota resumida, y ahí sigue la noticia circulando en internet sin que apenas se vea mi rectificación. Expliqué que nunca tuve una cuenta en el HSBC, pero sí en el National Republic Bank of New York, sucursal de Ginebra, como instrumento para cobrar una minuta del equivalente a treinta mil euros (cinco millones de pesetas) que se me debía por un asunto internacional que había llevado. El propietario de ese banco, Edmond Safra, al que conocí, lo vendió en 1999 al HSBC y ahí debió de ir a parar mi cuenta.

Traje ese dinero a España porque lo necesitaba para vivir, pero nunca cerré la cuenta. Y, además, ¿qué más daba lo que yo hubiese tenido o dejado de tener en el extranjero? ¿Era cierto o no que el Partido Popular tenía y distribuía más dinero del que legalmente le estaba permitido? ¿Era cierto o no que existía una caja B? Lo importante era tumbar mi credibilidad. Incluso algún periodista, de los que se tienen por serios, aprovechó el episodio para ajustar cuentas pendientes y tildarme de «alguacil alguacilado».

Esas campañas de descalificación personal estaban en consonancia con lo que Rajoy proclamaba: que la culpa de que los ciudadanos tuvieran esa percepción de corrupción masiva que había en España era de las redes y de los medios de comunicación, que no hacían más que hablar del tema. Pero una voz con autoridad moral, como la del papa Francisco, se expresó con claridad y valentía: una sociedad corrupta es una sociedad que apesta. Y la

corrupción en España tenía toda la pinta de ser sistémica, no solo casos puntuales. Lo paradójico es que siempre veíamos como corruptos a los otros; no éramos capaces de analizarnos a nosotros mismos, de hacer nuestro particular examen de conciencia: «¿Pago yo todos los impuestos que están estipulados? ¿Procuro no incluir el IVA en las facturas que cobro? ¿Cuántas veces, hijo mío? ¿Y sientes placer en ello manoseando esas facturas?» A veces pensaba que habíamos vuelto a la época en que nos confesábamos en el colegio.

Me hallaba cada vez más lejos del escándalo de la Gürtel y tan solo trataba de rehacer mi profesión. Era todavía muy joven para jubilarme, o al menos eso me parecía, aunque acababa de cumplir sesenta y siete años. Los balcones de Barcelona estaban llenos de esteladas y, a medida que te adentrabas en el interior de Cataluña, llegando a Vic, ya parecía el extranjero; en ningún caso Europa, tal vez los Balcanes. España había abdicado su presencia en Cataluña durante muchos años y ahora la desobediencia civil tenía el campo libre. Ante mis dudas sobre si quedarme en Madrid o regresar a Barcelona, me inclinaba por la capital, pues cuando veía lo que estaba pasando en la mayoría del territorio catalán pensaba que convivir con ella me resultaría insoportable. Pero Barcelona era una ciudad todavía amable y cosmopolita, en la que tenía casa propia y un buen sitio para poder escribir en paz y sin agobios, me fuese bien o mal la profesión. También estaba en contacto con Pablo Molins y tenía la posibilidad de integrarme *of counsel* en su prestigioso despacho de abogados, especializado en derecho penal.

El 14 de agosto de 2015 me llamó José Antonio Hernández, periodista de *El País*, para comunicarme que había muerto Antonio Pedreira. Llevaba tiempo recluido en una residencia sanitaria de Madrid. Desde su accidente cerebral no lo había vuelto a ver. Pedreira tenía mi misma edad. Fue una gran persona y su muerte me produjo una profunda tristeza. Se cerraba una etapa del caso Gürtel. Siempre recordaré la sonrisa de Antonio, su caminar como un tentetieso, su férrea voluntad y sus ganas de hacer bien las cosas. Hizo lo que pudo y tuvo todo tipo de presiones.

Tomé la decisión de instalarme en Barcelona en el mes de octubre. Por fin había decidido cerrar mi despacho de Madrid, prácticamente inoperante, pues

los asuntos que me quedaban no requerían mi presencia física continuada y no tenía perspectivas de nuevos clientes. La logística del traslado fue complicada, y el desgarró psicológico que me produjo, todavía mayor. Madrid era mi ciudad y donde yo había elegido vivir durante cuarenta años. Afortunadamente, mi hija pequeña inició sus estudios universitarios y decidió hacerlos en Barcelona y en inglés. Además, allí residían mis hermanos, y algunos de ellos vivían en el mismo edificio en el que yo iba a volver: la casa materna.

También llegué a un acuerdo con el despacho Pablo Molins y me incorporé a su nómina de abogados y de consultores. En ese despacho apolítico se lleva todo tipo de asuntos penales. Cada abogado piensa lo que quiere y a todos nos unen tres cosas importantes: la profesionalidad, un gran respeto al sagrado derecho de defensa que tiene todo el mundo y, sobre todo, el buen humor que se respira desde el umbral de la secretaría hasta la mesa del más reciente becario incorporado.

La casa de la calle Antonio Maura de Madrid, mi última residencia en la capital, fue vaciándose poco a poco. El traslado me sirvió para deshacerme de muchas cosas superfluas que fui acumulando a lo largo de mi vida. También aligeré mi biblioteca. Subasté cosas que no cabrían en mi casa de Barcelona y me fui quedando más ligero de equipaje, como los hijos de la mar. Al fin y al cabo, yo había nacido junto al Mediterráneo. El último día, antes de entregar las llaves al portero, me hice una foto en medio del salón vacío, sentado en una silla, y se la mandé a la mujer con la que allí había pasado tan buenos ratos. Yo aún seguía pensando en ella.

El 24 de enero, en el suplemento *Ideas* de *El País*, publiqué un extenso artículo que titulé «Esta es mi historia», que fue muy leído y difundido. No lo reproduzco porque este libro es la explicación de lo que entonces escribí en forma de artículo periodístico. Sin embargo, no me resisto a transcribir el párrafo final, que puede ser también un buen colofón: «Por último, se preguntarán por qué he tardado tres años (ahora ya son más de cinco) en contar mi papel en esta historia. Pues por algo tan humano como es el miedo. Miedo que ahora ya no tengo pues me queda poco que perder después de haberlo perdido casi todo. Y si hoy escribo sobre esto es porque creo que, en este nuevo escenario político, hay que conseguir cambiar la estructura, el funcionamiento y la financiación de los partidos para que sean verdaderamente participativos y transparentes, pues de lo contrario la democracia seguirá perdiendo su valor.»

Los primeros días de mi nueva vida barcelonesa los pasé en casa de mi hermana mayor. En cuanto acabaron las obras, en mayo de 2016, me instalé

en el piso que heredé de mi madre, en el barrio del Ensanche. Cuarenta años antes, me había ido a Madrid con mucha ilusión; era la ciudad donde, desde muy joven, había querido vivir. Ahí estaba todo aquello que más me interesaba: el Gobierno, las embajadas, el Parlamento, los grandes despachos, los diarios nacionales, las más importantes empresas, el rey..., en fin, todo un mundo que, a medida que se iba consolidando la Constitución, se internacionalizaba cada vez más.

En Madrid hice mi vida. Ahí triunfé como abogado, ahí sentí que tenía una familia cuyos vínculos se mantienen vivos pese a todos los avatares; ahí nacieron dos de mis tres hijas y ahí llegué a ser diputado y también consejero del diario *ABC*, así como columnista. En fin, que esté donde esté el resto de mi vida, y aunque me sienta catalán por los cuatro costados, Madrid siempre será mi ciudad: me considero madrileño y, aunque no soy muy aficionado al fútbol, prefiero que gane el Madrid al Barça. Uno es de donde elige ser, sin criterios identitarios, y en Madrid nadie preguntaba a nadie de dónde eres, adónde vas y si te sientes español u otra cosa. Al menos, no te lo preguntaban hasta cuando dejé de vivir ahí.

Los primeros meses en Barcelona fueron un poco duros porque me costaba adaptarme al ambiente de esteladas y odio a lo español de algunos dirigentes políticos, y a ese aire bastante excluyente con el que no contaba. Hay que vivirlo para saber lo que es. Por más que me habían hablado de lo que ocurría en Cataluña, sobre todo en sus pueblos, no era posible comprenderlo sin haber vivido un tiempo entre su gente, sin haber paseado por sus calles y haberse cruzado, como ocurre últimamente, con ancianos luciendo el lacito amarillo como un trofeo.

El último 11 de Septiembre que había pasado en Barcelona fue el de 1995. Lo recordaba como algo exótico. Salí retratado, junto a Alejo Vidal-Quadras, el único dirigente que hasta entonces tuvo el coraje de enfrentarse a Pujol, en la portada de *La Vanguardia* porque fuimos noticia: al ir a depositar una corona de flores en el monumento a Rafael Casanova, unos jóvenes airados nos tiraron una lluvia de monedas y de piedras. Entonces eran marginales. En el 11 de Septiembre de 2016, mi calle, la calle Balmes, fue tomada por autobuses de los que descendían familias enteras con sus mochilas

nacionalistas, sus bocadillos, banderitas y esteladas a modo de capa a lo Superman. Todos reclamaban el «derecho a decidir» y habían sido traídos en autobuses, como hacía durante el franquismo la Secretaría Provincial del Movimiento cuando venía el Caudillo a visitarnos. Pero ahora lo organizaba Òmnium Cultural o la Assamblea Nacional de Catalunya. El silencio del Estado, de España en suma, era clamoroso. Rajoy tenía la teoría, y la sigue teniendo, de que la mejor política ante los conflictos es no hacer nada y solo intervenir, denunciándolo ante los tribunales, si se comete algún delito. A esto habíamos llegado cuando volví a Barcelona después de cuarenta años viviendo en Madrid, una ciudad libre y abierta.

Una vez que me hube acomodado en este nuevo escenario, comencé a sentirme a gusto. Casi siempre he vivido confortablemente en medio de los conflictos. En ellos, incluso había llegado a disfrutar mucho profesionalmente, especialmente durante los veintitrés años en los que fui abogado del Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas. Ahí aprendí algo importante cuya teoría ahora aplico cuando trato de analizar lo que está ocurriendo en Cataluña: la teoría del conflicto. La mayoría de los conflictos solo se arreglan con grandes dosis de empatía. Pero cuando esta no existe, la única solución es dejar que explote sean cuales sean sus consecuencias. Entonces, cuando ha habido bajas, derrotados, muertos, heridos, despidos, sancionados, encarcelados o lo que sea, es el momento en que las partes deciden sentarse en una mesa de negociación o, como en el caso de ETA, hacer ver que ha habido una negociación cuando realmente han sido derrotados implacablemente. Concluí que este escenario estaba todavía por llegar en Cataluña.

La sociedad con la que me topé estaba anestesiada y no se escandalizaba por nada, ni por los alucinantes casos de corrupción generalizada encabezados por el *expresident* de la Generalitat Jordi Pujol; o ni siquiera cuando unos partidos independentistas dejaban las llaves de la gobernabilidad a unos individuos como los de la CUP, llena de exmilitantes de Terra Lliure. Estos personajes, muchos reclutados entre los Minyons de Muntanya en su juventud, adoctrinados por ancianos *escamots*, eran ahora los CDR (Comités de Defensa de la República) a los que ha pertenecido el presidente de la

Generalitat Quim Torra.

¿Cómo se había llegado a esto? ¿No decían los acomodados empresarios, enriquecidos durante el franquismo y el pujolismo que el *seny català* era su sello de identidad? La corrupción a todos los niveles había servido de anestésico para que se hiciese la vista gorda al independentismo que iba hincando sus raíces en una buena parte de la sociedad catalana, empobrecida por la crisis económica. Los independentistas, con el fin de tapar la corrupción generalizada, lanzaban esos gritos eficaces que calaron en la clase media empobrecida: en Madrid el Gobierno no gestionaba bien nuestros impuestos y España nos robaba.

«Justicia, mas no por mi casa.» Pocos refranes como este, recogido en el *Diccionario de refranes* de la Real Academia Española, sintetizan mejor el estado de ánimo, mejor dicho, de *shock*, en el que ha quedado el Partido Popular, su presidente Mariano Rajoy y todos los dirigentes populares al conocer, el 24 de mayo de 2018, el contenido de la sentencia del 17 de mayo. Por fin la oposición, liderada por Pedro Sánchez, ha recogido el guante tendido por Pablo Iglesias, y ha activado, esta vez sí, con rapidez y eficacia, presentando la moción de censura que ha tumbado al junco.

Los portavoces populares, el presidente y todos los ministros del Gobierno siempre han contestado lo mismo, al conocer el contenido de una sentencia que no les afectaba directamente: «Respetamos las decisiones judiciales. No tenemos nada que comentar.» Ahora que la justicia pasa como un ciclón por su casa se han quedado sin argumentos y cuando intentan decir algo lo hacen de forma balbuceante y atrabiliaria. A lo sumo, algún osado e indocumentado portavoz se agarra al voto particular del magistrado discrepante, siempre dispuesto a echar una mano al PP.

Pero la suerte está echada. Se ha cruzado el Rubicón de la infamia y cortado el nudo gordiano del Estado de derecho. Podríamos seguir utilizando refranes, apotegmas y corolarios para resumir el efecto catártico que tendrá esta sentencia condenatoria en la regeneración de la democracia española y de sus instituciones junto a la cascada de otras que están por llegar. Lo veremos en los próximos años. Ahora sí podemos decir que la justicia, lenta pero implacable, funciona. Los acusados, por unos u otros delitos, han sido condenados por asociación ilícita, fraude a la administración pública,

cohecho, falsedad en documento mercantil, malversación de caudales públicos, prevaricación, blanqueo de capitales, delitos contra la Hacienda Pública, tráfico de influencias, apropiación indebida, exacciones ilegales y estafa procesal intentada. Ahí es nada. ¿Quién da más?

Esta sentencia confirma todas mis sospechas y certezas. Empecemos comentando el voto discrepante y el magistrado que lo ha formulado, Ángel Luis Hurtado. Porque ese voto no tiene desperdicio, como muchas de las actuaciones judiciales de este juez, conocido como «el aspirante» porque siempre aspira a formar parte de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, aunque nunca lo consigue; ni siquiera con el incondicional apoyo de los vocales próximos al PP del Consejo General del Poder Judicial. Al menos, hasta ahora.

Hurtado es el juez que se opuso a la comparecencia de Rajoy en el juicio de la Gürtel porque consideraba que no era necesaria, cuando a los otros dos magistrados de la Sala les ha servido para convencerles de que su testimonio no era creíble. (Pensaron lo mismo de Francisco Álvarez-Cascos, Javier Arenas y Pío García-Escudero.) Hurtado interrumpió de forma desconsiderada a quienes intentaban interrogar al presidente del Gobierno.

Entre sus servicios prestados figuran el archivo de la causa del cámara de televisión José Couso, fallecido en la guerra de Irak tras el bombardeo de soldados norteamericanos del hotel en el que se hospedaban, o la sentencia contra Pilar Manjón, absolviendo a un militante de las Nuevas Generaciones del PP que la había insultado en un tuit.

Pero todo lo que haya dicho este magistrado en su voto particular es anecdótico ante la contundencia de los argumentos de la sentencia que confirma lo que hasta ahora era solo una sospecha, o sea, que de 1989 a 2005 (que es el periodo enjuiciado) «se creó en paralelo un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública central, autonómica y local a través de su estrecha y continua relación con influyentes militantes de dicho partido, que tenían posibilidades de influir en los procedimientos de toma de decisión de la contratación pública de determinados entes y organismos públicos que dirigían o controlaban directamente a través de terceras personas».

La sentencia es todavía más dura sobre el Partido Popular, cuya caja B analiza del siguiente modo: una caja «consistente en una estructura financiera y contable paralela a la oficial existente al menos desde el año 1989, cuyas partidas se anotaban informalmente, en ocasiones en simples hojas manuscritas como las correspondientes al acusado Bárcenas, en las que se hacía constar ingresos y gastos del partido o en otros casos cantidades entregadas a personas miembros relevantes del partido».

Yo siempre creí que el dinero que Bárcenas tenía en Suiza tenía un origen lícito, pero la sentencia es contundente, ya que afirma que esas cuentas se nutrieron «con fondos provenientes de comisiones que recibió por su gestión e intermediación, aprovechándose de los cargos públicos que ostentó, en contrataciones públicas irregularmente adjudicadas».

No sé qué dirá el Tribunal Supremo respecto a la durísima condena de Rosalía Iglesias, la mujer de Bárcenas: una mujer dedicada a la restauración y a trabajos artísticos y manuales (al menos cuando yo la conocí), que firmaba los papeles que su marido le decía que firmara. En todo caso, como Ana Mato, habría sido partícipe a título lucrativo. Claro que esta es mi opinión.

El PP, ese partido cuyos dirigentes nos traicionaron, queda retratado en la sentencia como una organización ventajista que se aprovecha de los actos delictivos que le «produjeron beneficios económicos cuantificables, consistentes en la financiación ilegal de actividades y diversos actos políticos realizados en campañas y precampañas electorales para sus candidatos, que de otra manera hubieran tenido que ser sufragados directamente con recursos económicos propios del partido político en cuestión». Y para llegar a esa afirmación se basa en el testimonio, nada menos, que de Pío García-Escudero, presidente del Senado, que confirma Ricardo Romero de Tejada, exalcalde de Majadahonda: «Era el Partido Popular quien debía sufragar los gastos y no el grupo municipal.»

Después de leer esta sentencia, comprendo por qué el Partido Popular y el PSOE, junto a Izquierda Unida, me vetaron como experto en la Comisión del Congreso de los Diputados que estudió la reforma de la Ley de Partidos Políticos y de su financiación, con el fin de regenerar nuestra democracia: no les interesaba escuchar lo que yo pudiera decir, esencialmente lo que cuento

en este libro, que terminé unos días antes de conocerse la sentencia del 17 de mayo de 2018. En el Congreso hubiera explicado toda la verdad, solo la verdad y nada más que la verdad, que, además, se ha visto ratificada de la A a la Z por la Audiencia Nacional. Como decía Machado en boca de Juan de Mairena: «La verdad es la verdad, dígala Agamenón o su porquero.»

Una sociedad transparente, una justicia independiente, una democracia participativa y unos políticos y jueces limpios y preparados. ¿Son objetivos alcanzables o se trata de una utopía?

Como el horizonte marino, parece que se nos escapa cuanto más nos aproximamos a él. Con las cumbres de las montañas ocurre lo mismo. Pero lo importante es la navegación o la ascensión; el camino. A medida que avanzamos van apareciendo nuevas metas.

A lo largo de estos años, he aprendido que hay que ser realistas. Siempre habrá casos de corrupción, políticos venales y jueces influenciados. Pero lo importante es que el control sobre las malas prácticas sea cada vez mayor y que vayamos dejando atrás el denominado *crony capitalism* o capitalismo de feria: los contratos públicos amañados; los jueces influenciados a los que solo les interesa su carrera o dar el salto a la política; los abogados que son correa de transmisión de delincuentes, sus clientes; los privilegios injustificados; los partidos convertidos en oficinas de colocación; la utilización selectiva de la prisión cautelar; en fin, todo lo que de un modo u otro he ido narrando a lo largo de estas páginas.

Durante los años en que fui diputado (1996-2000), y luego en el periodo que abarca la historia que aquí narro, comprendí que el principal foco donde nace y vive la corrupción es en los partidos políticos. Estas organizaciones manejan grandes cantidades de dinero, en muchas ocasiones sin control alguno o muy poco. Así pues, quienes manejan las finanzas de los partidos son los últimos responsables del funcionamiento correcto de la democracia. De ahí la importancia que tiene el cargo de tesorero o gerente de un partido.

Pero no son los únicos responsables, ni mucho menos. Por encima de ellos

están los secretarios generales o presidentes, que deben responder (no solo política sino también judicialmente) de que sus respectivas organizaciones no se salten las reglas. Eso de que los líderes de los partidos se dedican a hacer política —y cuando surge algún escándalo no saben nada o se echan las manos a la cabeza—, es una de las falacias más grandes de cualquier sistema democrático. El tiempo de la impunidad se ha terminado y ya no sirve de nada que cuando aparece un escándalo mayúsculo, como el de Gürtel, se vayan lanzando las culpas unos a otros y que, al final, el que pague, como siempre, sea el «sargento Vázquez», mientras los principales responsables se lavan las manos.

Por fortuna, vivimos en una sociedad cada vez más transparente. Antes solo estaban los periódicos para desvelar escándalos. Las radios y televisiones eran sus altavoces. Pero ahora, con las redes sociales, es muy difícil ocultarlos. Siempre habrá alguien dispuesto a decir la verdad. Es cierto que unos lo harán por venganza, otros por rencor o resentimiento, y también los habrá que actúen por razones nobles. Pero todo eso, ¿qué más da? Lo importante es el rigor de la investigación y saber separar el grano de la paja, la verdad de la mentira. A lo largo de esta historia no solo han aparecido malas prácticas políticas o casos de corrupción, sino también jueces lacayunos de los políticos de turno, cuyo servilismo les ha servido para ascender en sus carreras profesionales o para ocupar cargos a los que, ni remotamente, hubieran accedido en circunstancias normales. El maquillaje de algunas biografías, o el hecho de no cumplir abiertamente los requisitos para ocupar el cargo, han sido prácticas, si no habituales, desde luego sí frecuentes y llamativas.

Esta es mi historia, la que aquí he contado. Es probable que tenga errores de fechas, o incluso de apreciación. Pero lo importante es que la he contado como la he vivido. Creo poder afirmar que hay otras formas de hacer política o de impartir justicia muy distintas a los modos escandalosos y corruptos que dejo aquí narrados. Resulta inaudito que, durante años (hasta la sentencia del 17 de mayo de 2018), la investigación del caso Gürtel y de la contabilidad B del Partido Popular solo diera una única condena en firme del Tribunal Supremo: la del juez que se atrevió a husmear lo que ocurría ahí dentro,

Baltasar Garzón. Y es absolutamente escandaloso que un asunto como este haya pasado por las manos de tantos jueces instructores.

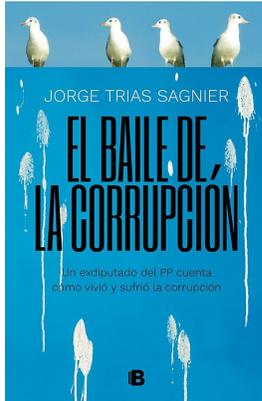
Comencé mi vida política en 1974 junto a políticos con amplitud y grandeza de miras, la mayoría de quienes hicieron la Transición. Luego todo ha ido decayendo hasta unos niveles irreconocibles. Recuerdo que, en las décadas de 1970 y 1980, la percepción que tenían los ciudadanos de los políticos, del partido que fuesen, era buena o muy buena. Hoy es deplorable. Y una de las causas, quizá la más importante, es el baile de la corrupción al que se han dedicado muchos de ellos para sacar provecho personal en lugar de intentar mejorar la situación de su país. Aun así, miro el horizonte con esperanza e ilusión. La sentencia de la Audiencia Nacional del 17 de mayo de 2018 nos reconcilia a muchos con la justicia.

*Madrid, Semana Santa de 2013 -  
Barcelona, mayo de 2018*

## AGRADECIMIENTOS

A mi editora, Marta Rossich, por haberme ayudado, con paciencia, a sacar toda mi historia. A su marido, Carles Brasó Broggi, y a su padre, Quim Rossich, por haber leído varias veces el manuscrito, cuyas apreciaciones he incluido. A Marta Garí Sagnier por aguantar mis lecturas en voz alta y sus comentarios, siempre inteligentes. A los abogados Jorge Navarro y Carlos Barbosa, por sus sinceros y agudos análisis. Y a mi sobrino David Trías por su incondicional apoyo, siempre.

## El libro que cuenta la corrupción del PP desde dentro



El exdiputado del PP Jorge Trias Sagnier cuenta lo que vivió después de que el segundo juez instructor del caso Gürtel le pidiera que transmitiese a Rajoy y a la cúpula del PP que no interfirieran en la instrucción abierta. Trias Sagnier desempeñó un papel importante porque, al desvelar en un artículo publicado en *El País* la contabilidad B del Partido Popular, hizo que estallase uno de los mayores escándalos de corrupción de la democracia española. Un escándalo que nadie ha contado desde dentro, hasta ahora.

*El baile de la corrupción* muestra el caso Gürtel y sus derivaciones a través de lo que Trias Sagnier vio por estar en contacto directo con Luis Bárcenas y la cúpula del partido. Al hacerlo, expone la intimidad de nuestra vida política y nos ayuda a comprender cómo actúan personajes de la relevancia de Rajoy, Aznar, Bárcenas, Trillo o Arenas, jueces como Garzón o algunos magistrados del Tribunal Supremo. Estamos, pues, ante un libro valiente y de interés general porque revela, de primera mano, el juego político del PP.

**«Hay situaciones en la vida de las que no te puedes desentender, te acompañan siempre. Y el hecho de haber participado en política es una de ellas. En mi caso, la trama Gürtel, con todo su complejo entramado jurídico y político, ya no me abandonaría nunca. Por más que quisiera alejarme, esta historia que me había mostrado con toda crudeza la cueva más oscura del Partido Popular, la cara más cruel y mezquina de la política, no quería soltarme. Sabía demasiado. Ya no tenía marcha atrás.»**

JORGE TRIAS SAGNIER

**Jorge Trias Sagnier** (Barcelona, 1948) es abogado desde hace cuarenta años. Ha defendido causas de gran trascendencia pública e internacional como el caso de Violeta Friedman contra el exgeneral de las SS León Degrelle. Fue también abogado de la embajada de Israel y del Sindicato de Pilotos de Líneas Aéreas, SEPLA, así como del juez de la Audiencia Nacional y exvocal del Consejo General del Poder Judicial Javier Gómez de Liaño. Entre 1996 y 2000 fue diputado del PP por Barcelona en el Congreso. Ha sido articulista habitual de *ABC* y actualmente escribe en *El País*.

Edición en formato digital: junio de 2018

© 2018, Jorge Trias Sagnier

© 2018, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U.

Travessera de Gràcia, 47-49. 08021 Barcelona

Diseño de portada: © Cèl·lula

Penguin Random House Grupo Editorial apoya la protección del *copyright*. El *copyright* estimula la creatividad, defiende la diversidad en el ámbito de las ideas y el conocimiento, promueve la libre expresión y favorece una cultura viva. Gracias por comprar una edición autorizada de este libro y por respetar las leyes del *copyright* al no reproducir ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin permiso.

Al hacerlo está respaldando a los autores y permitiendo que PRHGE continúe publicando libros para todos los lectores. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, <http://www.cedro.org>) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-666-6415-8

Composición digital: Infillibres, S.L.

[www.megustaleer.com](http://www.megustaleer.com)

Penguin  
Random House  
Grupo Editorial

# Índice

El baile de la corrupción

Prólogo

Primera parte. 2009 - 2012: Los años de sospechas

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 3

Capítulo 4

Capítulo 5

Capítulo 6

Capítulo 7

Capítulo 8

Capítulo 9

Capítulo 10

Capítulo 11

Capítulo 12

Capítulo 13

Capítulo 14

Capítulo 15

Capítulo 16

Capítulo 17

Capítulo 18

Capítulo 19

Segunda parte. 2013 - 2016: Los años de certezas

Capítulo 1

Capítulo 2

Capítulo 3

Capítulo 4

Capítulo 5

Capítulo 6

Capítulo 7

Capítulo 8

Capítulo 9

Capítulo 10

Capítulo 11

Capítulo 12

Capítulo 13

Capítulo 14

Capítulo 15

Capítulo 16

Epílogo

Agradecimientos

Sobre este libro

Sobre Jorge Trias Sagnier

Créditos